

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y SOCIALES INTERNACIONALES

**OFICINA DE ESTADISTICA E INSTITUTO INTERNACIONAL
DE INVESTIGACION Y CAPACITACION PARA LA PROMOCION DE LA MUJER**

ESTUDIOS DE METODOS

Serie F No. 32

**COMPILACION
DE INDICADORES SOCIALES
DE LA SITUACION
DE LA MUJER**



NACIONES UNIDAS
Nueva York, 1984

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de estas firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Declaración de descargo

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Secretaría de las Naciones Unidas, juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

En los epígrafes de los cuadros la expresión "país o zona" abarca a países, territorios, ciudades o zonas.

ST/ESA/STAT/SER.F/32

PUBLICACION DE LAS NACIONES UNIDAS

Número de venta: S.84.XVII.2

01200

PREFACIO

La presente publicación es uno de los dos nuevos informes de las Naciones Unidas referentes a la preparación de estadísticas e indicadores de la situación de la mujer 1/. Estos estudios se han elaborado atendiendo a las recomendaciones de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, el Consejo Económico y Social y sus comisiones orgánicas que se ocupan de las estadísticas y de la condición de la mujer, y la Junta de Consejeros del Instituto Internacional de Investigación y Capacitación para la Promoción de la Mujer 2/. Los presentes estudios complementan y desarrollan los conceptos de un documento de trabajo anterior de la Secretaría de las Naciones Unidas, en que se hace una exposición general sobre los sesgos de las estadísticas basados en el sexo y que se titula "Los estereotipos y sesgos basados en el sexo y los sistemas de datos nacionales" (ST/ESA/STAT/99).

Si bien los dos informes - que tratan respectivamente de la compilación de indicadores sociales sobre la situación de la mujer y del mejoramiento de los conceptos y métodos para las estadísticas y los indicadores respectivos - abarcan en gran parte la misma materia, cada uno de los estudios tiene finalidades decididamente diferentes. La Compilación de Indicadores Sociales se refiere a las aplicaciones inmediatas. Está destinado al usuario y se ocupa primordialmente de la utilización eficaz de las estadísticas de que hoy disponen muchos países. No se ocupa en particular del desarrollo de programas para la reunión de nuevos datos, sino de la preparación de indicadores fidedignos de la situación de la mujer a base de los datos censales, de las encuestas de los hogares y de los sistemas de registro existentes en un país dado. La Compilación de Indicadores Sociales también ha de ser útil para los países interesados en mejorar los sistemas de reunión de datos con el fin de generar otros indicadores básicos sobre la situación de la mujer mediante la aplicación de los conceptos y métodos en uso.

En Compilación de Indicadores Sociales se reconocen asimismo los riesgos de trabajar sin sentido crítico con muchas de las series de datos actualmente disponibles. Así, se hacen ciertas consideraciones y una evaluación acerca de los métodos y conceptos básicos de las fuentes existentes para que puedan interpretarse significativamente y utilizarse con provecho en relación con las prioridades inmediatas del usuario. Cabe esperar que la mejor comprensión de las cuestiones del caso se traduzca en mejores indicadores y en su uso más eficaz. Con tales miras, en Compilación de Indicadores Sociales también se procura dar alguna orientación sobre el papel complementario de los censos, encuestas por muestreo y sistemas de registro, así como sobre sus ventajas e inconvenientes. Se dan indicadores ilustrativos de esas tres fuentes, pero la atención se concentra en los que pueden prepararse a base de sistemas de datos que ya existen en muchos países.

El informe que trata del mejoramiento de los conceptos y métodos tiene dos propósitos enteramente distintos. El primero es analizar con espíritu crítico los conceptos y métodos más ampliamente utilizados en los actuales programas de reunión de datos, en general, desde el punto de vista de su adecuación para preparar estadísticas apropiadas, significativas, pertinentes y sin sesgos acerca de la situación de la mujer. El segundo propósito, que guarda relación con el primero, es el de considerar posibles cambios en las recomendaciones y prácticas existentes por lo que se refiere a los conceptos y métodos estadísticos. Se reconoce que varía muchísimo el tiempo requerido para desarrollar nuevos conceptos y métodos, probarlos y aplicarlos en gran escala. En algunos casos tal vez sólo se necesiten pequeñas modificaciones de los programas existentes de reunión de datos. Otros pueden exigir la revisión de clasificaciones complejas y tener amplias y costosas derivaciones para muchas actividades importantes de reunión y análisis de datos.

En tales casos, el proceso de investigación y luego la adopción a niveles nacionales e internacionales puede llevar varios años, seguidos por un período adicional en que se aplicarían los cambios y se compilarían los resultados. Así pues, cada sección del informe relativo al mejoramiento de los conceptos y métodos tiene la finalidad de esbozar un programa provisional de investigación y posibles recomendaciones nuevas a lo largo de los diez años próximos, más o menos. En algunos casos, la posibilidad de formular nuevas recomendaciones internacionales de aplicación universal parece, a la vista del estado actual de los conocimientos, una meta bastante lejana, y por ello se pone el acento en la investigación requerida. En otros, la investigación ya realizada indica el camino hacia una consideración más formal y a una adopción generalizada de nuevos conceptos y métodos, de modo que las cuestiones técnicas que han de considerarse en los próximos años se tratan con mayores detalles.

En los dos informes la atención se concentra en los indicadores pertinentes a las principales cuestiones sociales y económicas y al papel de la mujer en el proceso de desarrollo. En ambos se destaca la importancia fundamental de la justicia distributiva y de la autonomía económica, social y política de la mujer, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. Las materias consideradas en ellos no son exhaustivas, y fueron escogidas sobre la base de la labor anteriormente realizada por las Naciones Unidas acerca de indicadores sociales y nivel de vida, las prioridades establecidas por las dos Conferencias Mundiales, la disponibilidad de datos e investigaciones aprovechables, las recomendaciones del Grupo de Expertos en mejoramiento de las estadísticas e indicadores de la situación de la mujer, reunido en Nueva York del 11 al 15 de abril de 1983, y las consultas celebradas con las comisiones regionales de las Naciones Unidas y los organismos especializados competentes.

Los dos informes se han preparado como parte de un proyecto común de la Oficina de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas y el Instituto Internacional de las Naciones Unidas de Investigación y Capacitación para la Promoción de la Mujer, con sede en Santo Domingo, cuya finalidad es mejorar la disponibilidad y promover la utilización de las estadísticas y los indicadores referentes a la mujer. El presente informe fue redactado por Mary G. Powers en su carácter de consultora de las Naciones Unidas. Los dos informes que forman parte del proyecto común fueron examinados en su carácter de proyectos por el Grupo de Expertos antes mencionado, en su reunión de abril de 1983. Ambos han sido revisados teniendo en cuenta las recomendaciones de los expertos, así como las formuladas por las comisiones regionales de las Naciones Unidas, los organismos especializados competentes y otros especialistas nacionales e internacionales 3/.

Para más información sobre la labor de las Naciones Unidas en esta esfera, hay que dirigirse por escrito al Director de la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, Nueva York, o a la Directora del Instituto Internacional de las Naciones Unidas de Investigación y Capacitación para la Promoción de la Mujer, Santo Domingo, República Dominicana.

Notas

1/ El segundo informe es el relativo al Mejoramiento de los Conceptos y Métodos para la Compilación de Estadísticas e Indicadores de la Situación de la Mujer, Estudios de Métodos, Serie F, No. 33 (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.84.XVII.3).

2/ Véase Informe de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, México, D.F., 19 de junio a 2 de julio de 1975 (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.76.IV.1), cap. II, sección A, párrs. 161 a 173, Informe de la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, Copenhague, 14 a 30 de julio de 1980 (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.80.IV.3 y corrigendum), cap. I, sección A, párrs. 257 a 261, y las resoluciones del Consejo Económico y Social 2061 (LXII) de 12 de mayo de 1977, relativa al mejoramiento de la base de datos para apreciar la aplicación dada al Plan Mundial de Acción en la realización de los objetivos del Año Internacional de la Mujer, y 1981/11 de 6 de mayo de 1981, relativa a los indicadores sociales aplicables en los estudios sobre la mujer.

3/ En dicha reunión participaron, a título personal: Mercedes Concepción (Filipinas), Bernard Grais (Francia), Birgitta Hedman (Suecia), Devaki Jain (India), Carmen McFarlane (Jamaica), Margaret Mód (Hungría), Zenebework Tadesse (Senegal), Elizabeth Waldman (Estados Unidos de América) y Helen Ware (Australia). El informe sobre la reunión del Grupo de Expertos se ha publicado como documento ESA/STAT/AC.17/9-INSTRAW/AC.1/9.

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
PREFACIO		iii
INTRODUCCION	1 - 2	1

Capítulo

Primera parte

OBJETIVOS, METODOS Y FUENTES DE LOS INDICADORES DE LA SITUACION DE LA MUJER

I. CONCEPTOS BASICOS, METODOS Y USOS DE LOS INDICADORES SOCIALES DE LA SITUACION DE LA MUJER	1 - 22	4
A. Demanda y usos de los indicadores socioeconómicos ..	3 - 5	4
B. Consideraciones sobre los indicadores relativos a la mujer	6 - 13	5
1. La situación existente: los datos y sus lagunas	9 - 11	6
2. Respuestas a la demanda de indicadores	12 - 13	7
3. Compilación de indicadores de la situación de la mujer	14 - 22	7
II. FUENTES DE LOS DATOS BASICOS	23 - 37	11
A. Censos de población y de habitación	26 - 30	11
B. Encuestas de los hogares	31 - 33	15
C. Sistemas de registro y registros nacionales	34 - 37	16
III. LIMITACIONES DE LOS DATOS	38 - 52	17
A. Limitaciones generales	38 - 42	17
B. Sesgos relativos al sexo	43 - 52	19

Segunda parte

INDICADORES ILUSTRATIVOS DE LA SITUACION DE LA MUJER

IV. MARCO GENERAL Y CONSIDERACIONES BASICAS	53 - 63	24
V. EL PAPEL DE LA MUJER EN LA FORMACION DE LA FAMILIA, EN LA FAMILIA Y EN EL HOGAR	64 - 77	26
VI. LA MUJER, EL APRENDIZAJE Y LOS SERVICIOS DE ENSEÑANZA ..	78 - 85	36
A. Indicadores ilustrativos del alfabetismo y la educación	78 - 83	36
B. Valores complementarios	84 - 85	38

INDICE (continuación)

<u>Capítulo</u>	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
VII. ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA MUJER Y SU PARTICIPACION EN LA FUERZA DE TRABAJO	86 - 106	43
A. Series e indicadores principales	96 - 97	46
B. Valores complementarios	98 - 106	52
VIII. SALUD, SERVICIOS DE SALUD Y NUTRICION	107 - 113	58
A. Estadísticas de la mortalidad y la morbilidad	108 - 112	58
B. Indicadores ilustrativos	113	59
IX. INDICADORES EN OTRAS ESFERAS	114 - 127	60
A. El ingreso y su distribución	116 - 120	60
B. Residencia rural-urbana y migración	121 - 125	62
C. Derechos reconocidos por ley y poder político	126 - 127	64
RESUMEN Y CONCLUSIONES	128 - 133	64
Notas		67

Anexos

I. EJEMPLOS ILUSTRATIVOS DE INDICADORES SOCIALES DE LA SITUACION DE LA MUJER PARA DIFERENTES TIPOS DE PAISES ..		75
A. Población		75
B. Formación de la familia, familias y hogares		76
C. Aprendizaje y servicios de enseñanza		76
D. Actividades remuneradas y personas inactivas		78
E. Salud, servicios de salud y nutrición		79
II. FUENTES INTERNACIONALES DE DATOS SOBRE LA SITUACION DE LA MUJER		82
Cuadro. Estadísticas e indicadores relativos a la mujer en publicaciones internacionales		83
III. CLASIFICACION INTERNACIONAL UNIFORME DE OCUPACIONES (CIUO-1968): GRANDES GRUPOS Y SUBGRUPOS		90

INDICE (continuación)

Página

Lista de cuadros

1.	Características de las tres fuentes básicas de datos para los indicadores de la situación de la mujer	10
2.	Temas y valores pertinentes a la situación de la mujer en las recomendaciones de las Naciones Unidas para los censos de población y de habitación	13
3.	Concepto de familia y clasificación de las familias y los hogares por tipo en los censos de los países miembros de la Comisión Económica para Europa	28
4.	Clasificación de los hogares por tipo en el censo levantado en Inglaterra y Gales en 1981	34
5.	Indicadores ilustrativos de las oportunidades de educación	39
6.	Tasas ilustrativas de la asistencia escolar por edades	40
7.	Mujeres de países en desarrollo becadas para seguir cursos en ciertos países de la OCDE, 1980	42
8.	Series ilustrativas para la selección de indicadores de la actividad de la fuerza de trabajo	47
9.	Indicadores ilustrativos de la actividad de la fuerza de trabajo ...	50
10.	Valores ilustrativos de la concentración por ocupaciones y ramas de actividad	53

Lista de figuras

I.	Distribución porcentual de los hogares según el tipo	35
II.	Tasas de asistencia escolar por edades, 1967-1977	41
III.	Relación mujer/hombre en las tasas de participación en la fuerza de trabajo por regiones subnacionales	49
IV.	Porcentaje de la fuerza de trabajo civil desempleada, 1977-1981	51

INTRODUCCION

1. En el presente informe se examinan los conceptos y las fuentes de datos para los indicadores de la situación social y económica de la mujer, en gran parte a base de la labor que se ha realizado en el sistema de las Naciones Unidas sobre estadísticas e indicadores socioeconómicos 1/. La finalidad es proporcionar orientación concreta a los productores y usuarios de estadísticas sobre la mujer, con ilustraciones y ejemplos de la selección, especificación y uso de indicadores en diversas esferas de particular interés para la mujer. Dichas ilustraciones y ejemplos tienen por objeto promover un diálogo constructivo entre productores y usuarios de estadísticas, a fin de que las estadísticas y los indicadores pertinentes a la situación de la mujer puedan generarse tan rápidamente como sea posible en los países que así lo deseen. Todos los indicadores considerados se basan en datos que suelen obtenerse dentro de los sistemas corrientes de reunión de datos a base de los conceptos, definiciones y clasificaciones de uso corriente. Evidentemente, también es preciso desarrollar nuevos conceptos, pero este aspecto no merece particular atención en este informe, y es objeto de una publicación paralela titulada Mejoramiento de los Conceptos y Métodos para la Compilación de Estadísticas e Indicadores de la Situación de la Mujer, a la cual nos referimos en el precedente prefacio.

2. El informe consta de dos partes. En la primera se consideran los objetivos, los métodos y las fuentes básicos en relación con los indicadores sociales de la situación de la mujer. Se examinan la demanda y los usos de indicadores socioeconómicos, cuestiones especiales de las estadísticas y los indicadores de la situación de la mujer, y las fuentes y las limitaciones de los datos básicos. En la segunda parte se ofrecen y analizan indicadores ilustrativos de la situación de la mujer en lo que se refiere a: la formación de la familia, las familias y los hogares; el aprendizaje y los servicios de enseñanza; la actividad económica y la participación en la fuerza de trabajo; la salud, los servicios de salud y la nutrición; el ingreso y la distribución del ingreso; la residencia rural/urbana y la migración; y el poder en las esferas jurídica y política. Se hacen sugerencias para la selección y definición de los indicadores en cada una de esas esferas, y se dan algunos ejemplos en que se aplican datos reales de países desarrollados y en desarrollo. En los anexos se da información adicional sobre series ilustrativas para escoger indicadores en distintas clases de países, sobre publicaciones internacionales y sobre la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO), que se utiliza en general para compilar estadísticas de la fuerza de trabajo.

Primera parte

OBJETIVOS, METODOS Y FUENTES DE LOS INDICADORES
DE LA SITUACION DE LA MUJER

I. CONCEPTOS BASICOS, METODOS Y USOS DE LOS INDICADORES SOCIALES DE LA SITUACION DE LA MUJER

1. El presente capítulo constituye una introducción al concepto de los indicadores sociales y los antecedentes para su desarrollo. Incluye un examen de la demanda de indicadores y una consideración de las cuestiones metodológicas y conceptuales determinadas para atender a la demanda de nuevos indicadores. Este análisis de los conceptos para definir y seleccionar indicadores sociales se efectúa en el contexto de la labor de las Naciones Unidas en curso para la integración de las estadísticas sociales y demográficas y de las estadísticas afines, tanto económicas como de otra índole 2/. La selección y elaboración de indicadores sociales y el desarrollo e integración de estadísticas básicas se considera que constituyen procesos continuos, que evolucionan y se complementan recíprocamente.

2. Seguidamente se examina la aplicación de este criterio a la definición y la elaboración de indicadores sociales de la situación de la mujer 3/. La finalidad es proporcionar un esquema flexible para la formulación y selección de valores que permitan apreciar la situación de la mujer, y que puedan refinarse y actualizarse constantemente al paso de la evolución estadística y conceptual. Los conceptos, clasificaciones e indicadores considerados e ilustrados en este trabajo permitirán a los distintos países seleccionar y adaptar los que mejor respondan a sus necesidades, prioridades y circunstancias sociales particulares.

A. Demanda y usos de los indicadores socioeconómicos

3. El interés por el desarrollo de indicadores sociales ha sido resultado de los esfuerzos por estudiar los efectos del crecimiento económico en diversas poblaciones y grupos de población, entre ellos el de las mujeres. En particular, el interés ha sido resultado de los intentos de observar el efecto que tienen para la mujer las diversas políticas y programas, sobre todo los programas de desarrollo, y de medir la efectividad de los servicios sociales. En conjunto, esos distintos intereses han dado lugar a una creciente demanda de estadísticas sociales y demográficas, por una parte, y de indicadores fácilmente comprensibles que puedan derivarse de tales estadísticas, por la otra.

4. Una esfera afín de interés por los indicadores sociales dimana de la utilidad potencial de éstos para la identificación de problemas y/o disparidades sociales entre grupos de la población tales como los de las mujeres, los niños, los ancianos, los hogares de bajos ingresos, las minorías étnicas, etc. Muchos países están elaborando indicadores para examinar las condiciones básicas y los cambios de situación de tales grupos. Desde fines de la década de 1960 muchos organismos nacionales e internacionales se han dedicado a la elaboración de indicadores sociales para esos fines y otros análogos 4/.

5. Aun cuando se han aplicado diversos conceptos y enfoques al desarrollo de indicadores sociales, casi todos ellos procuran develar sucintamente la realidad del trasfondo de un voluminoso cuerpo de estadísticas. Los indicadores se han concebido en general como valores o patrones de interpretación relativamente fácil con los que se miden las disparidades y desigualdades, y que pueden utilizarse para diagnosticar las razones de las diferencias observadas entre grupos de población y para observar los cambios de tales situaciones. En este sentido, se ha despertado el interés por desarrollar indicadores de la situación de la mujer.

B. Consideraciones sobre los indicadores relativos a la mujer

6. Las estadísticas fidedignas han sido y son indispensables para el desarrollo de la mayoría de las políticas y los programas nacionales e internacionales y su evaluación. Cuando la situación de la mujer despertó interés en los planos nacional e internacional y se concibieron una variedad de propuestas, programas y políticas con miras a mejorar esa situación, volvió a oírse el reclamo de estadísticas fidedignas. Figura en el Plan de Acción Mundial para la realización de los objetivos del Año Internacional de la Mujer, y en el Programa de Acción para la segunda mitad del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer. En particular, el Plan de Acción, aprobado en 1975, da "alta prioridad a ... la reunión y análisis de datos sobre todos los aspectos de la situación de la mujer, ya que contar con información adecuada es imprescindible para formular políticas y evaluar los progresos hechos, y para lograr cambios de actitudes y transformaciones sociales y económicas básicas" 5/. Además, en su párrafo 170 el Plan pide que las Naciones Unidas preparen un inventario de indicadores sociales y económicos pertinentes al análisis de la situación de la mujer. El Programa de Acción recomienda asimismo que "todos los organismos encargados de la reunión de datos deberían proporcionar un desglose por sexo y edad, siempre que procediera, de cualquier información que compilaran", y que debería "establecerse una serie de indicadores estadísticos con los cuales pudiera observarse el adelanto en la consecución de la igualdad entre los sexos" 6/. En fecha más reciente, el Instituto Internacional de las Naciones Unidas de Investigación y Capacitación para la Promoción de la Mujer aprobó el objetivo a largo plazo de mejorar la disponibilidad y promover el uso de los indicadores y las estadísticas afines relativos a la mujer, a nivel tanto nacional como internacional 7/.

7. Diversos países y las comisiones regionales de las Naciones Unidas, al preparar sus planes de acción para realizar los objetivos del Año Internacional de la Mujer, tomaron nota de la recomendación de que se diese prioridad a la reunión de datos y al desarrollo de estadísticas que concentraran la atención en todos los aspectos de la situación de la mujer. Al mismo tiempo, se observó que a pesar de la gran cantidad de datos demográficos, sociales y económicos existentes en cada región, no se contaba con indicadores sociales que permitiesen examinar, explicar y comparar la condición de la mujer 8/. Así pues, las comisiones regionales y varios de los organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas están atendiendo a la recomendación del Programa de Acción de que se preste asistencia a los países en la formulación de indicadores sociales y en el fortalecimiento de sus sistemas de reunión de datos, y se han emprendido diversas actividades que son pertinentes para el desarrollo de las estadísticas relativas a la mujer 9/. Los principales problemas con que tropiezan las distintas naciones son la falta de datos básicos necesarios para establecer indicadores simples, y las dificultades que entraña la tentativa de elaborar nuevos datos que permitan apreciar más adecuadamente la situación de la mujer.

8. El presente informe es parte del esfuerzo general de las Naciones Unidas por desarrollar tales indicadores. Presta atención primordialmente a los datos que ya se recogen en mayor o menor grado dentro de los sistemas estadísticos de la mayoría de los países, utilizando los conceptos y métodos ya establecidos. Se reconoce que también es menester que se elaboren nuevos conceptos, métodos y datos; pero el principal empeño del presente estudio es el de prestar asistencia en la especificación y compilación de indicadores que pongan de manifiesto la realidad de la situación de la mujer, utilizando las estadísticas básicas de que se dispone en cada país.

1. La situación existente: los datos y sus lagunas

9. El análisis de las estadísticas disponibles es más significativo si se emprende con algún conocimiento de la clase de indicadores que hacen falta para describir correctamente la situación de la mujer en diversas naciones del mundo. En vista de las grandes metas del Año Internacional de la Mujer y del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, que apuntan en general a la igualdad, el desarrollo y la paz y, más concretamente, a la igualdad entre los sexos, las estadísticas sociales y económicas revisten suma importancia. Esas estadísticas, que permiten considerar y observar las disparidades en materia de derechos humanos y el acceso a los recursos sociales, tienen importancia, como la tienen las estadísticas que arrojan luz sobre los factores de tales disparidades. Las estadísticas convencionales a menudo no dan idea de las diferencias de situación socioeconómica de hombres y mujeres, ni indican el grado de pobreza y/o de desigualdad en una sociedad. Esto puede remediarse hasta cierto punto merced a una mayor disgregación de los datos existentes y la especificación y compilación de nuevos indicadores sociales a base de los datos con que se cuente.

10. En los países en desarrollo, donde el impacto de los cambios producidos por el desarrollo repercute diversamente entre los grupos de la población, notablemente en el de las mujeres, los indicadores referentes a la situación de la mujer deben tender a captar tanto la contribución de la mujer al desarrollo como el impacto de los programas de desarrollo sobre la mujer 10/. En particular, los indicadores deben ser reflejo del papel productivo real de la mujer en la economía y de la significación de ese papel, así como de la transformación de las situaciones familiares y del cambio en las responsabilidades económicas que las mujeres van asumiendo.

11. La participación de la mujer en la actividad económica suele no comunicarse en la medida necesaria en los sistemas estadísticos corrientes, debido a su participación en el sector no formalizado y a su condición de trabajadoras del hogar no remuneradas. Encuestas de los hogares hechas recientemente en varias ciudades sudamericanas indican que las tasas de participación de la mujer en la fuerza de trabajo son considerablemente más altas que las tasas comunicadas en los censos nacionales 11/. La discrepancia se ha explicado por la participación predominante de la mujer en el sector no formalizado de la economía. La mayoría de los sistemas estadísticos convencionales sugieren que el papel de la mujer, en el mejor de los casos, es el de complementar el ingreso familiar, cuando de hecho muchas mujeres son no sólo jefes de familia, sino que además asumen la plena responsabilidad de su sostén y el de sus hijos. Estas deficiencias se considerarán más a fondo en las secciones pertinentes del presente informe. En este punto las señalamos solamente para demostrar por qué es preciso elaborar indicadores que reflejen correctamente la verdadera situación de la mujer en la economía. Esos indicadores deben establecer además una diferenciación entre los distintos grupos socioeconómicos de las mujeres de la sociedad, para poder hacer comparaciones dentro de la sociedad de que se trate, así como comparaciones dentro del ámbito nacional. Por último, debe ponerse atención particular en una comparación de la situación de la mujer en relación con la del hombre, y posibilitar la medición de los cambios de la situación de la mujer en el tiempo, así como de los cambios en la situación relativa del hombre y de la mujer.

2. Respuestas a la demanda de indicadores

12. En vista de lo antedicho sobre algunas de las limitaciones de que adolece la información estadística tradicional, es importante señalar asimismo que hay una gran cantidad de estadísticas e indicadores sobre la mujer producidos por las distintas naciones, que aparece en una variedad de publicaciones internacionales, tales como el Demographic Yearbook y el Compendium of Social Statistics de las Naciones Unidas, el Anuario de Estadísticas del Trabajo de la Oficina Internacional del Trabajo y el Anuario Estadístico de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Desde 1970 se ha producido una vasta expansión de las actividades y publicaciones estadísticas en los distintos países, así como en la Oficina de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas, las comisiones regionales, los organismos especializados y otras instituciones internacionales. El Directory of International Statistics es la obra que se ha de consultar por la cabalidad de sus listas de las series de estadísticas específicas y las guías metodológicas asequibles, las organizaciones que recogen datos, las publicaciones en que éstos pueden hallarse, la frecuencia de las series y otra información afín 12/. En el informe respectivo de las Naciones Unidas puede encontrarse información acerca de otros trabajos internacionales sobre indicadores relativos a la situación de la mujer 13/.

13. Dada la existencia de estadísticas sociales y económicas, el problema consiste en escoger indicadores que sean válidos y fidedignos y que tengan además vasta aplicación y demanda. Hay diversas maneras de seleccionar tales indicadores. El método adoptado en nuestro caso consiste en derivar los indicadores de los sectores sobre los cuales hay comunicación regular de datos, como la fuerza de trabajo, la educación, etc. Dadas las razones ya indicadas acerca de la reciente demanda de indicadores sobre la situación de la mujer, en el presente informe procuramos elaborar indicadores que midan las opciones al alcance de la mujer en las esferas social y económica de la vida, y las diferencias entre el hombre y la mujer en las esferas objeto del interés de los organismos nacionales e internacionales.

3. Compilación de indicadores de la situación de la mujer

14. Los indicadores ilustrativos de la situación de la mujer que presentamos en este documento se han desarrollado para que sirvan de ayuda a los distintos países en su respectiva selección. Las ilustraciones no pretenden ser cabales. Es preciso mantener el número de indicadores dentro de límites manejables, pero al mismo tiempo el esfuerzo inicial no debe traducirse en una lista que no pueda utilizarse por exigua. Además, la corriente de datos disponible en muchos países en desarrollo limita la escala de indicadores para los cuales existen datos de referencia. Así pues, solamente algunos de los indicadores dados en el presente informe serán apropiados para ciertos países.

15. Al considerar qué indicadores podrían reconocerse como indicadores principales es preciso examinar las esferas problemáticas clave con respecto a la situación de la mujer. Esto plantea cuestiones sustantivas en relación con la hipótesis de que la mujer y el hombre son afectados diversamente por el ambiente social y económico, y la presunción de que una gran meta de la mayoría de las sociedades es el avance hacia la igualdad de los sexos en lo que respecta a las situaciones social y económica. Entre esas cuestiones cabe mencionar las siguientes:

a) ¿Cuáles son los problemas críticos en cuanto respecta a la situación de la mujer en los distintos países? ¿Qué cambios es más probable que se produzcan en estas esferas durante la transformación total de las sociedades (por ejemplo, en educación y capacitación, condición dentro de la fuerza de trabajo)?

b) ¿Hasta qué punto las necesidades de la mujer, en lo que se refiere a diversos servicios y tipos de empleo, difieren de las del hombre?

c) ¿Cuál es la situación relativa a la mujer en los distintos países, según el grupo étnico, el grupo socioeconómico y la residencia rural y la urbana?

d) ¿En qué formas afecta a la mujer la distinción sexual del trabajo o de los derechos y obligaciones en relación con los medios de vida?

16. Las respuestas a estas preguntas ayudan a determinar qué indicadores específicos son más importantes que otros. Las preguntas en sí mismas sugieren que los indicadores se derivarían de las estadísticas que describen las actividades económicas, la educación y el alfabetismo, el estado civil y los hogares, y los datos básicos de la población por sexo y edad. Los datos para tales indicadores ya existen en muchos países, proporcionados por los censos, encuestas, los registros civiles y otros registros administrativos y sistemas de datos. De esto trataremos con detalle en el siguiente capítulo. Aquí ofreceremos un panorama general para los lectores menos familiarizados con el contenido de esas fuentes de datos y con las cuestiones generales relacionadas con toda labor de reunión de datos.

17. Primero y ante todo importa señalar que ninguna fuente de datos puede proporcionar por sí sola toda la información que necesitan los distintos países y usuarios para describir la situación de la mujer. Hay tres clases de fuentes nacionales oficiales de datos básicos sobre la mujer: los censos de población y de habitación, las encuestas demográficas por muestreo, y los sistemas de registro y de datos administrativos. Si bien cada una de estas fuentes principales de datos tiene ventajas y limitaciones, hay que considerarlas como mutuamente complementarias para poder aprovecharlas mejor. Utilizadas concertadamente, proporcionan una cantidad considerable de datos para los indicadores requeridos en la planificación, la administración y la investigación.

18. Los censos de población y de habitación son probablemente la fuente más amplia de los datos sociales y económicos necesarios para los indicadores en la mayoría de los países. Su cobertura es universal, y permiten recoger una gran variedad de datos para describir el tamaño y las características de la población a intervalos determinados. Así, se da una escala amplia de posibilidades de clasificar por varios conceptos los datos censales, o sea geográficamente y según determinadas características demográficas, sociales y económicas. Sin embargo, dado que los censos de población son relativamente poco frecuentes, los datos pierden actualidad. Además, el volumen de datos que entrañan es de elaboración costosa. No obstante, en la mayoría de los países los censos constituyen el punto de partida para la obtención de los datos requeridos y para la experimentación en la elaboración de indicadores sociales.

19. Las encuestas de la población por muestreo sirven de base para actualizar la información censal de la nación en conjunto y de algunas zonas geográficas amplias. Constituyen fuentes sumamente flexibles de datos y una vasta fuente de datos sociales y económicos intercensales. En ellas es posible estudiar casi todas las materias, y muchos países han desarrollado una gran capacidad de encuesta.

Hay muchas clases de encuestas de los hogares, cada una de las cuales tiene ventajas e inconvenientes. En todas ellas se hace un sondeo de una pequeña parte de la población total para obtener información oportuna sobre aspectos tan diversos como el desempleo y el uso de energía. Dado que la información se obtiene de una muestra relativamente pequeña, por lo general no es posible proceder a una tabulación combinada de los datos sociales y económicos por zonas geográficas pequeñas.

20. Otra fuente posible de datos son los sistemas de registro y de constancias administrativas. Entre ellos está el registro civil, o sea de nacimientos, defunciones, matrimonio y divorcios. Infortunadamente estas fuentes, de gran importancia para la mujer, a veces son limitadas en su contenido y alcance.

21. Es importante reiterar que la relación entre las tres fuentes principales de datos es de complementación recíproca. La relación entre los censos de población y habitación, por una parte, y las encuestas demográficas, por la otra, es una relación de datos representativos infrecuentes pero geográficamente detallados con datos más frecuentes pero de menor detalle geográfico. Los datos también son complementarios en otras formas. El censo puede abarcar una gran variedad de rubros, pero éstos se tratan brevemente. Los mismos rubros pueden examinarse con mucho más detalle en una encuesta. Por ejemplo, la situación dentro de la fuerza de trabajo y la ocupación pueden incluirse en un censo, pero otras partidas tales como la especialidad, las horas trabajadas, las ocupaciones secundarias y otros aspectos similares pueden considerarse en una encuesta. Las encuestas de los hogares por muestreo también permiten recoger datos rápidamente, por ejemplo, ante una situación de crisis energética, para estudiar las pautas de votación vinculadas con los derechos civiles o la legislación sobre derechos humanos, etc. Por otra parte, la adecuación del diseño de una encuesta por lo común depende de los recuentos detallados sobre población y habitación, de los mapas y demás material que suelen prepararse en los censos.

22. En síntesis, las tres principales fuentes de datos (y métodos de reunión de datos) deben considerarse como procesos razonablemente bien definidos, de características distintas pero coincidentes en cuanto al contenido, el detalle, la exactitud y la oportunidad de los datos que generan. Son complementarias, y ninguna de ellas es de por sí la mejor o la más apropiada fuente de datos para obtener indicadores sobre la situación de la mujer. En el cuadro 1 se da una idea de las virtudes y los defectos relativos de los censos, las encuestas y los registros civiles y administrativos en función de siete criterios. El cuadro sugiere que las ventajas relativas de las tres fuentes básicas son complementarias: cuando una es grande, otra es pequeña. Para atender a las necesidades de todos los usuarios de estadísticas relativas a la mujer es preciso dedicar atención y recursos al mejoramiento de la capacidad en materia de censos, encuestas y registros, especialmente en los países en desarrollo.

Cuadro 1

Características de las tres fuentes básicas de datos para los
indicadores de la situación de la mujer

Criterios	Método de obtención de datos		
	Censo	Registro civil	Encuesta
Grado de detalle (riqueza y diversidad de tratamiento)	Regular	Reducido	Regular
Exactitud	Regular	Grande	Regular
Precisión (ausencia de errores de muestreo)	Grande	Grande	Reducida
Oportunidad de los datos	Reducido	Grande	Grande
Detalle geográfico	Grande	Grande	Reducida
Obtención de información sobre la población bajo riesgo	Grande	-	Grande
Facilidad de organización en un país en desarrollo	Regular	Reducido	Grande

Fuente: Adaptado de "Options for the collection of mortality data" (ESA/STAT/AC.17/4), cuadro 4.

Nota: El guión (-) indica que el concepto no es aplicable.

II. FUENTES DE LOS DATOS BASICOS

23. Según observamos en el capítulo precedente, las fuentes de datos básicos sobre la mujer varían muchísimo. En los países desarrollados las fuentes de esos datos son los censos, las encuestas, el registro civil y otros registros administrativos que pueden proporcionar diversos indicadores sobre una base más o menos regular. Además, muchas naciones desarrolladas efectúan encuestas especializadas de los hogares que periódicamente indagan las condiciones de vida 14/.

24. Por otra parte, en la mayoría de los países en desarrollo las fuentes de datos básicos para los indicadores sociales son muy limitadas. En dichos países puede que haya una vasta experiencia estadística, pero son muy pocos los que llevan tiempo levantando censos de población y de habitación o con sistemas fidedignos de registro civil. Tampoco es muy frecuente que cuenten con amplios programas de encuestas de los hogares. Por consiguiente, en muchos casos es menester mejorar y ampliar considerablemente la base de datos de las esferas sociales antes de que pueda desarrollarse toda una escala de indicadores sociales útiles. Acaso también sea necesario considerar la elaboración de indicadores prioritarios interinos sobre la base de diferentes fuentes de datos. En algunos países los datos administrativos o los de las comunidades locales tal vez sean los únicos como fuente de información utilizable en la actualidad, por más que las estadísticas recogidas y compiladas por un sistema nacional de estadística sería la fuente preferible. También hay que mencionar el acopio de técnicas hoy existentes para preparar estimaciones a base de datos básicos insuficientes, particularmente en el campo demográfico. Sin embargo, esas técnicas son sumamente especializadas y no vamos a considerarlas aquí en detalle.

25. Una variedad de actividades desplegadas por los servicios nacionales de estadística proporcionan datos acerca de ciertos aspectos de la situación de la mujer. En la presente sección nos ocuparemos de las fuentes de información sobre la situación de la mujer que pueden utilizarse para desarrollar indicadores. Mencionaremos las clases de datos comúnmente disponibles, con cierta descripción de la cobertura y la exactitud. Además, haremos algunas sugerencias sobre pequeñas modificaciones con miras a lograr una mejor descripción de la situación de la mujer. Ha de observarse que el presente informe concentra la atención en los sistemas nacionales oficiales de reunión de datos. No trata de los indicadores que podrían derivarse de estudios especiales de casos determinados y de encuestas especializadas sobre determinadas poblaciones desde el punto de vista cultural, socioeconómico o regional. Tales estudios pueden proporcionar y han proporcionado una cantidad sustancial de información sobre distintos aspectos de la situación de la mujer. Por lo común constituyen empresas de pequeña envergadura realizadas en zonas locales, sin embargo, y sus resultados no pueden generalizarse y aplicarse a la totalidad del país respectivo. Por lo tanto, en el presente informe no se examinan en detalle porque el punto importante son los indicadores que pueden desarrollarse a base de los sistemas nacionales de datos.

A. Censos de población y de habitación

26. Los censos de población y de habitación son probablemente la mejor fuente de información sobre el tamaño y la distribución de la población femenina (y también de la población total), según una variedad de características sociales y económicas. Los principales rasgos de los datos censales de la mayoría de los países son la disponibilidad de datos sobre zonas pequeñas, y la comparabilidad con los demás países. Algunos de los conceptos recomendados universalmente por

las Naciones Unidas en relación con el Programa Mundial de Censos de Población y de Habitación de 1980, que son pertinentes con respecto a este informe, se enumeran en el cuadro 2. Pero antes de examinar esos conceptos es necesario señalar dos características de los censos de población. En primer lugar, la unidad estadística primaria del censo de población es el individuo. Por lo tanto, la información sobre educación, ingreso y conceptos similares puede obtenerse de todas las personas clasificada combinadamente como se quiera, y pueden hacerse comparaciones entre grupos por sexo y edad significativos. En segundo lugar, si bien los conceptos recomendados para las series de censos de 1970 y 1980 son muy similares, las recomendaciones internacionales formuladas en 1980 permiten una flexibilidad mucho mayor para la selección de los conceptos aplicables en las regiones y los países. Mientras que en 1970 los conceptos prioritarios y otros conceptos útiles se consideraron detalladamente en las recomendaciones, en 1980 la selección, definición y aplicación de "otros conceptos útiles" quedaron libradas al criterio de cada región y cada país. Los principales conceptos o temas de las recomendaciones internacionales de 1980 que parecen pertinentes para los fines del presente documento incluyen los siguientes: a) lugar de residencia; b) relación con el jefe de la familia o con otro miembro de referencia del hogar; c) sexo; d) edad; e) estado civil; f) nivel de instrucción y asistencia escolar; g) actividad económica; h) ocupación; i) rama de actividad; j) situación de empleo. Otros dos temas considerados en las recomendaciones universales, que no fueron incluidos en la mayoría de las recomendaciones regionales, son "ingreso" y "sector del empleo".

27. Los temas indicados sugieren la posibilidad de hacer comparaciones por sexo y edad y por poblaciones rural y urbana, a base de los datos censales, en los países que han aplicado las recomendaciones internacionales. Sin embargo, en la práctica los usos nacionales en lo que se refiere a la definición de conceptos y valores de medición pueden diferir en los casos en que los países han modificado las recomendaciones para satisfacer sus necesidades y condiciones particulares. Por ejemplo, el trabajador familiar no remunerado se define de distintas maneras en los diversos países. Incluso dentro de un país los conceptos pueden definirse de un modo para un censo y de una o varias maneras para los fines de las encuestas, según el organismo encargado de recoger los datos. Este es sobre todo el caso de los conceptos relativos a la fuerza de trabajo, pero se da también en otros sectores, y por ello quienquiera que utilice los datos para hacer comparaciones nacionales, subregionales y/o internacionales debe cotejar cuidadosamente las definiciones de los conceptos utilizados.

28. Lo positivo es que los censos de población y habitación permiten indudablemente identificar distintas submuestras para estudiarlas más a fondo merced a encuestas, e incluyen preguntas claves que permiten al usuario identificar grupos de hogares o individuos para hacerlos objeto de un análisis en particular. Por ejemplo, uno podría tomar la pregunta relativa a la relación con el jefe de la familia y seleccionar solamente a aquéllas cuyo jefe es mujer, durante la etapa de elaboración de los datos censales. Merced a otro análisis, podrían compararse los hogares encabezados por mujeres con los de otro tipo. Asimismo, podrían cotejarse las características de los individuos con las de los hogares. Esta es una operación complicada para el caso de la mayoría de los países, en particular para aquéllos en que las operaciones se efectúan manualmente, pero resulta posible.

Cuadro 2

Temas y valores pertinentes a la situación de la mujer en las recomendaciones de las Naciones Unidas para los censos de población y de habitación a/

<u>Temas</u>	<u>Algunos valores derivados b/</u>
Sexo	Relación de masculinidad, total y por edad (P19)
Edad	Distribución porcentual por sexo y edad y relaciones de niños, jóvenes y ancianos con las edades económicamente activas (P19)
Relación con el jefe de la familia o con otro miembro de referencia del hogar	Porcentaje de varones y de mujeres que viven en hogares unipersonales (párrs. 2.73 y 2.84) Porcentaje de núcleos familiares que incluyen a la madre y un hijo o hijos (padre ausente) (P16) Porcentaje de hogares extensos y complejos que incluyen a la madre y un hijo o hijos (padre ausente) (P16)
Estado civil	Porcentaje de casados por sexo y edad (P20)
Nivel de instrucción y asistencia escolar	Porcentajes de la población que no asiste a la escuela y ha completado el primer ciclo de instrucción, ha comenzado pero no completado el segundo ciclo, o ha completado el segundo ciclo, por edad y sexo (P32) Porcentaje que asiste a la escuela por edad y sexo (P35)
Lugar de residencia habitual y/o de presencia en el momento del censo	Población y distribución porcentual en las zonas urbanas y rurales y principales localidades y sus aglomeraciones urbanas, por sexo (P1, P3)
Estado de actividad (fuerza de trabajo)	Porcentaje económicamente activo por sexo y edad (P37)
Situación de empleo	Distribución porcentual de los varones y las mujeres económicamente activos, según la situación de empleo (empleador, trabajador por cuenta propia, empleado, trabajador familiar no remunerado, miembro de cooperativa de productores (si corresponde)) (P40)

Cuadro 2 (continuación)

<u>Temas</u>	<u>Algunos valores derivados b/</u>
Ocupación	Distribución porcentual de los varones y las mujeres económicamente activos, por ocupación (ocupaciones profesionales y de dirección; de agricultura; de oficina, de ventas y de servicios) (P38)
Rama de actividad económica	Distribución porcentual de los varones y las mujeres económicamente activos, mujeres por rama de actividad económica (agricultura, industria, servicios económicos, otros servicios (P39))
Sector del empleo c/	Distribución porcentual de los hombres y las mujeres económicamente activos por sector del empleo (gobierno general, empresas públicas, empresas privadas, empresas familiares y empresas cooperativas (si corresponde) párrs. 2.212 y 2.214)
Ingresos c/	Mediana per cápita del ingreso del hogar y mediana del tamaño de todos los hogares y de los hogares cuyo jefe es varón y de los hogares cuyo jefe es mujer (párrs. 2.212-2.215)

a/ Principios y Recomendaciones para los Censos de Población y Habitación, Serie M, No. 67 (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.80.XVII.8), párrs. 2.15 a 2.17. Véase también Principios y Recomendaciones para los Censos de Población de 1970, Serie M, No. 44 (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.67.XVII.3), párr. 175.

b/ Las referencias entre paréntesis aluden a las recomendaciones respectivas (párrafos ("párrs.") o tabulaciones (números ("P") de los Principios y Recomendaciones para los Censos de Población y Habitación ...

c/ No se recomienda como tema prioritario para la mayoría de las regiones en 1980. Véase Principios y Recomendaciones para los Censos de Población y Habitación ..., anexos I y II.

29. Los censos de población y de habitación son útiles en muchos sentidos en lo que se refiere a la definición de la situación de la mujer, pero no son siempre la mejor fuente de información, en particular respecto de la mujer rural. En este caso los datos de dichos censos pueden complementarse con datos de los censos y encuestas agrícolas. Muchos de los temas cuya inclusión se recomienda en 1980 para los censos de población se recomiendan también para los censos agrícolas, pero las unidades de enumeración y tabulación difieren. En los censos de la agricultura, incluso los que se realizan a base de técnicas del muestreo, método que se está difundiendo, el predio o la parcela que se explotan suele ser la unidad básica, y la mayoría de los datos se refieren a los tenedores de las fincas y a los miembros de su hogar. Los tenedores comprenden a los tenedores privados y a los miembros de su hogar, pero también pueden abarcar a miembros de cooperativas y de otras empresas colectivas. No obstante, solamente en los censos agrícolas de unos pocos países se recogen datos sobre los trabajadores remunerados y sus hogares 15/.

30. En resumen, los censos de población y habitación proporcionan muchos datos que pueden disgregarse para obtener indicadores sobre la situación de la mujer. En muchos países estos datos pueden complementarse con los de los censos agrícolas, en cuyo caso debe prestarse particular atención a la situación de la mujer rural.

B. Encuestas de los hogares

31. En las encuestas de los hogares se investiga a una pequeña porción de la población para obtener información al día sobre uno o varios temas de interés actual. Por lo común estas encuestas se concentran en un número reducido de temas, tales como el empleo o la fecundidad, pero incluyen más preguntas al respecto que las que pueden incluirse en un censo. Asimismo, suelen comprender muchas características socioeconómicas, tales como las incluidas en los censos, a fin de tener una base para la interpretación y el análisis de los resultados. En muchos países las encuestas de los hogares constituyen una buena fuente de datos, al menos a nivel nacional, porque pueden abarcar todas las clases de hogares y permiten comparaciones de las situaciones rural y urbana. Lamentablemente, por lo general no son lo bastante amplias como para proporcionar una abundancia de detalles acerca de grupos determinados de la población, tales como las mujeres de las minorías, o de muchos aspectos de la vida social. Algunas encuestas de los hogares cubren varios aspectos de la vida social, pero otras se concentran en un solo tema, como la fecundidad y/o la actividad de la fuerza de trabajo. Los temas incluidos en una encuesta de los hogares son: a) descripción de la estructura del hogar; b) características demográficas o sociales de los miembros del hogar; c) actividades económicas; d) empleo, desempleo y subempleo; e) ocupación; f) actividades no económicas; g) ingresos percibidos; h) pautas de los gastos de consumo; i) pobreza o niveles de vida en general. Esos temas figuran, por ejemplo, en la Current Population Survey de los Estados Unidos de América, en la Encuesta sobre la fuerza de trabajo y la vivienda nacional de México y en la Household Labour Force Survey de Filipinas.

32. Muchas naciones realizan una serie de encuestas por muestreo en distintas épocas del año. Algunas de ellas tratan de temas especiales, como ya indicamos; otras se concentran en ciertos aspectos de la sociedad, como la agricultura. Los temas no están totalmente integrados en ningún caso. Por ejemplo, las encuestas agrícolas generalmente se refieren al empleo en las tareas agrícolas de los predios, y relacionan las características de esos predios y de sus tenedores con otros factores económicos y sociales. Las encuestas de los hogares centran la atención en los individuos y a veces abarcan a los económicamente activos en la

agricultura, pero relacionan sus características con el hogar y no necesariamente con el predio agrícola. En este caso la unidad primaria de la encuesta agrícola es el predio, y estas encuestas son afines al censo agrícola. En las encuestas de los hogares la unidad primaria es el individuo (y acaso el hogar), el marco de muestreo suele derivarse del censo de población y los datos se relacionan con los de dicho censo. No obstante, las encuestas agrícolas constituyen fuentes de informaciones útiles sobre la situación de la mujer en muchos países, especialmente si los datos pueden complementarse con material de otras fuentes, tales como los estudios por casos 16/.

33. Como hemos observado, los países realizan encuestas por muestreo de muchas clases para obtener datos sobre las condiciones socioeconómicas de sus poblaciones, en particular sus actividades económicas. Estas encuestas varían ampliamente, desde la encuesta múltiple en que se incluyen muchos temas, hasta la encuesta especializada que se refiere a un aspecto particular de la situación de la mujer. También varían en cuanto a la cobertura geográfica; algunas incluyen a las zonas urbana y rural, en tanto otras se limitan primordialmente a las poblaciones urbanas. También varían en su cronología, sus técnicas de muestreo y enumeración, etc. Entre los ejemplos concretos de distintas clases de encuestas que proporcionan información sobre la situación de la mujer cabe citar las de distribución del tiempo en Rumania, fuerza de trabajo en Suecia, la Current Population Survey en los Estados Unidos de América, fuerza de trabajo en Egipto, mujeres casadas, familia y trabajo en Dinamarca, y las encuestas mundiales sobre fecundidad. Los métodos y técnicas aplicados en estas encuestas dependen de las circunstancias de cada país, el grado de disponibilidad de recursos financieros y de otra índole, y factores análogos. La serie de las Naciones Unidas titulada "Encuestas a base de muestras de interés actual" incluye informes resumidos sobre muchas encuestas que pueden tener importancia para el análisis de la situación de la mujer.

C. Sistemas de registro y registros nacionales

34. En contraste con los censos, en que se enumeran personas en un momento dado, los sistemas de registro civil son constancias de los fenómenos vitales (nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios) a medida que se van produciendo. Las estadísticas vitales se compilan, pues, a base de los asientos efectuados por el registro civil. Más de 120 países publican estadísticas vitales sobre nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios. Entre las estadísticas vitales que tienen importancia directa para la situación de la mujer figuran, por ejemplo, las de defunción por sexo, nacimiento por lugar, edad y situación matrimonial de las madres, y estadísticas de matrimonio y divorcio.

35. En las directrices preliminares de las Naciones Unidas sobre indicadores sociales, 36 de los 149 indicadores pueden derivarse de las estadísticas vitales. Así, en todos los países el mejoramiento de las estadísticas vitales contribuirá apreciablemente a la calidad y disponibilidad de estadísticas sobre la mujer. En los países donde el sistema de estadísticas vitales es deficiente en extremo, hay sin embargo posibilidades de utilizar eficazmente los datos existentes. Por ejemplo, pueden compilarse estadísticas vitales de determinadas ciudades o zonas para generar un total subnacional que puede ser de utilidad para comprender la situación de la mujer.

36. Hay otros documentos y registros administrativos que pueden emplearse para obtener estadísticas sobre la situación de la mujer, como los registros de los organismos impositivos, de educación, de sanidad, de empleo y de la delincuencia.

Por ejemplo, los registros administrativos del sistema educativo constituyen una de otras diversas fuentes de datos, según veremos más adelante. Los registros del sistema impositivo pueden emplearse en algunos casos para tener idea del tamaño y el tipo de los predios agrícolas según el sexo, lo cual puede ilustrar importantes diferencias entre el hombre y la mujer rurales. Los registros de las agencias de empleo y/o de las oficinas del seguro de desempleo pueden dar alguna información sobre el empleo y el desempleo de hombres y mujeres en las ramas de actividad y las ocupaciones respectivas, y sobre las características de los puestos de que se trate. Algunos países llevan registros agrícolas, que permiten establecer comparaciones de la situación socioeconómica del hombre y la mujer en las ocupaciones agropecuarias. Además, varios países llevan registros demográficos en que se anota una información detallada sobre los individuos a lo largo de toda su vida. Estos datos constituyen una fructífera fuente de información sobre los individuos, los hogares y las familias.

37. De este modo, si bien existe una variedad de fuentes de datos para las estadísticas y los indicadores de la situación de la mujer en muchos países del mundo, las series no serán uniformes en todos ellos debido a la diversidad en calidad y cobertura de esas fuentes. Además hay más limitaciones generales en los datos existentes, aun cuando sean relativamente cabales y detallados. Por consiguiente, antes de pasar a dar ejemplos de indicadores específicos es necesario considerar las distintas clases de limitaciones generales y de variaciones de los datos con que se cuenta.

III. LIMITACIONES DE LOS DATOS

A. Limitaciones generales

38. Como ya hemos visto, todos los sistemas de datos están sujetos a diversas clases y grados de error, a falta de cabalidad y defectos análogos. Los productores de estadísticas a menudo hacen cierta evaluación sobre la corrección y confiabilidad de los datos, pero la evaluación en sí puede ser insuficiente o no tener gran difusión y el usuario acaso carezca de la competencia y la experiencia requeridas para interpretar las estadísticas. Para evitar conclusiones erróneas o engañosas, es por consiguiente menester que se desarrollen indicadores prioritarios, para los cuales existan datos relativamente fidedignos y comparables respecto de un gran número de países, y que sean fáciles de comprender. En el capítulo anterior explicamos de modo general cuál es el material con que se cuenta en muchos sistemas nacionales de estadísticas, que se podría utilizar para elaborar indicadores de la situación de la mujer. Dado que el presente informe tiene por objeto dar orientación sobre la forma de utilizar la capacidad estadística de los distintos países, importa también señalar algunos de los problemas generales de la clasificación, los formatos de la reunión de datos y cuestiones afines. Algunas de las deficiencias específicas se examinarán con más detalle al ofrecer y describir los indicadores ilustrativos. En el presente contexto nos referiremos a los problemas de orden más general.

39. Primeramente, es importante comprender que todos los datos están sujetos a errores. Esos errores no se traducen en una inutilidad de los datos, pero deben tenerse presentes al utilizar estos últimos. Los diversos métodos de reunión de datos adolecen de errores de índole un tanto distinta. Por ejemplo, en muchos países el censo es una operación de envergadura para la cual los agentes censales no están necesariamente bien preparados. Los errores de respuesta pueden ser

grandes. Por otra parte, los agentes encargados de las encuestas por muestreo pueden estar muy bien adiestrados para recoger datos sobre una base regular, pero los resultados de esas encuestas están sujetos a errores de muestreo.

40. En segundo lugar, como hemos visto, hay más de una fuente de información importante sobre diversos aspectos de la situación de la mujer. Cada fuente de datos comprende toda una serie de actividades operativas, desde la planificación, la organización y la reunión de los datos hasta la elaboración, la tabulación y el análisis, y esas actividades deben ser todas bien entendidas a fin de poder utilizar eficazmente los datos. Se han publicado muchos manuales, guías y trabajos afines acerca de los métodos de recoger y tabular estadísticas 17/. Estas publicaciones deben ser objeto de cuidadoso estudio por los interesados en el desarrollo de indicadores sociales, para poder hacer el uso más eficaz de los datos a su disposición. Por ejemplo, es importante saber que si se desea hacer un estudio intensivo de una muestra de hogares particulares, el censo de población puede constituir el vehículo apropiado para la construcción de la muestra necesaria. Por otra parte, si lo que se desea es estudiar el caso de la mujer en los hogares agrícolas, es preciso recurrir al censo de la población y también al censo de la agricultura (si ambos existen) para determinar si es más apropiado extraer una muestra de los hogares agrícolas del censo de población o una muestra de tenedores de predios del censo agrícola. Nuestro análisis en este trabajo no repetirá cabalmente lo que ya ha aparecido en los manuales mencionados, pero sí considerará las cuestiones y problemas de orden práctico en relación con las estadísticas que describen la situación de la mujer.

41. En suma, la mayoría de los censos de población, habitación y agricultura y de las encuestas se han utilizado en la mayor parte de los países para obtener una variedad de datos sobre sus poblaciones. Los conceptos utilizados en cada uno de ellos varían considerablemente entre los países y aun dentro de las fronteras nacionales, lo mismo que las unidades de enumeración, los criterios para incluir diversos temas y grupos, etc. Por ello, debe procederse con suma cautela al utilizar datos de distintas fuentes. También resulta evidente que algunos temas son comunes a casi todos los censos y encuestas pertinentes. Los mismos se refieren a las características de las personas y los hogares, y comprenden: a) sexo; b) edad; c) lugar de residencia; d) estado de actividad; e) empleo; f) ocupación; g) rama de actividad económica; h) nivel de instrucción; i) tamaño y tipo de hogar; j) identificación del jefe de la familia o el miembro de referencia del hogar; k) número de individuos económicamente activos y número de personas a cargo; y, en menor grado, l) ingresos. Mucho es lo que se puede ganar disgregando los datos de un censo o una encuesta según el sexo.

42. Lo antes indicado también sugiere que se tropieza con cierto número de dificultades en materia de conceptos, definiciones y clasificaciones, y en cuanto a la forma en que se reúnen los datos, tanto dentro de los países como de un país a otro. Se reconoce en general que los siguientes aspectos requieren mayor investigación: a) clasificación urbana/rural; b) conceptos de fuerza de trabajo; c) participación de la mujer y el niño en las actividades económicas; d) conceptos y clasificaciones vinculados al hogar, el jefe de familia y temas análogos. A pesar de todo algunos datos sobre esos aspectos son utilizables, si bien teniendo presentes diversos problemas y prevenciones que reiteraremos en la sección relativa a los indicadores concretos que pueden derivarse de esos datos. Sin embargo, consideraremos en primer lugar el problema general de los sesgos de que adolecen todas las fuentes en materia de sexo.

B. Sesgos relativos al sexo

43. Las estadísticas sobre la mujer han sido inadecuadas para los principales intereses de la política social en la mayoría de los países, en parte porque la labor estadística no tiene tanta prioridad como otras actividades en la asignación de los escasos recursos, y por ende las estadísticas resultan ser inadecuadas tanto respecto del hombre como de la mujer, y en parte porque las necesidades de la mujer han tenido hasta hace poco tiempo una prioridad aún menor. El resultado son datos insuficientes y poco fidedignos cuando se da a la labor estadística poca prioridad y la infraestructura estadística es débil. Así, en ciertos países los censos de población son relativamente infrecuentes, no hay medios permanentes para realizar encuestas y los sistemas de registro y otros documentos administrativos son deficientes porque los servicios de estadística no están dotados de personal de la debida competencia y de fondos suficientes y, por ello, no pueden sencillamente recoger y elaborar datos sobre muchos temas. En tal contexto, es comprensible que las estadísticas sobre la mujer sean también pobres. Sin embargo, también hay algunos países donde las estadísticas sobre la mujer siguen siendo deficientes pese a la gran preocupación que tienen por mejorar las estadísticas en general.

44. La poca prioridad asignada se complica por el hecho de que a menudo existe un problema de comunicación entre los usuarios y los productores de los datos. En particular, las oficinas de estadística, a menudo indebidamente dotadas de personal y recargadas de trabajo, necesitan que los datos se les pidan en términos muy concretos, y los usuarios que se ocupan de cuestiones de la mujer a menudo no están en condiciones de describir específicamente sus necesidades. Pero éstos son problemas de carácter general de las relaciones entre productores y usuarios de estadísticas en diversas esferas. En la presente sección trataremos de otra serie de problemas que se refieren primordialmente a la situación de la mujer.

45. De este modo, además de los problemas más generales de la calidad de la infraestructura estadística esencial y de la deficiencia de comunicación entre productores y usuarios, hay otras dos clases de problemas que se aplican particularmente al caso de la mujer. Primeramente, los prejuicios acerca de los papeles adecuados de la mujer y, en segundo lugar, las tendencias viciosas en la reunión y elaboración de datos sobre la situación de la mujer, afectadas por los prejuicios por motivo del sexo. Estas dos clases de problemas han sido observadas en el informe de las Naciones Unidas de 1980 relativo a los estereotipos y sesgos basados en el sexo 18/.

46. Los problemas de la primera clase se refieren a los prejuicios o estereotipos culturales que afectan la concepción de los censos y las encuestas. Por ejemplo, la idea de que las mujeres no forman realmente parte de la fuerza de trabajo puede afectar la formulación de las preguntas sobre fuerza de trabajo, al extremo de excluirse los trabajos comúnmente realizados por mujeres. Análogamente, la idea de que sólo el hombre puede ser jefe de familia afecta a la forma en que se redactan y se formulan las preguntas en una encuesta o un censo. Tales estereotipos también afectan a la forma en que los informantes contestan las preguntas. Por ejemplo, si las actividades hortelanas o de cría avícola desarrolladas por algunas mujeres rurales no se consideran como "trabajo", no serán comunicadas como actividades de una fuerza de trabajo, aun cuando pueden constituir la principal fuente de la alimentación de la familia.

47. La segunda clase de problema se refiere a las tendencias viciosas en la reunión, elaboración, compilación y presentación de los datos. Estos problemas pueden plantearse debido a estereotipos por razón del sexo u otros factores técnicos de la elaboración de los datos. Por ejemplo, al publicarse las tabulaciones censales relativas a la fuerza de trabajo empleada según la ocupación, acaso se consignen solamente los datos relativos a los varones por la presunción de que el empleo de mujeres no es significativo.

48. Se ha puesto gran empeño en mejorar los conceptos y métodos empleados en la reunión de estadísticas económicas y sociales en los últimos años. En este sentido, se han revisado y evaluado las estadísticas que describen la situación de la mujer, y en el informe de las Naciones Unidas de 1980 se hizo un examen de conjunto de los posibles sesgos de las estadísticas debidos a razones de sexo 19/. En ese informe se consideraron posibles sesgos de los conceptos, las clasificaciones y las definiciones referentes a jefe de familia, hogar y familia, actividad económica, estado civil, educación y alfabetismo, migración, fecundidad y mortalidad. Precisamente éstos son los aspectos cuyos datos censales deben utilizarse a fin de desarrollar indicadores sobre la situación de la mujer. Algunos de los sesgos concretos se señalarán en las secciones que tratan de los indicadores. En este punto nos referiremos a algunos problemas de carácter general.

49. Una de las deficiencias importantes se refiere a la disponibilidad de datos desglosados por sexo. Por ejemplo, los datos del empleo suelen tabularse solamente respecto de los varones, aunque pueden haberse recogido para los varones y las mujeres. Otro problema es el que se suscita en la fase de recogida de los datos, a saber, las omisiones o la subestimación respecto de los fenómenos relacionados con la mujer. Las defunciones de mujeres a menudo son objeto de mayor omisión que las de los varones, así como se omite declarar el grado de participación de la mujer en la producción económica, sobre todo la agropecuaria. Ello se debe a que conceptos tales como el de trabajo están mal definidos. Otros problemas surgen como resultado del tratamiento de conceptos y datos que, teniendo distinto significado para el varón y para la mujer, se consideran como del mismo significado para el uno y la otra. Cuando los niños y las niñas dan cima al mismo número de años de escolaridad, pueden haber tenido análogas experiencias pero es posible que sus programas de estudio hayan sido diferentes. De ahí que los años de estudio cursados pueden no tener el mismo significado para los varones y las mujeres. En algunos países las niñas tienen primordialmente cursos de "actividades femeninas", tales como cocina, costura y alimentación, en tanto que los varones reciben una enseñanza más orientada hacia las ocupaciones, tales como las matemáticas, la contabilidad y las ciencias.

50. Pese a las limitaciones señaladas, la mayoría de las oficinas de estadística parecen dispuestas a colaborar en el mejoramiento de los datos disponibles para estudiar la situación de la mujer y la participación femenina en el proceso de desarrollo, así como el grado de igualdad entre los sexos. Además, en su mayoría la reunión de datos está vinculada a la administración y planificación gubernamentales y, como tal, recibirá la asignación de la mayor parte de los recursos escasos destinados a la obtención de datos, y las estadísticas oficiales serán ampliamente citadas. Por ello, es preciso señalar las deficiencias que existen respecto del conocimiento de la situación de la mujer, y trabajar en lo posible con los datos de que se dispone.

51. Aun cuando los datos ordinarios recogidos en los censos, las encuestas y los sistemas de registro pueden no producir toda la información que sería de desear, son los que están disponibles y pueden utilizarse. Aun así, muchos de los datos necesarios pueden no prestarse a los procedimientos de reunión de los censos y las encuestas y, por lo tanto, deben concebirse formas de reunir datos mediante otras técnicas, tal vez más cualitativas, para complementar y elaborar la información que pueda obtenerse de las fuentes existentes 20/.

52. La literatura citada en el presente informe es apenas una pequeña parte de un creciente acervo de material escrito sobre los datos necesarios para evaluar la situación de la mujer. En casi todas las reuniones relativas a la mujer se ponen de relieve las deficiencias de los datos existentes, en particular los datos censales, en lo que hace a la medición de la participación de la mujer en el proceso de desarrollo. No obstante, los datos de los censos y las encuestas pueden servir para trazar un panorama amplio acerca de la situación de la mujer. En particular, de esos datos puede derivarse un número limitado de indicadores importantes, entre ellos, valores para medir el grado de alfabetismo y de instrucción, la participación económica y la segregación ocupacional, y la posición de la mujer desde el punto de vista matrimonial y/o del hogar.

Segunda parte

INDICADORES ILUSTRATIVOS DE LA SITUACION DE LA MUJER

IV. MARCO GENERAL Y CONSIDERACIONES BASICAS

53. En esta parte del presente documento nos ocuparemos de los indicadores y de las estadísticas que se refieren concretamente a la situación de la mujer en determinados campos de interés social. Los indicadores tienen la finalidad de proporcionar información útil a los formuladores de políticas y directores de programas que se ocupan del mejoramiento de la situación de la mujer.

54. En los últimos años no han faltado listas de indicadores del nivel de vida, del bienestar social y otras esferas sociales de interés para la formación de políticas 21/. Con una cierta adaptación y disgregación, esos indicadores sirven para la comprensión de la situación de la mujer. Ahora bien, el problema de limitarse a recomendar la disgregación por sexo es doble: a) muchos países, en particular países en desarrollo, no cuentan con sistemas fidedignos y precisos de estadísticas que puedan proporcionar buenas estadísticas básicas y, b) no todos los indicadores son igualmente importantes en lo que se refiere a la situación de la mujer, conforme a lo estipulado en el Plan de Acción para el logro de los objetivos del Año Internacional de la Mujer o del Programa de Acción para la segunda mitad del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer.

55. El primer problema, o sea la obtención de datos fidedignos a un costo razonable, está por resolverse y escapa a los alcances del presente trabajo, salvo la indicación expresa de que las fuentes de las estadísticas para los indicadores propuestos han de ser cuidadosamente evaluadas. Las buenas estadísticas básicas son esenciales en la selección y compilación de indicadores sociales. Por consiguiente, el mejoramiento de las fuentes de datos básicos es en sí un proceso esencial que ha de mantenerse. El segundo problema se refiere a la pertinencia de los indicadores, y sugiere que los que se seleccionen deben ser reflejo de los intereses expresados en el Plan y el Programa de Acción mencionados. Ambos concentran la atención en la participación de la mujer en el proceso de desarrollo y en la igualdad entre los sexos. Destacan la importancia fundamental de la justicia distributiva y de la autonomía económica, social y política de la mujer.

56. El presente documento parte de varias premisas básicas. La primera es que de los datos nacionales existentes puede extraerse información útil y pertinente a los fines de la política sobre la situación de la mujer. Es decir que es posible medir y comparar el fenómeno de la igualdad sexual en distintas regiones y zonas de las diversas sociedades, así como entre las propias sociedades. La segunda premisa es que no existe ningún indicador que de por sí describa mejor la condición o situación de la mujer en cualquier sociedad, y menos en todas las sociedades. Hay muchas facetas que deben captarse en buenos indicadores sociales. La multiplicidad y complejidad de los papeles que desempeña la mujer en el cuidado de los pequeños y los ancianos y en la agricultura de subsistencia, la comercialización, el comercio y otras actividades productivas raramente son captadas por las estadísticas oficiales, que tienden a concentrarse en su función reproductiva. Los indicadores sociales deben ser reflejo de todos estos distintos aspectos de la situación de la mujer.

57. Es probable que la igualdad relativa del hombre y la mujer en las diversas esferas de la vida sufra variaciones y cambios a lo largo del tiempo. El mejoramiento de la mujer en un aspecto de su existencia no va forzosamente acompañado por mejoras en todos los demás aspectos. Por ejemplo, la igualdad de acceso a la educación no va seguida necesariamente por un mismo acceso al empleo. Una posición relativamente favorable en un sector no significará ciertamente una posición favorable en otros. Por todas estas razones, sería impropio pensar que un sólo indicador puede captar las múltiples y complejas facetas de la situación de la mujer 22/.

58. Si bien los indicadores que se presentan en esta segunda parte se basan en las estadísticas oficiales, se reconoce que éstas no son las únicas y ni siquiera la mejor fuente de datos para describir la situación de la mujer en muchos entornos. En efecto, los pequeños estudios por casos y los estudios antropológicos sobre la forma de vivir de la mujer, lo que hace y materias parecidas, revisten suma importancia para la comprensión de la situación de la mujer en determinados contextos históricos y culturales. El grado en que una sociedad haya iniciado tales estudios o pueda tener acceso a ellos varía muchísimo. Por otra parte, casi todos los países disponen ahora de estadísticas oficiales. De ahí que para los indicadores ilustrativos considerados más adelante se utilicen los conceptos y métodos aplicados a los censos, las encuestas y los sistemas de registro. Se presentan con la advertencia de que deben complementarse con datos de otras clases, tales como los de los estudios intensivos de comunidades o grupos especiales de las poblaciones nacionales. Debe hacerse una investigación cualitativa en pequeña escala para colmar las lagunas de los datos cuantitativos y aclarar ambigüedades que aparecen en los sistemas macroestadísticos. Además, esa investigación puede dar una noción y comprensión de los procesos sociales, que no proporcionan los procedimientos más cuantitativos.

59. Diversos compendios nacionales de estadísticas e indicadores sociales consignan valores sobre las condiciones sociales en lo que respecta a salud, educación, empleo, ingreso, vivienda, esparcimiento, población, bienestar social, seguridad social y familia. Sin embargo, con suma frecuencia no prestan atención a la cuestión de la igualdad entre los sexos. Los indicadores ilustrativos considerados en el presente informe están destinados a colmar esa deficiencia, comparando la situación del hombre y la mujer con respecto a cierto número de esos indicadores. Se procede así porque en muchos casos las estadísticas basadas en la población nacional pueden encubrir la desigualdad real existente entre diversos grupos, tales como los de varones y mujeres, minorías y mayorías, etc. La tasa de desempleo es un buen ejemplo de semejante problema. Una tasa nacional del 6% o 7% puede ser bastante tolerable, pero puede ocultar el hecho de que las tasas para los varones y las mujeres difieran apreciablemente. Las disgregaciones sugeridas en este informe tienen la finalidad de identificar y comparar la situación entre hombres y mujeres. Se pone de relieve el grado de desigualdad entre los sexos en cuanto a oportunidades de educación, ocupación, niveles de ingreso y otros conceptos. Los valores de medición aquí elaborados tienen por objeto sugerir formas de establecer comparaciones estadísticas de la situación del hombre y de la mujer. Deben considerarse como ilustrativos, y no como una lista de los indicadores que se recomiendan o se consideraran ser los mejores.

60. En la porción restante de la segunda parte, que abarca los capítulos V a X, el texto se ha organizado en función del marco programático de las directrices preliminares de las Naciones Unidas sobre indicadores sociales que la Comisión de Estadística aprobó en su 19° período de sesiones 23/. El informe que se publicó posteriormente sobre la materia 24/ considera los indicadores a nivel nacional e internacional, y hace una exposición sobre un esquema flexible para la formulación y selección de valores de medición para las esferas de interés social. El anexo I infra se basa en ese informe y da ejemplos ilustrativos de series para seleccionar indicadores sociales respecto de la mujer en países de distintas características. Esos ejemplos e ilustraciones están sujetos a mejoras continuas, al paso del desarrollo estadístico y conceptual. Seguidamente se examinan en detalle algunos ejemplos concretos en relación con diversas esferas.

61. Los indicadores enumerados en cada uno de los siguientes capítulos tienen el objeto de describir la situación general de la mujer en diversas sociedades, y de sugerir cuáles son algunas de sus actividades en relación con el desarrollo nacional. Varios de ellos se han elaborado con miras a establecer un conjunto de indicadores fidedignos e internacionalmente comparables. Sin embargo, en vista del reciente interés despertado por la situación de la mujer y de la variabilidad entre naciones con respecto a los intereses sociales que cada una pone de relieve, debe subrayarse la importancia de que se hagan comparaciones fidedignas en el tiempo entre grupos de una nación.

62. Es importante contar con indicadores fidedignos, por más que sean aproximados, que permitan a la mayoría de los usuarios observar y comprender el sentido general del cambio, si no el detalle a escala menor. El usuario debe tener la confianza de que las tendencias y pautas del cambio son correctamente reflejadas. Las ilustraciones concretas que presentamos aquí se han seleccionado primordialmente en función de los datos más fáciles de obtener. Se ha procurado incluir indicadores apropiados para países en diversas fases de desarrollo y de distintas regiones del mundo. En la mayoría de los casos un indicador sobre la situación de la mujer respecto de un tema concreto escogido, tal como la edad de contraer matrimonio o la participación en la fuerza de trabajo, se presenta junto con una relación del indicador correspondiente a la mujer en comparación con el valor correspondiente al varón, de modo que pueda compararse la situación de la mujer con respecto a la del varón y puedan observarse los cambios de la misma en el tiempo. Al preparar indicadores a base de la relación de la mujer respecto del hombre debe ponerse cuidado de que los números absolutos pequeños del denominador no se traduzcan en una exageración engañosa de las diferencias entre hombres y mujeres.

63. Gran parte de la investigación basada en las estadísticas demográficas y sociales ha concentrado la atención en las funciones reproductiva y familiar de la mujer, pero la posición desventajosa de la mujer en toda sociedad del mundo está vinculada a la falta de reconocimiento de las funciones productivas que ella desempeña, y a la posición desventajosa que tiene en la fuerza de trabajo cuando es considerada como económicamente activa. La situación de la mujer en el mercado de trabajo está vinculada a su acceso a una educación apropiada y a la posición que tiene en el hogar y la familia. En esta segunda parte del presente informe comenzaremos examinando los indicadores del hogar y la familia y los de la educación, y luego consideraremos los indicadores de la actividad económica y de la participación en la fuerza de trabajo. Después trataremos de los indicadores de otros aspectos pertinentes pero no tan primordiales en lo que respecta a la igualdad.

V. EL PAPEL DE LA MUJER EN LA FORMACION DE LA FAMILIA, EN LA FAMILIA Y EN EL HOGAR

64. Las familias y los hogares constituyen las unidades básicas de una población en que los individuos están socializados e interactúan los unos con los otros. Además, como unidades estadísticas son fundamentales para el estudio de la dependencia económica, el bienestar social, las pautas de ahorro y consumo, el mantenimiento de los ingresos, la fecundidad y migración. Por lo que hace a la mujer, su posición en la familia y el hogar suele ser clave de su grado de participación en el ámbito mayor de la sociedad. Por lo tanto, es importante desarrollar indicadores de la situación de la mujer en la familia y en el hogar, debido a la influencia directa que la posición en la familia puede tener sobre el

acceso de la mujer a la educación y el empleo. Asimismo, los grandes cambios sociales que afecten a la educación y el empleo afectarán diversamente el papel familiar dentro de la sociedad y entre las sociedades.

65. La mayoría de los datos de los censos se recogen y tabulan respecto de los hogares, a los cuales describen en función del jefe del hogar o la familia y de la relación de los demás miembros con ese jefe o cabeza. Estos datos plantean dos problemas importantes: el primero es el relacionado con la variabilidad de los conceptos y las definiciones, y el segundo tiene que ver con las presunciones en que se basan esos conceptos y definiciones.

66. El Diccionario Demográfico Plurilingüe de las Naciones Unidas define al hogar como la unidad económica y social constituida por individuos que viven juntos 25/. Define a la familia primordialmente en función de las relaciones que tienen que ver con el proceso reproductivo reglamentadas por la ley y las costumbres. Sin embargo, a pesar de éstas y otras definiciones internacionales, en los diversos censos persisten diferencias bastante grandes en lo que hace a los conceptos básicos de hogar y familia. En el cuadro 3 se resumen las definiciones y clasificaciones utilizadas a este respecto en la serie de censos de 1970 por los miembros de la Comisión Económica para Europa 26/. Si bien en la actualidad se dispone de más datos sobre los hogares que sobre las familias, ha venido creciendo el interés por los datos sobre las familias en países de diverso grado de desarrollo. Ese interés ha sido provocado por los cambios sufridos por la estructura familiar a medida que la familia extensa va cediendo el paso al núcleo familiar durante el proceso de industrialización y urbanización de los países en desarrollo, por los planes nacionales de bienestar social orientados a la familia, y por el aumento del número de divorcios y de familias constituidas por uno solo de los progenitores en muchos países desarrollados. Además, el concepto de hogar como unidad socioeconómica ha sido difícil de aplicar en muchos países africanos y asiáticos, donde las estructuras familiares son asaz complejas. En los preparativos para las actividades censales y de encuestas del decenio de 1980 se está tratando de tener en cuenta estas cuestiones. Ahora bien, los indicadores sugeridos en el presente informe se basan primordialmente en datos de los hogares y no de las familias, porque las tabulaciones de los censos y las encuestas existentes están mucho más ampliamente al alcance respecto de los hogares que de las familias.

67. El segundo problema es el que plantean las presunciones en que se basan los conceptos y las definiciones. El concepto de jefe de familia se basa en la presunción de que los hombres son el jefe de todos los núcleos familiares y proveen a su sostén económico, en tanto que las mujeres desempeñan las funciones de la reproducción y del cuidado del hogar. También se ha presumido que la organización de la familia en las sociedades tradicionales se caracteriza por el predominio del hombre, y un fuerte "familismo" que da protección y apoyo a todos los miembros. Ambas presunciones han sido y son seriamente cuestionadas 27/. Las dos son esencialmente estereotipos de la familia de tipo ideal que no tienen en cuenta los cambios sociales y económicos que afectan a las familias y los hogares en las postrimerías del siglo XX. La presunción del sostén económico por un jefe masculino de la familia se ha hecho cada vez menos realista a medida que crece el número de hogares unipersonales, en particular mujeres que viven solas, y el de los hogares de mujeres y niños únicamente. Asimismo, la mujer es frecuentemente el principal o el único sostén de sí misma y sus hijos, y las mujeres de todos los hogares están incorporándose en mayores proporciones a la fuerza de trabajo remunerada y contribuyendo sustancialmente al ingreso del hogar.

Cuadro 3 (continuación)

Fuente: "National practices in the 1970 population censuses" (CES/AC.6/139), cuadro I.

Nota: X = Concepto utilizado o categoría de la clasificación recomendada que se aplicó (o que puede derivarse de la clasificación nacional).

X = Las categorías indicadas figuran combinadas en la clasificación nacional.

El guión (-) indica que el tema no es aplicable.

a/ Véase el documento ST/CES/13, párr. 122.

b/ Véase el documento ST/CES/13, párr. 111.

c/ Con 16 subcategorías para los hogares unifamiliares y 6 para los hogares de dos o más familias.

d/ Todas las personas emparentadas por descendencia o matrimonio.

e/ Las familias se clasificaron como: matrimonios con o sin hijo(s); matrimonios con otros parientes; progenitor(a) solo(a) con hijo(s); progenitor(a) solo(a) con otros parientes; otras familias.

f/ Con subcategorías para las familias emparentadas y no emparentadas; la clasificación recomendada puede derivarse.

g/ El concepto de "hogar censal" corresponde al de núcleo familiar, pero también incluye los hogares no familiares pluripersonales y unipersonales (que se consignan por separado en la clasificación de los hogares censales según el tipo).

h/ Los hogares están divididos en las siguientes subcategorías: un hogar censal, dos hogares censales, tres hogares censales y cuatro hogares censales.

i/ Se utilizan diversos conceptos de hogar. Entre otras cosas, se hace una distinción entre hogares familiares privados y hogares de alojamiento privados.

j/ La clasificación puede obtenerse de la clasificación según la relación con el jefe de familia.

k/ Incluye los nietos que viven con el (o los) abuelo(s), si los padres no viven en el mismo hogar.

l/ Se hace la siguiente distinción: i) hogares compuestos de familias emparentadas por descendencia directa solamente (con otras subdivisiones); ii) los mismos con otros parientes; iii) los mismos con el agregado de otras personas que no son parientes.

m/ Utilizado para clasificar a los hogares por tipo solamente.

n/ Pudieron hacerse subdivisiones a nivel de dos dígitos.

Cuadro 3 (continuación)

o/ Indiferenciable de los núcleos familiares que viven en hogares.

p/ Subdividido por clase de núcleo familiar, número de hijos, y con o sin otras personas.

g/ Subdivisiones según si el jefe de familia es o no miembro del núcleo familiar; y núcleos familiares que incluyen o no al jefe de familia, por clase de núcleo familiar.

r/ Jefe de familia y personas emparentadas con él(ella) por descendencia o matrimonio.

s/ Distinción entre hogares familiares y otros hogares.

68. El problema esencial es que el concepto ya no describe la realidad en muchos países. En muchos hogares con matrimonios, hay más de un cabeza y las responsabilidades están compartidas. Análogamente, en los hogares constituidos por adultos casados la mayoría de las decisiones y responsabilidades se comparten. En tales situaciones, en que ningún individuo tiene por sí solo la autoridad definitiva respecto de las decisiones del hogar o de las actividades de sus otros miembros, el concepto de jefe de familia carece de significado.

69. La cuestión del sesgo sexual del concepto "jefe de familia" fue objeto de verdadera preocupación para algunos miembros de la Comisión Económica para Europa (CEPE), entre ellos Canadá, los Estados Unidos, el Reino Unido y Suecia, particularmente en relación con los datos que debían recogerse en la serie de censos de población y habitación de 1980. Si bien no todos los miembros de la región de la CEPE no experimentaban esa preocupación en el mismo grado, finalmente se llegó a un consenso en el sentido de que la expresión "jefe de familia" debía ser reemplazada por "miembro de referencia del hogar", quedando librado al criterio de los países cómo se seleccionaría a ese miembro de referencia 28/.

70. Si bien las recomendaciones de la CEPE fueron aplicadas en varios de esos países en la serie de censos de 1980, las estadísticas de la mayoría de los países están definidas, respecto de los hogares, en función de las características del "jefe de familia". En efecto, mientras algunos países han tratado de hallar otra terminología para reemplazar la expresión "jefe de familia", otros han dado más importancia a la obtención de datos más fidedignos sobre los jefes de familia según el sexo a fin de coadyuvar a la planificación y los programas de bienestar social, en cuyo caso la jefatura de la familia se define vinculándola estrechamente a la responsabilidad económica primaria. El renovado interés por el concepto "jefe de familia" deriva de los problemas que en materia de bienestar se plantean en el caso de las mujeres viudas, separadas y divorciadas, de las que alcanzan una edad avanzada o viven solas, o de las jóvenes que viven como progenitoras con sus hijos. En este último caso es importante describir el número y las características de las "mujeres jefes de familia" a fin de poder desarrollar programas y políticas encaminados a mejorar las condiciones de pobreza en que viven muchas de ellas.

71. Dado que el concepto se ha mantenido en la mayoría de los censos recientes, al menos en parte, se plantea la cuestión de determinar qué uso puede hacerse de esos datos, lo cual depende a su vez de la definición de jefe de familia y de su significado en la práctica 29/. Las oficinas de estadística de la mayoría de los países se guían por las convenciones internacionales acordadas y definen como jefe de familia a quienquiera sea así calificado por los miembros de un hogar, e incluso a quienquiera llene la primera columna del formulario censal. A veces el criterio básico es el sostén económico y otras veces es estrictamente cultural (la condición de varón por definición). Sea como fuere, son relativamente pocos los países que tabulan esos datos censales por el estado civil, la edad y el sexo, variables que podrían hacer que esos datos fuesen más apropiados para utilizarlos en un índice destinado a reflejar los cambios de situación de la mujer. Sin embargo, frecuentemente se establecen por sexo solamente, sea en los informes de los censos y las encuestas o en las estimaciones basadas en estos datos 30/. Hacia 1980 se disponía de las tasas de jefatura de la familia por edad y sexo respecto de 59 países, pero menos de 20 habían publicado regularmente los resultados de la composición por edad y por sexo de los jefes de familia en relación con períodos anteriores. Así pues, las inferencias sobre las pautas de cambio en la jefatura deben ser un tanto tentativas. El análisis de los datos existentes indica que en todos los países las tasas de jefatura son más altas para los varones que para las

mujeres en todas las edades. Este resultado no es inesperado, dadas las prácticas censales arriba comentadas, que definen al jefe de familia en función del principal sostén económico y conceptos afines. Por otra parte, las pautas tradicionales de estructura familiar impiden que se defina a la mujer como jefe de familia. La mayoría de las mujeres jefes de familia son solteras, divorciadas o viudas, y mujeres cuya unión consensual ha terminado. Sus hogares son verosímilmente los más pobres, y en la medida en que las políticas sociales están encaminadas a aliviar la pobreza, es importante identificar a tales hogares.

Indicadores ilustrativos

72. Los datos censales pueden emplearse para describir la creciente frecuencia de jefaturas de familia ejercidas por mujeres en todo el mundo, y en particular en los países en desarrollo 31/. En ciertas situaciones el crecimiento de la tasa de jefatura femenina puede reflejar un mejoramiento de la situación de la mujer, una mayor independencia económica y hechos similares. Sin embargo, en la mayoría de los casos es reflejo de una mayor pobreza y del aumento de la carga que supone el sostén de los hijos sin ayuda del padre. Además de las tasas de jefatura femenina, se sugieren otros valores de medición que agregan indicadores del estado civil y la fecundidad a los datos de los hogares por edad y por sexo. El estado civil, sobre todo la proporción de solteros y solteras más jóvenes, es un importante indicador del posible acceso a opciones aparte del matrimonio, tales como la educación. También sugiere la relativa aceptabilidad de quedarse soltero para cada grupo según el sexo y la edad. En muchos países, particularmente dentro del sector moderno, la fecundidad tiene una relación negativa con la condición socioeconómica de las mujeres y sus familias. La fecundidad elevada también tiende a limitar la participación en la fuerza de trabajo remunerada dentro del sector moderno. En consecuencia, las medidas de la fecundidad de la mujer a menudo serán indicativas de los niveles generales de su condición y de sus posibilidades de participar en la fuerza de trabajo. Al respecto también es importante diferenciar entre las mujeres de las zonas urbana y rural y entre otros grupos significativos de la población.

73. Los indicadores sugeridos son los siguientes:

- a) Tasas de jefatura femenina de familia en comparación con las tasas de jefatura masculina;
- b) Hogares con mujeres de 15 a 49 años de edad y niños menores de 15, sin varones adultos, como proporción de todos los hogares;
- c) Hogares unipersonales por sexo (y ciertas categorías de edades);
- d) Edad mediana del primer matrimonio para la mujer y para el varón;
- e) Diferencia de la edad mediana del primer matrimonio para el hombre y para la mujer;
- f) Edad mínima legal de la mujer y del varón para el matrimonio;
- g) Proporción de mujeres y de varones en cada categoría de estado civil, por edades;
- h) Diferencia de edad promedio entre marido y mujer;

i) Número de hijos nacidos de mujeres de 15 a 49 años de edad (por estado civil si es posible);

j) Relación niños-mujeres respecto de todas las madres de 15 a 44 años de edad;

k) Relación niños-mujeres respecto de todas las mujeres de 15 a 44 años de edad y de todas las mujeres de 15 a 44 años de edad incorporadas a la fuerza de trabajo.

74. La mayoría de los indicadores precedentes existen para un gran número de países a partir de los datos de censos o de encuestas en gran escala, o bien de documentos legales, como en el caso de la edad mínima legal para contraer matrimonio. Además de estos indicadores, debe pensarse en varios otros indicadores complementarios que pueden derivarse de estudios sobre la distribución del tiempo, encuestas de fines especiales y registros administrativos de un número menor de países, en su mayoría países desarrollados 32/. Esos indicadores complementarios podrían ser, por ejemplo:

a) Número de horas del día libres para el esparcimiento, por sexo; y una relación del tiempo libre de las mujeres en comparación con el de los hombres;

b) Lugares de cuidado de niños por cada 1.000 niños menores de cinco años.

75. Debido a la cambiante situación de la mujer y a las dificultades experimentadas actualmente en el análisis de las estadísticas de las familias y los hogares, varios países han procurado desarrollar juegos de datos que respondan a nuevos marcos conceptuales 33/. La clasificación por tipo de hogar propuesta para su uso en el censo de 1981 del Reino Unido, por ejemplo, sugiere una forma de combinar los datos sobre los hogares y las familias que puede ser de interés para otras naciones 34/. La clasificación adoptada en definitiva para aplicarla en dicho censo figura en el cuadro 4. No se sabe si los datos han sido disgregados por sexo, pero esa identificación, particularmente en el caso del "progenitor solo", tendría una importancia social considerable. La tabulación proporcionaría cierto conocimiento de la "etapa familiar" que ayudaría a explicar la relación entre los papeles económico y doméstico. También ilustraría el caso del hogar unipersonal. Las estadísticas sobre esta categoría de hogar, sobre todo en el caso de las mujeres de edad, describen un grupo que reviste considerable importancia para las políticas de muchas naciones. Debe considerarse la presentación gráfica al comparar dos o más momentos distintos. Por ejemplo, en la figura I se puede ver fácilmente la disminución de los hogares de matrimonios entre 1970 y 1982.

Cuadro 4

Clasificación de los hogares por tipo en el censo levantado
en Inglaterra y Gales en 1981 a/

- 0 No familiar
 - 0.1 Unipersonal
 - 0.2 Dos o más personas

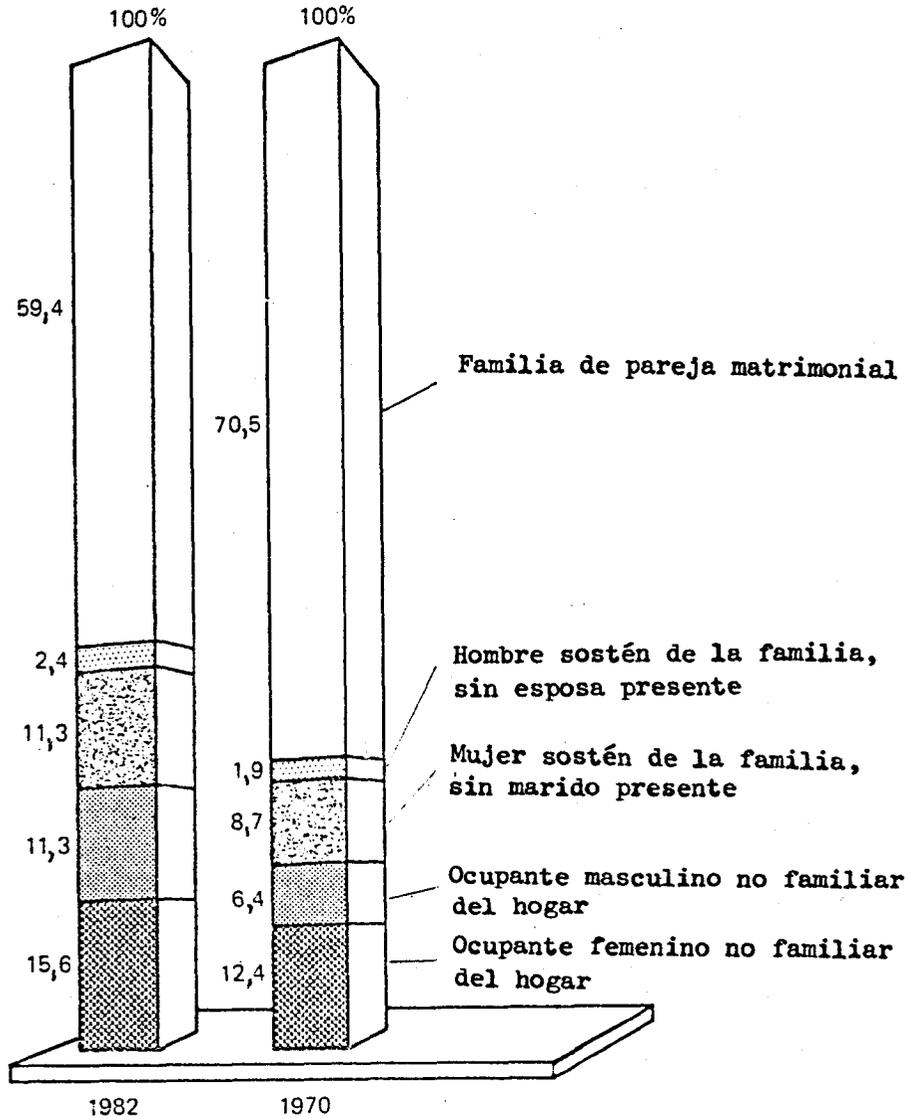
 - 1 Unifamiliar
 - 1.1 Matrimonios sin hijos, sin otros
 - 1.2 Matrimonios sin hijos, con otros
 - 1.3 Matrimonios con hijos, sin otros
 - 1.3.1 Todos los hijos que no están a cargo
 - 1.3.2 Todos los hijos a cargo
 - 1.3.3 Hijos a cargo e hijos que no están a cargo
 - 1.4 Matrimonios con hijos, con otros
 - 1.4.1 Todos los hijos que no están a cargo
 - 1.4.2 Todos los hijos a cargo
 - 1.4.3 Hijos a cargo e hijos que no están a cargo
 - 1.5 Progenitor solo con hijos, sin otros
 - 1.5.1 Todos los hijos que no están a cargo
 - 1.5.2 Todos los hijos a cargo
 - 1.5.3 Hijos a cargo e hijos que no están a cargo
 - 1.6 Progenitor solo con hijos, con otros
 - 1.6.1 Todos los hijos que no están a cargo
 - 1.6.2 Todos los hijos a cargo
 - 1.6.3 Hijos a cargo e hijos que no están a cargo

 - 2 Dos o más familias
 - 2.1 Todos los hijos a cargo en el hogar
 - 2.2 Todos los hijos que no están a cargo en el hogar
 - 2.3 Hijos a cargo e hijos que no están a cargo en el hogar
 - 2.4 Hogar sin hijos
-

a/ La clasificación tiene tres categorías de un dígito, 12 de dos dígitos y 20 de tres dígitos.

Figura I

Distribución porcentual de los hogares según el tipo



Nota: Basada en datos de un país desarrollado. Muchos conceptos, clasificaciones y definiciones estadísticas difieren considerablemente entre los diversos países, incluso entre los de grado análogo de desarrollo. Así, los términos y clasificaciones del ejemplo del país de que se trata pueden ser distintos de los utilizados en otros países y de las recomendaciones internacionales.

76. Antes, el interés por la situación de la mujer se centraba en el vínculo entre la fecundidad y el empleo. Las conclusiones diversas y a menudo contradictorias a que se ha llegado acerca de la relación entre los papeles económico y ocupacional de la mujer y su papel doméstico indican que es preciso contar con descripciones más cuidadosas de la posición de la mujer dentro de la familia en distintas etapas del ciclo familiar, a fin de comprender la compatibilidad de sus funciones domésticas con otras actividades 35/. Identificar a las familias dentro de los hogares no siempre es cosa sencilla. Las recomendaciones de las Naciones Unidas para la serie de censos de población y de habitación de 1980 distinguen entre hogar y familia dentro del hogar. La familia dentro del hogar se define como los miembros del hogar relacionados en grado específico por parentesco, adopción o matrimonio 36/. El grado de relación que ha de especificarse queda librado a cada país, según sus necesidades y sus distintas condiciones culturales.

77. Evidentemente, los problemas relativos a los datos sobre la familia y el hogar, en particular a la identificación de la relación de las diversas personas con el jefe de familia o la persona de referencia del hogar, no son fáciles de resolver. Como resultado de ello, solamente se han publicado un número limitado de datos censales sobre la familia y la posición y las actividades de la mujer dentro de la familia en muchos países. Los indicadores precedentes se han derivado de conceptos imperfectos, pero han de proporcionar una descripción de la situación de la mujer más correcta que la actualmente disponible.

VI. LA MUJER, EL APRENDIZAJE Y LOS SERVICIOS DE ENSEÑANZA

A. Indicadores ilustrativos del alfabetismo y la educación

78. Los datos asequibles indican que entre las mujeres de todo el mundo hay una gran diversidad de grados de alfabetismo y de instrucción. En casi todos los países desarrollados las mujeres son alfabetas, lo mismo que la mayoría de los hombres. Pero no es tal el caso en los países en desarrollo. En los países latinoamericanos la mayoría de las mujeres son alfabetas, pero más de los dos tercios de las de Africa son analfabetas. En Asia la tasa de alfabetismo varía ampliamente según los países, el grado de desarrollo y los valores culturales. En las recientes décadas la mayor parte de los países han desplegado un esfuerzo de consuno con objeto de elevar el nivel de alfabetización de todos sus ciudadanos. Pero el hecho es que en general el número de mujeres que saben leer y escribir es menor que el de hombres. Dado que el alfabetismo está estrechamente vinculado con la participación en muchos de los aspectos del desarrollo, la brecha entre el grado de alfabetización de hombres y mujeres da idea del grado en que los unos y las otras puedan participar en el proceso de desarrollo. Los indicadores del alfabetismo deben concentrarse particularmente en la población de adultos jóvenes, o sea las edades de 15 a 19 y de 20 a 24 años.

79. Además del alfabetismo esencial, la mayoría de los países recogen datos sobre la matrícula y la asistencia escolar y sobre el grado de instrucción. En muchos países y regiones la tasa de matrícula es generalmente más baja para la mujer que para el varón, y la magnitud de la diferencia entre los sexos puede captarse en las relaciones de matrícula en los ciclos primario, secundario y terciario de la enseñanza. La matrícula de los ciclos segundo y tercero es particularmente importante porque en los países en desarrollo son muy pocas las mujeres - en comparación con los hombres - que han dado cima a los estudios secundarios, que constituyen una exigencia para tener acceso a los empleos más apetecidos y financieramente más ventajosos del sector moderno de la economía.

80. Es importante señalar que aun cuando las estadísticas de la educación pueden encontrarse fácilmente en muchos países y pueden ser razonablemente fidedignas, no dejan de tener sus limitaciones. Si bien las tasas de matrícula pueden estar vinculadas con el grado de alfabetismo de las niñas y pueden utilizarse como datos de referencia para medir el progreso futuro, la matrícula del ciclo primario no constituye la cifra más significativa. En las sociedades donde los padres creen importante invertir en la educación de los niños pero no de las niñas, lo probable es que sean pocas las niñas que alcancen el ciclo secundario de la enseñanza, para no hablar de la formación universitaria. Así pues, es importante obtener no sólo estadísticas de la matrícula, sino obtenerlas por ciclo de estudios y, en los ciclos más altos, por campo de estudio, lo cual puede indicar las distintas clases de pirámides educacionales existentes respecto de las mujeres y los varones, así como los cambios de forma de las pirámides en el tiempo.

81. Otro factor que las estadísticas de la matrícula no siempre captan son las tasas de ausentismo y de deserción de las niñas y los niños. Se ha sugerido que en muchos países en desarrollo esas tasas son mucho más altas respecto de las mujeres que de los varones, sobre todo en los países donde la mano de obra agrícola femenina es más importante que la masculina. Dado que los censos no proporcionan datos que permitan examinar las ausencias y deserciones, salvo por inferencia respecto de largos períodos, es importante que los datos de los censos se complementen con otro material que dé información sobre esta pauta de asistencia escolar. Cuando los datos lo permiten, puede utilizarse el porcentaje de la asistencia diaria media.

82. Un tercer aspecto sobre el que los gobiernos publican regularmente pocas estadísticas es el de los planes de estudio. Aun cuando las niñas asisten a la escuela, hay casos en que su formación es muy distinta de la de los niños. En muchas sociedades el programa de formación que se considera apropiado para las muchachas puede carecer totalmente de relación con las posibilidades de empleo futuro en el sector moderno, en tanto que los estudios de los muchachos tienen más probabilidades de enfocarse hacia la observancia de los requisitos del empleo. La matrícula en las escuelas de artes y oficios y en las técnicas es significativa a este respecto. Además, la presencia o ausencia del personal docente femenino puede influir en las tasas de matrícula de las muchachas. Por último, es importante observar las considerables variaciones de que adolecen las definiciones de escuela primaria y población en edad para la escuela primaria, lo cual dificulta las comparaciones según el tiempo y el lugar. Por ejemplo, no tienen mucho sentido comparar las tasas de matrícula de los niños de 5 a 10 años de edad en los grados primero a sexto con las de los niños de 5 a 15 años en los grados primero a octavo. Este problema no es serio para la mayoría de las comparaciones de la participación masculina y femenina dentro de un mismo país. Sin embargo, hay ocasiones en que las comparaciones país por país son útiles. La aprobación de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) constituye un paso importante hacia la uniformación de la terminología relativa a los grados de instrucción. Las relaciones de matrícula según la edad pueden utilizarse para superar los problemas de la comparabilidad, lo mismo que las mediciones de la esperanza de vida escolar en los casos en que existen.

83. En el cuadro 5 se consignan distintos valores de medición que pueden obtenerse de datos de censos, encuestas y registros administrativos. Dadas las limitaciones mencionadas supra, también se sugieren algunos valores suplementarios que sólo se conocen en pocos lugares pero que han de considerarse convenientes para la labor futura. Estos se examinan infra, en la sección B. Los indicadores sugeridos son los siguientes: a) tasas de alfabetismo de los varones y las mujeres y relación del alfabetismo femenino respecto del masculino; b) porcentajes de la población de 6 a 23 años de edad matriculada en instituciones docentes, por sexo y edad, y relaciones de las matrículas femeninas respecto de las masculinas; c) porcentaje del total de matriculados que están en el ciclo secundario, por sexo; d) porcentaje de las mujeres y los varones de 20 a 24 años de edad que han completado la escuela secundaria, y relación de las mujeres de esas edades respecto de los hombres de las mismas edades que han completado la escuela secundaria. El cuadro 5 ilustra algunos de estos valores. Lo mismo que en el caso de los valores sobre fuerza de trabajo considerados en la sección anterior, es importante distinguir entre las tabulaciones detalladas que han de requerirse a base de los datos existentes y la selección de indicadores sintéticos que se utilizarán para los fines de los programas y las políticas. Por ejemplo, el porcentaje de alfabetos debe tabularse por sexo y con tanto detalle sobre la edad como sea posible y útil en cada país. Pero uno o dos de los grupos de edades pueden servir de indicadores de la situación de la mujer. En los casos en que puede ser útil un mayor detalle según la edad debe considerarse la presentación gráfica. La figura II, que se basa en el cuadro 6, ilustra una forma de indicar una reducción de la brecha de matrícula entre muchachos y muchachas en edad para la escuela secundaria entre 1967 y 1977.

B. Valores complementarios

84. En los países donde se cuenta con datos apropiados de encuestas o donde tales datos son recogidos por las propias instituciones educativas, los indicadores complementarios podrían incluir los siguientes: la asistencia diaria media como porcentaje de la matrícula por sexo; las tasas de deserción y de repetición por sexo en el primer ciclo; el porcentaje de las personas de 10 años de edad o más que se matricularon en la escuela a principios del año y abandonaron hacia el fin del año, por sexo; el porcentaje de todos los maestros del ciclo primario que son mujeres; el porcentaje de todos los graduados universitarios que son mujeres; y la esperanza de vida al nacer o a la edad en años que se pasarán en la escuela.

85. Los datos estadísticos sobre la asistencia internacional para la capacitación constituyen otra fuente que podría proporcionar indicadores sobre la situación de la mujer en los países que reciben esa clase de asistencia, así como un indicador del interés de los países que la proporcionan. Por ejemplo, el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) examina diversas contribuciones de la cooperación técnica bilateral con los países en desarrollo. En un cuadro del informe respectivo, titulado Development Co-operation, 1981 Review, se indica el número de estudiantes y pasantes femeninas en los países donantes. Ese cuadro está hecho a base de los datos proporcionados por los distintos países del caso. El cuadro 7 del presente trabajo se ha preparado partiendo del mismo e indica que la proporción de mujeres entre dichos estudiantes varía entre el 2% y el 27%. Dado que esa capacitación sirve para ocupar cargos de responsabilidad o de jerarquía en el sector moderno cuando los estudiantes retornan a sus propios países, resulta evidente que son pocas las mujeres que están siendo capacitadas para esos cargos. Es probable que tales datos existan también respecto de otros países, que podrían utilizarlos para compilar otro indicador de la educación asequible, según el sexo. Tales datos podrían complementar provechosamente los indicadores derivados de los censos, encuestas y registros administrativos mencionados precedentemente.

Cuadro 5

Indicadores ilustrativos de las oportunidades de educación

Indicadores a/	Total	Varones	Mujeres	Relación de las mujeres respecto de los varones
1. Porcentaje de alfabetos b/ 15 y más años	74,2	78,2	70,4	0,900
15-19 años	85,0	86,1	83,9	0,974
2. Porcentaje de la población de de 6-23 años matriculada en escuela b/	27,4	34,1	20,6	0,60
3. Porcentaje de los matriculados en escuelas secundarias	17,6	23,2	10,3	0,44
4. Porcentajes de la población de 20-24 años que completaron los estudios secundarios b/	61,1	63,0	55,5	0,88
5. Asistencia diaria media como porcentaje de los matriculados	85,0	94,0	79,0	0,84
6. Esperanza de vida escolar				
Población total	5,9	6,3	5,4	0,86
Población matriculada	7,9	8,1	7,4	0,91
7. Profesores secundarios que son mujeres	-	-	-	0,33
8. Porcentaje de los matriculados en ciclos terciarios sobre ciencias e ingeniería	49,0	59,5	17,5	0,29

Nota: Basado en datos de un país en desarrollo. Véase la nota de la figura I. El guión (-) indica que el concepto no es aplicable.

a/ Cada indicador debe consignarse separadamente para las zonas urbanas y las rurales y para los grupos socioeconómicos significativos de cada nación, cuando se dispone de esos datos.

b/ Los grupos de edades se determinarán según la finalidad perseguida y el sistema educativo de cada país.

Cuadro 6

Tasas ilustrativas de la asistencia escolar por edades

(porcentajes)

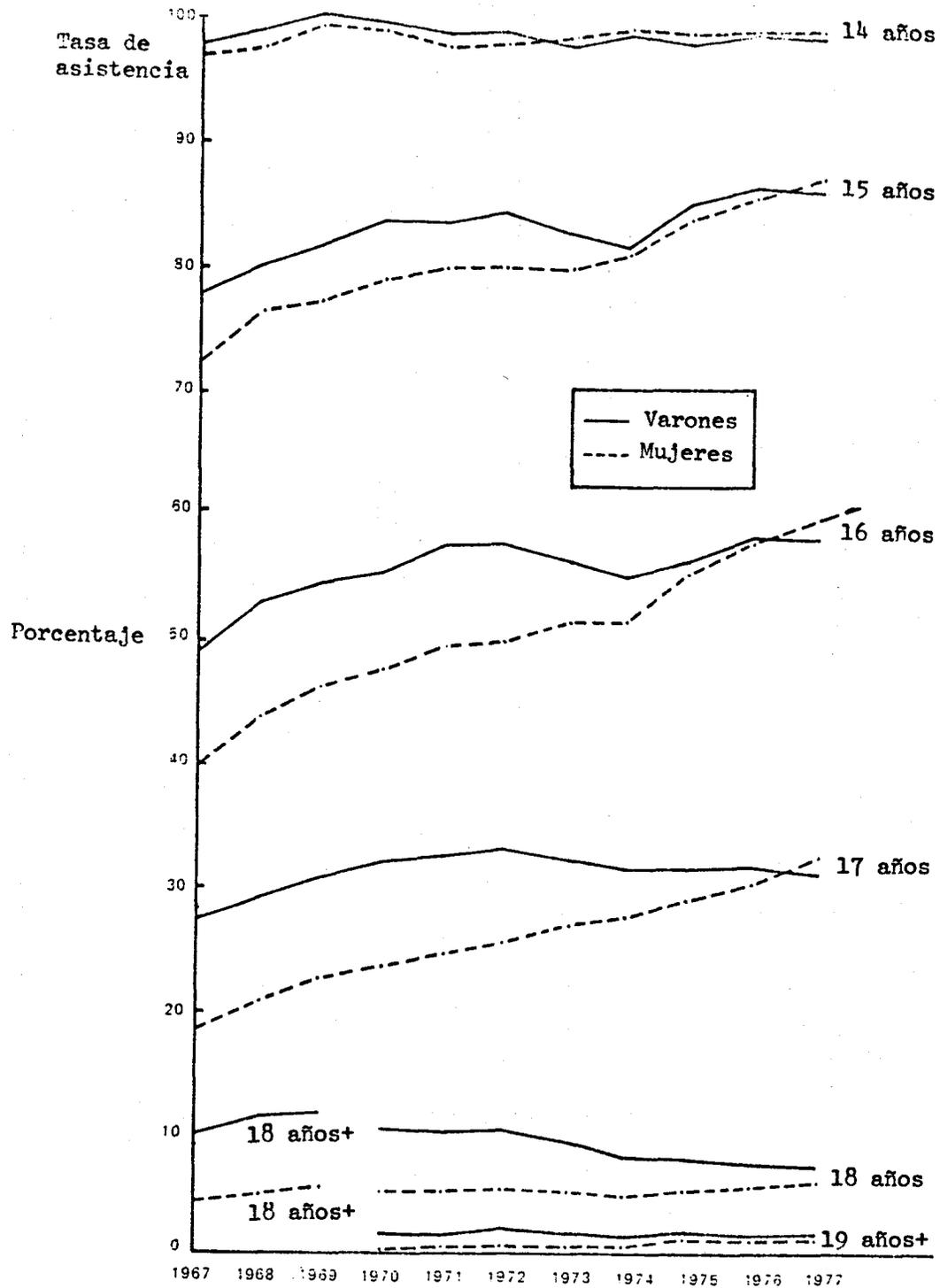
	Edad a/	1967	1977
<u>Varones</u>			
	14	97,7	97,7
	15	77,8	87,1
	16	49,0	58,3
	17	27,3	31,0
	18 y más	9,9	9,1
	18	..	7,3
	19 y más	..	1,8
<u>Mujeres</u>			
	14	96,9	98,2
	15	72,3	87,3
	16	39,7	60,4
	17	18,8	33,2
	18 y más	4,2	8,1
	18	..	6,3
	19+	..	1,8
<u>Total</u>			
	14	97,3	97,9
	15	75,1	87,2
	16	44,5	59,3
	17	23,1	32,1
	18 y más	7,1	8,6
	18	..	6,8
	19 y más	..	1,8

Nota: Basado en datos de un país desarrollado. Véase la nota de la figura I. Dos puntos (..) indican que los datos no se comunican por separado.

a/ Los datos de 1967 no se han proporcionado separadamente para las edades de 18 y 19 años y más.

Figura II

Tasas de asistencia escolar por edades, 1967-1977



Nota: Basado en el cuadro 6. Véase la nota de la figura I.

Cuadro 7

Mujeres de países en desarrollo becadas para seguir cursos
en ciertos países de la OCDE, 1980

País de estudio	Estudiantes y pasantes		
	Total	Mujeres	Porcentaje
Bélgica	3 258	231	7
Canadá	1 723	122	7
Dinamarca	556	117	21
Estados Unidos de América	6 854	169	2
Finlandia	394	43	11
Noruega	1 260	223	18
Nueva Zelandia	992	275	27
Suiza	832	42	5
	15 869	1 222	8

Fuente: Development Co-operation, 1981 Review (París, OCDE, 1981).

VII. ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA MUJER Y SU PARTICIPACION EN LA FUERZA DE TRABAJO 37/

86. Un cúmulo considerable de datos de los censos y las encuestas de la mayoría de los países describen la actividad económica de la población y su participación en la fuerza de trabajo. Gran parte de esa información figura en el Anuario de Estadísticas del Trabajo publicado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que contiene datos sobre la población económicamente activa de más de 100 países y regiones. Sin embargo, se plantean varios problemas con los datos de los censos y encuestas sobre la fuerza de trabajo, en particular por lo que se refiere a la mujer 38/. Muchos de los problemas de metodología que aún se experimentan en la construcción de indicadores de la situación de la mujer derivan del empleo de conceptos tradicionales en las preguntas que se formulan para reunir datos en censos y encuestas. Por ello, vale la pena referirnos brevemente a las definiciones y conceptos utilizados al respecto hasta la fecha.

87. La normalización de los conceptos de fuerza de trabajo comenzó en la década de 1920 con la labor sobre las ramas de actividad y las ocupaciones y el desarrollo de métodos para recoger datos sobre el empleo. La Primera y la Segunda Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo, celebradas en 1923 y 1925, aprobaron las primeras recomendaciones internacionales sobre estas cuestiones. La primera disposición internacional encaminada a la clasificación de los trabajadores fue adoptada en 1938 por el Comité de Expertos Estadígrafos de la Sociedad de las Naciones, que formuló una definición de población económicamente activa que excluía el trabajo doméstico de los miembros de una familia en el hogar y también a los jóvenes que presumiblemente eran estudiantes. En las resoluciones aprobadas por la Octava Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (1954) se incluyeron definiciones y clasificaciones detalladas sobre los alcances y la naturaleza de las estadísticas que debían prepararse sobre la fuerza de trabajo, el empleo y el desempleo. Esas resoluciones fueron modificadas en la 13a. Conferencia de dichos estadísticos, celebrada en octubre de 1982. En general, las recomendaciones para las series de censos de población de 1960, 1970 y 1980 han sido congruentes con las definiciones incluidas en las resoluciones de 1954, con excepción de ligeros cambios de la edad límite y el período de referencia cronológica. Si bien las recomendaciones de 1954 se han mantenido durante tres décadas, las prácticas nacionales no han sido congruentes con ellas, y los diversos conceptos y definiciones se han alterado para satisfacer las condiciones y situaciones particulares de los distintos países. En consecuencia, la operatividad de los conceptos difiere de un país a otro, y a menudo dentro de los países, con el paso del tiempo, entre distintos programas de reunión de datos y entre organismos encargados de recogerlos. Las mayores diferencias se refieren a la especificación de requisitos para incluir a alguien en la fuerza de trabajo, y a la forma de considerar a los trabajadores no remunerados. Es de esperar que las recomendaciones de la 13a. Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo resuelvan estas diferencias.

88. En las resoluciones de 1954 la actividad económica o trabajo se definió en gran parte en función del hombre o la mujer ocupados en una actividad por la cual recibe un pago directo o indirecto. Esta definición incluye a los trabajadores familiares no remunerados, pero no la labor doméstica de cuidado del propio hogar. Después de 1954 el concepto fuerza de trabajo fue el más comúnmente utilizado respecto de la población económicamente activa. La fuerza de trabajo del sector civil se ha dividido tradicionalmente entre empleados y desempleados, aplicándose reglas bastante estrictas para la inclusión en una u otra categoría. En la mayoría de las recomendaciones internacionales las personas excluidas de la fuerza de

trabajo por definición han sido las que dedican todo su tiempo a las tareas de la casa propia, los estudiantes y algunas más, tales como las personas jubiladas, que no trabajan. En las recomendaciones internacionales también se ha indicado que una actividad económica ha de tener siempre precedencia sobre una actividad no económica, pero como la mujer a menudo dedica más tiempo que el hombre a actividades no monetarias, tales como la producción agropecuaria para el consumo propio, y tareas como la de sacar y acarrear agua y hacer ropa, las actividades productivas de la mujer han sido objeto de omisión.

89. Según ya observamos, muchas naciones comunican datos sobre la situación de empleo (es decir, empleador, trabajador por cuenta propia, empleado, trabajador familiar no remunerado y trabajador de cooperativas de producción), cuya definición puede acusar variaciones. El trabajador familiar no remunerado ha sido una de las categorías particularmente discriminatorias hacia la mujer. En muchos países, para ser considerado como trabajador familiar no remunerado (y ser incluido en la fuerza de trabajo) hay que haber trabajado por lo menos la tercera parte del horario normal de trabajo sin recibir paga en alguna clase de empresa explotada por parientes. Los trabajadores familiares no remunerados suelen ser las esposas que trabajan en una pequeña empresa familiar, en las zonas urbanas y en los predios agrícolas de las zonas rurales. El requisito sobre un mínimo de horas para los trabajadores familiares no remunerados ha parecido ilógico cuando las personas que se definían a sí mismas como empleadas o trabajadores por cuenta propia y declaraban haber trabajado una hora durante el período de referencia (la semana anterior) se consideraban como parte de la fuerza de trabajo. El requisito de que esos trabajadores familiares han de trabajar por lo menos una tercera parte de su jornada normal para poder ser incluidos en la fuerza de trabajo fue suprimido en la recomendación internacional de 1982. Las prácticas nacionales de varios países ya tienen más afinidad con las nuevas recomendaciones que con las anteriores, y sus indicadores sobre este aspecto tienen que ser más significativos.

90. La forma de tratar el caso de los trabajadores familiares no remunerados reviste particular importancia para la mujer del sector agrario, porque los predios agropecuarios suelen explotarse sobre una base familiar y la mayor parte de los miembros del hogar tienen cierta participación en la explotación, en particular las esposas. Sin embargo, a menudo sólo un miembro de la familia - el tenedor del predio - se considera económicamente activo en el predio. De ahí que frecuentemente las contribuciones de la mujer rural son ignoradas y sus aportaciones a la actividad agropecuaria no se tienen en cuenta. Esto reviste particular gravedad en los países donde la actividad agropecuaria de la mujer proporciona la mayor parte de la subsistencia a la familia 39/.

91. Las omisiones en la enumeración de las mujeres que trabajan también se dan en las zonas urbanas, donde muchas de ellas trabajan en el sector no formalizado y no tienen residencia o empleo estables. Por lo general no existe una definición acordada del sector no formalizado de la economía, pero el mismo puede incluir las actividades económicas que son pasadas por alto en los procedimientos usuales de recogida de datos porque se las desarrolla en pequeños establecimientos que no están formalmente organizados o son explotados por cuenta propia, y porque son sumamente móviles, estacionales, ilícitos o culturalmente desaprobadas. Además, las mujeres que hacen trabajos familiares no remunerados en establecimientos hogareños de sus maridos o en otros establecimientos familiares pueden no formar parte de la enumeración de la fuerza de trabajo. Otra consideración, que afecta a la medición de las contribuciones de la mujer a la actividad económica en las zonas urbanas, es la de que muchos trabajadores de esas zonas no son desempleados en el sentido de los que buscan empleo, sino que podrían estar indebidamente definidos

como desempleados porque trabajan involuntariamente parte del tiempo, durante menos tiempo que el período normal o en empleos que no están a la altura de sus calificaciones. Son pocos los países que publican datos sobre el desempleo, pero los valores correspondientes pueden computarse en aquellos que reúnen los datos necesarios para ello.

92. La clasificación o enumeración de las mujeres como trabajadoras familiares no remuneradas es importante, para determinar la situación de la mujer, en dos formas que contrastan entre sí. Por una parte, si esas mujeres no son correctamente enumeradas, quedará inadecuadamente medida la contribución de la mujer al producto económico de la nación. De ahí la importancia de obtener y utilizar datos correctos al calcular las tasas de participación en la fuerza de trabajo. Por otra parte, la clasificación como trabajadoras familiares no remuneradas podría contribuir al desempleo encubierto de la mujer, en la medida en que las mujeres que preferirían y aceptarían un puesto remunerado dentro de la fuerza de trabajo, si pudieran encontrarlo, fueran clasificadas como trabajadoras familiares no remuneradas y, por ende, como empleadas. Por consiguiente, los trabajadores familiares no remunerados deben ser correctamente enumerados en toda estadística sobre la participación en la fuerza de trabajo, pero los indicadores del desempleo debieran tener por mira la fuerza de trabajo remunerada 40/. Esto no exige grandes cambios conceptuales, sino tan sólo alguna elaboración adicional de las estadísticas existentes.

93. Las antiguas recomendaciones internacionales sobre medición del empleo y actividades de la fuerza de trabajo no eran suficientes para resolver el problema del subempleo y de las omisiones de enumeración, particularmente en los países en desarrollo. Estas deficiencias también se han traducido en una mayor variabilidad de las tasas de participación en la fuerza de trabajo comunicadas internacionalmente. Un estudio de la OIT sobre estimaciones de la fuerza de trabajo indica que los cálculos de las tasas de participación masculina son más congruentes de un país a otro que las tasas de participación femenina 41/. Invariablemente, las tasas femeninas son asimismo más bajas, así como más variables, que las tasas comunicadas respecto de los hombres.

94. Además, el concepto de "empleado" suele concebirse o especificarse en función de un ramo principal o primario. Las mujeres, especialmente las de las zonas rurales, que desarrollan varias actividades, pueden tener en total un horario de trabajo largo, pero pueden no estar incluidas como empleadas por que no tienen un ramo "principal" de trabajo. Lo mismo cabe decir del sector no formalizado urbano o de las empresas familiares urbanas.

95. Como hemos visto en el capítulo anterior respecto de las limitaciones de los datos, algunas actividades económicas de la mujer, tales como el cuidado de animales en la granja, la elaboración y almacenamiento de alimentos, la preparación de las comidas para el personal de trabajo, el suministro de alimentos para la familia merced al cultivo de huertas hogareñas, etc., suelen ser en general objeto de omisiones y exigen más atención. Además, se ha planteado la cuestión de si el conjunto de las tareas domésticas y del cuidado de los hijos, así como el valor de ese trabajo, deben incorporarse a los datos sobre la actividad económica 42/. Estas actividades no se incluyen en los centros ni en las encuestas sobre fuerza de trabajo, y muchas de estas cuestiones no han sido resueltas. El valor de la producción hogareña y otras actividades económicas no monetarias de la mujer se reconoce cada vez más, sin embargo, y actualmente está desarrollándose una labor considerable en la estimación de su valor monetario. El documento que ha de acompañar al presente, relativo al Mejoramiento de los Conceptos y Métodos para la Compilación de Estadísticas e Indicadores sobre la Situación de la Mujer comprende un examen del estado actual de esa labor y formula recomendaciones sobre futuros estudios.

A. Series e indicadores principales

96. Con respecto a la fuerza de trabajo pueden desarrollarse varios indicadores de la actividad económica de la mujer simplemente disgregando los datos ya existentes. Entre los sugeridos cabe mencionar los siguientes: a) tasas de participación en la fuerza de trabajo por sexo y edad y según la residencia urbana y rural; b) trabajadores familiares no remunerados como porcentaje de todas las personas de la fuerza de trabajo por sexo, indicándose la relación de la participación femenina respecto de la masculina; c) desempleo por sexo y edad (y, de ser posible, por residencia urbana/rural) y relación del nivel de desempleo femenino respecto del masculino; d) tasas de desempleo de la fuerza de trabajo remunerada por sexo; e) proporción de mujeres económicamente activas en puestos profesionales y directivos comparada con la proporción de hombres. Además, deben incluirse algunos indicadores basados en los datos de encuestas sobre uso del tiempo, en los países donde existan 43/. En el anexo I del presente documento figura una lista detallada de series para la selección de indicadores respecto de países de distinto grado de desarrollo. Los cuadros 8 y 9 sugieren formatos para la presentación de los valores de medición indicados precedentemente.

97. Los usuarios de cada país deben tener en cuenta la diferencia entre el número de valores e indicadores que puede computar el estadístico, el sociólogo o cualquier persona que prepare datos, y el número de indicadores que han de presentarse a formuladores de políticas relativamente poco preparados en materia estadística. La presentación de muchos detalles sencillamente porque se conocen suele confundir más que ilustrar. Por ejemplo, casi todos convienen en que el detalle en relación con la edad es importante para el análisis de datos de la fuerza de trabajo y el empleo. Por lo tanto, al preparar los valores de medición y los indicadores antes sugeridos, el estadístico debe computar los valores con el mayor detalle posible sobre la edad con miras al examen de las tendencias de las cohortes. En el cuadro 8 se ilustran algunos valores que deben desarrollarse en un país que disponga de buenos datos de la fuerza de trabajo por edad y sexo. En este punto el estadístico u otro usuario que prepare el cuadro debe aplicar un poco su propio criterio, para determinar cuál es el pequeño número de esos valores y de los valores de ellos derivados que podrían utilizarse como indicadores, a fin de trazar un perfil de la situación de la mujer en la fuerza de trabajo, así como de dar una idea de las necesidades que deben considerarse al formular las políticas y los objetivos de la planificación. Cada país hará una selección que sea reflejo de las necesidades e intereses nacionales, y de la disponibilidad de datos. El cuadro 8 ofrece un conjunto posible de indicadores que podrían derivarse de tabulaciones detalladas de datos de censos y encuestas acerca de la actividad de la fuerza de trabajo. Los valores de medición de la actividad económica también pueden presentarse en formatos gráficos sencillos para que los rasgos básicos importantes sean más fácilmente comprendidos por los que no son especialistas. Por ejemplo, las figuras III y IV ilustran dos tipos sencillos de presentación gráfica que podrían utilizarse para demostrar que en un país dado:

a) Hay menos mujeres que hombres en la fuerza de trabajo, pero al respecto hay considerables variaciones por región del país de que se trate;

b) En un quinquenio las mujeres registraron niveles de desempleo más elevados que los hombres, y no había señales de que la brecha entre unos y otros fuera a estrecharse.

Cuadro 8

Series ilustrativas para la selección de indicadores de la actividad de la fuerza de trabajo a/

	Total	Hombres	Mujeres
<u>Porcentaje de la población económicamente activa</u>			
<u>Edades</u>			
0-15	9,7	15,1	4,0
15-19	29,1	49,9	5,1
20-24	41,6	71,7	12,4
25-29	51,1	92,8	10,8
30-44	51,3	97,7	6,0
45-49	52,5	98,2	3,5
50-54	49,2	96,8	3,1
55-59	52,5	95,0	2,7
60-64	39,0	76,7	2,2
65+	20,5	40,9	1,0
Total b/	30,2	54,1	5,5
<u>Porcentaje de la población económicamente activa desempleada</u>			
<u>Edades</u>			
0-15	16,0	16,3	15,7
15-19	17,0	10,1	31,0
20-24	10,7	6,7	25,6
25-29	7,7	3,8	11,5
30-34	6,0	4,0	10,3
35-39	4,2	1,2	8,0
40-44	2,3	0,5	5,3
45-49	2,5	0,5	5,3
50-54	1,1	1,0	1,6
55-59	1,0	1,0	1,1
60-64	1,0	0,9	1,6
65+	-	-	-
Total	7,9	4,1	13,3

Cuadro 8 (continuación)

	Total	Hombres	Mujeres
<u>Situación de empleo de la población económicamente activa, distribución porcentual</u>			
Empleadores	2,2	3,4	0,4
Trabajadores por cuenta propia	15,3	19,0	9,3
Empleados	67,5	71,8	60,7
Trabajadores familiares no remunerados	14,3	5,0	28,9
Otros	0,7	0,7	0,6
Total	100,0	100,0	100,0
<u>Rama de actividad económica de las personas económicamente activas, distribución porcentual c/</u>			
Agricultura	41	36	54
Minería y manufacturas	15	16	12
Construcción	6	7	1
Transportes y comunicaciones	7	9	2
Comercio	11	12	10
Servicios comunales y personales	20	19	21
Total	100	100	100

Nota: Basado en datos de un país en desarrollo. Véase la nota de la figura I. El guión (-) indica que la partida no es aplicable.

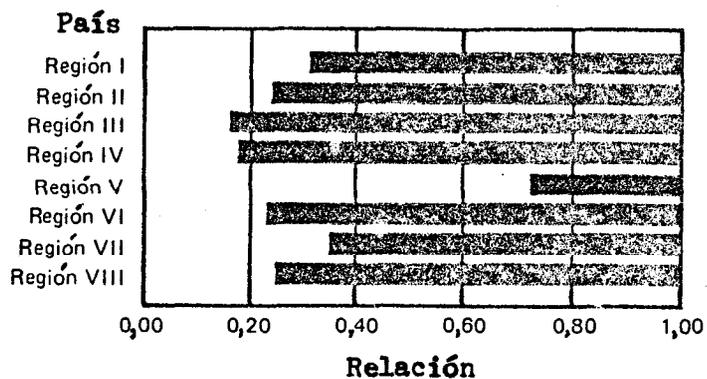
a/ Los números pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

b/ Incluidas personas de edad desconocida.

c/ Puede ampliarse respecto de los grupos pertinentes de edades.

Figura III

Relación mujer/hombre en las tasas de participación en la fuerza de trabajo por regiones subnacionales



Nota: Basado en datos de un país desarrollado. Véase la nota de la figura I.

Cuadro 9

Indicadores ilustrativos de la actividad de la fuerza de trabajo

<u>Indicadores a/</u>	<u>Total</u>	<u>Varones</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Relación mujeres/varones</u>
				<u>(Porcentaje)</u>
Población económicamente activa				
<u>Edades b/</u>				
15 y más	30,1	54,1	5,5	0,102
30-34	51,3	97,7	6,0	0,061
Trabajadores familiares no remunerados				
<u>Edades b/</u>				
15 y más	14,3	5,0	28,9	5,8
20-24	14,0	5,0	28,0	5,6
Desempleados dentro de la fuerza de trabajo total				
<u>Edades b/</u>				
15 y más	7,9	4,0	13,3	3,3
25-34	6,0	3,0	7,3	2,4
Desempleados - fuerza de trabajo remunerada	8,1	4,2	18,5	4,4
Empleo no agrícola	59,1	64,0	46,0	0,072
Empleados y asalariados agrícolas	67,5	71,8	60,7	0,085
Profesionales y personal dirigente	9,5	10,5	8,0	0,076

Nota: Basado en datos de un país desarrollado. Véase la nota de la figura I.

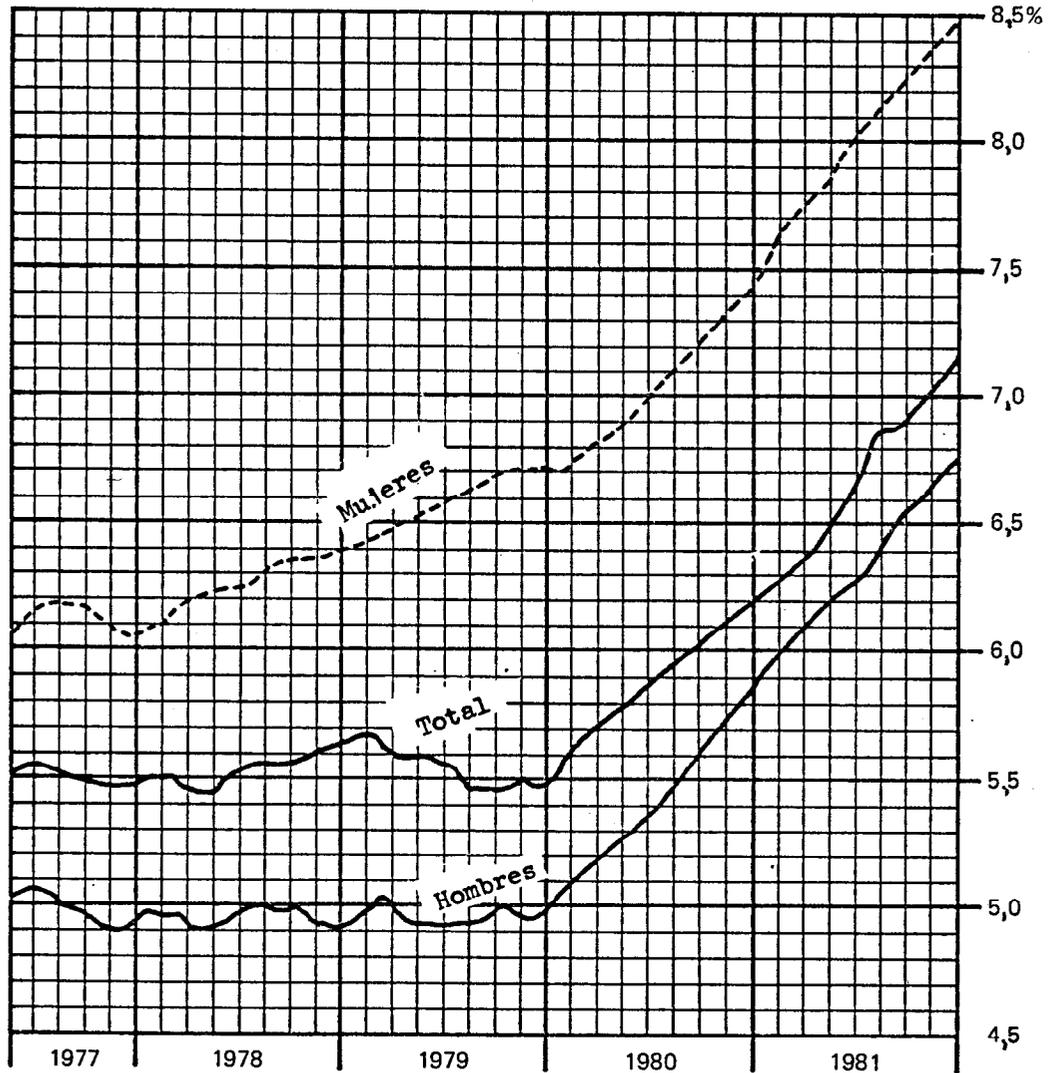
a/ Cada indicador debe consignarse separadamente respecto de las zonas urbanas y rurales y de los grupos socioeconómicos significativos de una nación cuando se disponga de esos datos.

b/ Grupo(s) de edades por determinar según los temas de interés de cada país.

Figura IV

Porcentaje de la fuerza de trabajo civil desempleada,
1977-1981

Número de desempleados (hombres y mujeres) como porcentaje de la fuerza de trabajo civil, 1977-1981



Nota: Basado en datos de un país desarrollado. Véase la nota de la figura I.

B. Valores complementarios

98. Incorporarse al mercado de trabajo y encontrar empleo constituyen el primer paso en el proceso de alcanzar a largo plazo una posición que sea adecuada a las calificaciones de cada una y satisfactoria. Una característica notable del mercado de trabajo de muchos países de diverso grado de desarrollo es la segregación de hombres y mujeres en función de las ramas de actividad en que trabajan y de las ocupaciones a que se dedican. La brecha que separa a hombres y mujeres en lo que se refiere a lo que ganan o los ingresos que perciben, que ha sido observada en muchos países, es en gran parte resultado de esa segregación. Por ejemplo, si bien en los últimos años se han registrado aumentos importantes en las proporciones de mujeres dentro de ciertas ocupaciones en las que tradicionalmente no trabajaban, tales como las de abogado, juez y especialista en computación, en los Estados Unidos el 68,5% de las mujeres empleadas seguían ocupando en 1978 puestos femeninos por tradición. Esa situación se ha mantenido sin cambios significativos desde la década de 1950. El grupo ocupacional más grande para las mujeres ha sido el de los empleos de oficina, que comprende a las mecanógrafas, las oficinistas y las secretarías.

99. Se necesitan tabulaciones de categorías ocupacionales detalladas por sexo a fin de poder observar el grado de segregación sexual existente en los puestos de las distintas ramas de actividad, así como el grado en que aumenta o disminuye. Las tabulaciones a base de categorías amplias no son particularmente útiles porque encubren la segregación que se produce en determinadas ocupaciones. Por ejemplo, la categoría "profesional y técnica" incluye en los Estados Unidos las ocupaciones predominantemente femeninas de enfermera, bibliotecaria y maestra primaria, así como las ocupaciones predominantemente masculinas de abogado, contador y especialista en computación. El cuadro 10 ilustra formatos para describir la concentración y segregación ocupacional en países que disponen de información detallada sobre ocupaciones y ramas de actividad por sexo.

100. Además de los precedentes indicadores, los datos de los censos y encuestas de la mayoría de los países desarrollados y muchos países en desarrollo permiten construir un "índice de la segregación ocupacional". El grado de detalle sobre ocupaciones depende de los sistemas de datos de los distintos países. La Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO) que se incluye en el anexo III a nivel de los grupos menores, compuesto de 84 categorías, constituye una base para ese análisis, pero los desgloses más detallados con que se cuenta en muchos países son más convenientes.

Cuadro 10

Valores ilustrativos de la concentración por ocupaciones y ramas de actividad

A. Empleo total del sector civil y empleo por rama de actividad y sexo

		Marzo 1972	Marzo 1978
Empleo total	Total	4 630 400	4 930 900
	Hombres	66%	63%
	Mujeres	34%	37%
Minería	Total	75 100	77 100
	Hombres	93%	92%
	Mujeres	7%	8%
Manufacturas	Total	1 303 300	1 164 400
	Hombres	73%	75%
	Mujeres	27%	25%
Electricidad, gas y agua	Total	99 700	105 000
	Hombres	91%	91%
	Mujeres	9%	9%
Construcción	Total	396 400	359 100
	Hombres	95%	94%
	Mujeres	5%	6%
Comercio, mayorista y minorista	Total	916 300	983 100
	Hombres	59%	58%
	Mujeres	41%	42%
Transporte y almacenes	Total	257 000	271 900
	Hombres	87%	86%
	Mujeres	13%	14%
Comunicaciones	Total	116 300	125 600
	Hombres	77%	76%
	Mujeres	23%	24%
Finanzas y seguros	Total	374 300	413 500
	Hombres	54%	48%
	Mujeres	46%	52%
Administración pública y defensa	Total	193 700	249 600
	Hombres	68%	62%
	Mujeres	32%	38%

Cuadro 10 (continuación)

A. Empleo total del sector civil y empleo por rama de actividad y sexo (continuación)

		Marzo 1972	Marzo 1978
Servicios comunitarios	Total	629 400	873 300
	Hombres	39%	37%
	Mujeres	61%	63%
Esparcimiento y recreo	Total	253 600	292 000
	Hombres	40%	42%
	Mujeres	60%	58%

B. Porcentaje de mujeres en el empleo total, por principal grupo ocupacional

	1970	1960
Total de empleadas	37,7	33,3
Profesionales y técnicas	38,6	36,2
Gerentes y administradoras (salvo en agricultura)	15,9	15,6
Vendedoras	43,1	39,8
Empleadas de oficina	74,6	67,8
Artesanas y trabajadoras afines	3,3	2,6
Operarias	30,9	27,9
Trabajadoras no agropecuarias	3,7	2,3
Trabajadoras en hogares particulares	97,4	98,5
Trabajadoras en otros servicios	60,2	53,5
Agricultoras y dirigentes de establecimientos agropecuarios	4,6	3,9
Trabajadoras y supervisoras de establecimientos agropecuarios	32,4	35,3

Cuadro 10 (continuación)

C. Mujeres en determinadas ocupaciones profesionales y técnicas

Ocupación	Empleo total	Porcentaje femenino del total
Total de profesionales y técnicos	14 245	42,7
Contadores	975	30,1
Especialistas en computación	428	23,1
Ingenieros industriales	206	8,7
Abogados y jueces	499	9,4
Bibliotecarios	187	84,5
Biólogos y físicos	273	17,9
Médicos	424	11,3
Enfermeros diplomados	1 112	96,7
Maestros primarios	1 304	84,0
Profesores secundarios	1 154	51,6
Agrimensores	82	2,4
Pilotos de aviación	69	1,4

101. El índice de segregación que se utilice podría ser un simple índice de desemejanza, que es fácil de calcular e interpretar 44/. El índice es la suma de las diferencias entre los porcentajes de la fuerza de trabajo masculina y femenina en cada clase ocupacional dividida por dos. Este procedimiento entraña calcular las diferencias entre los porcentajes de hombres y de mujeres en las categorías ocupacionales correspondientes. Luego se suman esas diferencias sin tener en cuenta su signo y se dividen por dos. La fórmula general es la siguiente:

$$\text{Índice de segregación (desemejanza)} = \frac{1}{2} \quad m_{iy} - f_{iy}$$

en que

m_{iy} = porcentaje de la fuerza de trabajo masculina en la ocupación "i" en el año "y";

f_{iy} = porcentaje de la fuerza de trabajo femenina en la ocupación "i" en el año "y".

El índice tiene un valor entre 0 y 100, representando la cifra 0 la integración total y la cifra 100 la segregación total. El número índice representa el porcentaje de hombres o mujeres que tendrían que cambiar de trabajo para que la distribución ocupacional de los unos y las otras fuese la misma. No significa que deben ser iguales, sino que indica el grado de diferencia de las distribuciones.

102. Si bien el índice es sencillo, tiene muchos inconvenientes, en especial el de que no tiene en cuenta la magnitud relativa de cada categoría. La magnitud del índice es afectada por el número de categorías ocupacionales de la distribución y por el tamaño relativo de cada una, así como por la cuantía de las diferencias entre las proporciones de hombres y de mujeres en cada categoría. De ahí que las comparaciones en el tiempo y entre naciones o subgrupos deben basarse en esquemas similares de clasificación de las ocupaciones. Con respecto a la segregación ocupacional de los hombres y las mujeres en un país dado, por ejemplo, el valor del índice depende de las distribuciones ocupacionales y de las proporciones de hombres y mujeres en cada categoría ocupacional. Un cambio en el tamaño relativo de las ocupaciones o en la composición por sexo de las distintas ocupaciones producirá un cambio en el índice. Se ha propuesto un índice alternativo que pondera las diferencias de la unidad según la proporción de la fuerza de trabajo total en cada categoría 45/. Este valor de medición no lo recomendamos aquí porque, aun cuando ha sido calculado respecto de varios países, también tiene sus inconvenientes. En particular, es afectado por el número de categorías. Requiere una mayor labor experimental y también un mayor refinamiento estadístico que el sencillo índice de desemejanza, pero podría llegar a ser una modificación útil del mismo.

103. Para cierto número de países desarrollados hay además otro índice que se podría emplear, y que se basa en una comparación entre los hombres y las mujeres de la fuerza de trabajo con arreglo a una valoración de la condición ocupacional. Desde la década de 1960 se ha desarrollado en el Canadá, los Estados Unidos de América y el Reino Unido, entre otros países, una labor considerable para establecer valoraciones ocupacionales de las ocupaciones detalladamente consignadas en los censos 46/.

104. Pueden sugerirse otros diversos indicadores, por ejemplo, la duración media de la vida laboral. Muchas naciones calculan ahora la esperanza de vida al nacer a base de estadísticas de los sistemas confiables de registro de los nacimientos y las defunciones, o a base de estimaciones de las tasas de defunción por edades derivadas de datos incompletos. Los indicadores sociales sobre otros aspectos, en especial la educación y la fuerza de trabajo, pueden derivarse de las series cronológicas de la esperanza de vida al nacer 47/. Las tasas de supervivencia pueden utilizarse para estudiar los cambios de actividades en el empleo a lo largo de la vida, en los países que cuentan con buenas estimaciones de la esperanza de vida. Por ejemplo, se puede estimar la esperanza al nacer respecto de los años de actividad económica por comparación con la esperanza de vida. En el cálculo respecto de un país donde la esperanza de vida al nacer de los varones es de 68,5 años se halló que la esperanza de actividad económica era de 45,1 años, lo que implicaría en promedio 23,4 años de dependencia económica.

105. Según se observa en Hacia un Sistema de Estadísticas Sociales y Demográficas, "la duración media de la vida activa indica un intervalo de tiempo de trabajo convencionalmente definido, que suele considerarse de 50 años, desde los 15 a los 64" 48/. El promedio de los años de vida activa prevista es un valor útil para medir las pautas del empleo, así como de las oportunidades de ganarse el sustento y de seguridad. Puede ser un indicador menos útil respecto de las mujeres de muchos países donde la mujer entra en la fuerza de trabajo y sale de ella muchas veces durante su vida activa. Estas entradas y salidas de la fuerza de trabajo pueden observarse mediante las series relativas a las personas que se incorporan a la fuerza de trabajo y las que la abandonan, en el caso de los países que recogen tales datos 49/.

106. Las estadísticas disponibles sobre las mujeres del sector agropecuario también deben elaborarse respecto de cuestiones tales como acceso de la mujer a la tierra, a la información y a los servicios, y participación de la mujer en las actividades que contribuyen a mejorar su situación. Un documento preparado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) sugiere que en los países en desarrollo podrían utilizarse los registros administrativos para describir el papel de la mujer en la agricultura 50/. Por ejemplo, podrían emplearse datos usualmente existentes en los archivos de los ministerios de agricultura para establecer una relación por sexos de los trabajadores de extensión agrícola, y los porcentajes de las mujeres miembros de cooperativas agrícolas pueden derivarse a base de datos que suelen hallarse en los ministerios de cooperativas. Estos son indicadores que podrían resultar valiosos y de utilidad para los países que cuentan con tales datos; pero el hecho de que esta información raramente existe en forma de publicaciones indica que acaso no sean fácilmente asequibles en muchos países. Sea como fuere, cualquiera de las varias combinaciones de los diversos indicadores antes mencionados ha de dar una idea razonable de la forma en que funcionan hombres y mujeres en los mercados de trabajo de los distintos países.

VIII. SALUD, SERVICIOS DE SALUD Y NUTRICION

107. Como se observa en el informe de las Naciones Unidas sobre la labor realizada en el plano nacional e internacional en materia de indicadores sociales, "las mediciones de la esperanza de vida y de la mortalidad infantil figuran entre los que más se utilizan de todos los indicadores sociales de las condiciones de vida, porque se dispone de ellas en general y porque se pueden comparar, relativamente, con la mayoría de los demás indicadores y tienen una pertinencia universalmente reconocida para el nivel de vida" 51/. Aun cuando haya deficiencias en los datos básicos, a veces es posible hacer estimaciones correctas. Sin embargo, aun cuando esas estimaciones pueden ser bastante adecuadas para describir las tendencias y pautas, pueden no ser satisfactorias para analizar las distribuciones y las diferencias dentro de los países. Algunas de estas cuestiones se consideran seguidamente en la sección A; en la sección B nos referimos a los indicadores ilustrativos.

A. Estadísticas de la mortalidad y la morbilidad

108. Las tasas brutas de mortalidad son frecuentemente la única estadística existente sobre mortalidad y, por ello, suelen utilizarse como indicadores de la salud nacional. Pero es ampliamente sabido que reflejan el nivel de fecundidad y la estructura por edades de una nación en grado mucho mayor que el nivel de salud. Por ello, un país "sano" como Suecia, con una elevada esperanza de vida y la consiguiente población de edad avanzada bien puede tener una tasa bruta de mortalidad relativamente alta. Con todo, los países que cuentan con sistemas de obtención de datos relativamente buenos por edad y sexo (aunque sólo sea en las zonas urbanas) podrían hallar de utilidad el desarrollo de indicadores a base de esos datos. La relación de las defunciones de mujeres respecto de las defunciones de hombres, particularmente en las edades más jóvenes, podría indicar diferencias en el cuidado y el tratamiento de varones y mujeres en la infancia y la niñez, por ejemplo. Tales indicadores exigen una cuidadosa evaluación de las fuentes de los datos de los cuales se deriven.

109. Algunos países recurren a censos y encuestas para los datos sobre la mortalidad. Las estimaciones basadas en esas fuentes deben prepararse con suma cautela debido a los errores de respuesta de los censos y las encuestas, a problemas de cobertura y otros análogos. En las encuestas la mortalidad es raramente un factor considerable, y aunque los informantes den los datos con exactitud hace falta una muestra muy grande para poder recoger un número significativo de defunciones. Los datos directos de las encuestas sobre la mortalidad infantil también pueden ser cuestionables porque exigen una información correcta sobre el momento de los fenómenos vitales, que puede ser difícil de obtener en las entrevistas de las encuestas de muchos países en desarrollo.

110. Dado que la esperanza de vida se basa en los datos de la mortalidad según la edad, el empleo de tal indicador se limitaría a los países con buenos sistemas de obtención de datos. Las estimaciones derivadas de modelos son valiosas para formarse juicios fundados sobre las condiciones y pautas generales, pero tienen menos utilidad para el análisis comparado de las diferencias de la mortalidad por sexo, debido a que en la mayoría de los modelos se utilizan hipótesis vinculadas con el sexo.

111. Los datos para elaborar indicadores de la morbilidad, incluidas las incapacidades e invalideces, son todavía menos frecuentes que los datos sobre mortalidad. Algunos sistemas de registro administrativo proporcionan estadísticas

sobre las enfermedades transmisibles e infecciosas, y puede haber también datos fragmentarios sobre otras enfermedades. Tal información por lo común no es de alcance grande ni está lo bastante organizada como para que sirva de base del desarrollo de indicadores. Muchos países están valiéndose de las encuestas de los hogares para recoger estadísticas sobre salud y nutrición. Algunos están reuniendo asimismo datos sobre el uso de los hospitales y las visitas médicas, pero la adecuación de cualquiera de esos datos como información básica para desarrollar indicadores es cuestionable. Cada país debe evaluar cuidadosamente sus propias fuentes.

112. Varios organismos internacionales también están procurando mejorar las estadísticas sobre salud y nutrición. La FAO prepara periódicamente su World Food Survey en que evalúa la situación alimentaria mundial y proporciona indicadores sobre los niveles y pautas del consumo de alimentos y estimaciones sobre el número de desnutridos. Sin embargo, raramente se dispone de datos de la nutrición por sexo y edad. La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha elaborado métodos de medición sanitaria, con inclusión de gráficos sobre crecimiento, para los países en desarrollo. La OMS ha emprendido además un estudio sobre los indicadores que podrían utilizarse para observar y evaluar la Estrategia Mundial de Salud para Todos en el Año 2000 en los planos nacional, regional y también mundial 52/. La mejora y simplificación de los métodos y el mayor uso de encuestas de los hogares podrían proporcionar más o mejores datos para el desarrollo de indicadores sobre los aspectos considerados en la década de 1980.

B. Indicadores ilustrativos

113. A pesar de las deficiencias antes observadas, muchas naciones pueden desarrollar uno o más de los siguientes indicadores a base de los datos existentes:

- a) Relación de la tasa de mortalidad infantil por cada 1.000 nacimientos de mujeres respecto de la mortalidad infantil por cada 1.000 nacimientos de varones;
- b) Relación de la tasa de la mortalidad de mujeres de 1 a 4 años con la tasa de mortalidad de varones de 1 a 4 años;
- c) Esperanza de vida al nacer de la mujer en comparación con la esperanza de vida al nacer del varón;
- d) Tasa de mortalidad derivada de la maternidad;
- e) Porcentaje de nacidos vivos con menos de 2.500 gramos;
- f) Porcentaje de partos atendidos por personal capacitado;
- g) Tabulación del peso según la edad de los niños y niñas de hasta 5 años. Índice de "normalidad" relativa;
- h) Consumo per cápita de calorías y/o de proteínas animales por día y por sexo, en los países que cuentan con tales estimaciones por sexo;
- i) Proporciones relativas de varones y mujeres que han sido inmunizados contra enfermedades específicas (difteria, tétanos, tos ferina, sarampión, poliomiелitis y tuberculosis);

- j) Porcentajes de camas atendidas en los establecimientos médicos utilizadas por varones y mujeres durante el año por enfermedades, con excepción de embarazos y partos;
- k) Proporción de varones y mujeres afectados por determinadas invalideces;
- l) Promedio del número de días de incapacidad por año para varones y mujeres;
- m) Proporción de varones y mujeres que visitan a distintas clases de profesionales médicos y de sanidad o de servicios de sanidad.

IX. INDICADORES EN OTRAS ESFERAS

114. Los indicadores presentados en las secciones precedentes responden a todos los siguientes criterios:

- a) Son conceptualmente significativos para la comprensión general de la situación de la mujer en comparación con el hombre en los distintos países;
- b) Son comparables en el sentido de que al menos algunos de ellos se utilizan en la práctica en la misma forma y miden aproximadamente las mismas cosas en distintas partes de un mismo país;
- c) Son válidos porque miden lo que se propone que midan y no otras condiciones afines;
- d) Se dispone de una base de datos relativamente correcta y fidedigna en un número suficientemente grande de países para que resulten útiles en la elaboración de indicadores en muchos países.

Además, por lo general esos indicadores - por más que plantean algunos problemas, según hemos visto en los capítulos precedentes - se pueden utilizar para hacer comparaciones dentro de una nación y entre distintas culturas.

115. Un examen de las series estadísticas publicadas respecto de la década de 1970 sugiere que podrían desarrollarse, a base de datos existentes en muchos países, otros indicadores sobre la situación de la mujer. Sin embargo, los juegos de datos existentes no satisfacen todos los criterios antes señalados. No son comparables para un gran número de países, y pueden no ser fidedignos en muchos de esos países, o conceptualmente tan significativos como los datos relativos a la fuerza de trabajo, la educación y las familias y los hogares. Los aspectos sobre los cuales las estadísticas internacionales son deficientes y no se publican regularmente, pero proporcionan indicadores útiles cuando se dispone de ellas a nivel nacional, son los ingresos y salarios, la participación política y la libertad individual, la urbanización y la migración. En el presente capítulo describimos indicadores de estos aspectos, que no se incluyen en su totalidad en el anexo I.

A. El ingreso y su distribución

116. Las estadísticas del ingreso despiertan mucho interés en casi todos los países, pero no se cuenta con una base conceptual o empírica para hacer comparaciones internacionales de la distribución del ingreso 53/. Según las conclusiones de un análisis:

Tal como están actualmente, las estadísticas de la distribución del ingreso no justifican la presentación de cuadros con clasificaciones relativas de los países según índices generales de igualdad/desigualdad y que den la impresión de que se define un ordenamiento internacional ...

Es más justificado hacer comparaciones temporales dentro de los distintos países, pero que la justificación sea suficiente es una cuestión discutible 54/.

117. Los datos sobre salarios adolecen de muchas de las mismas deficiencias que los datos sobre el ingreso, pero al menos en los países que cuentan con sistemas estadísticos razonablemente cabales los salarios pueden utilizarse para hacer comparaciones en el tiempo dentro de cada uno de ellos. Hay una demanda cada vez mayor de tales comparaciones.

118. Muchos países han ratificado el Convenio No. 100 (de 1951) de la Organización Internacional del Trabajo, relativo a la igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor. Muchos países han promulgado asimismo leyes sobre la igualdad de salario. De ahí que interese observar las diferencias entre hombres y mujeres y entre los diversos grupos socioeconómicos que interesan a las distintas naciones. En los casos en que se han hecho tales comparaciones se han observado diferencias considerables en la paga media del hombre y la mujer 55/. Los datos razonablemente comparables sobre los salarios de los trabajadores de jornada completa de 17 países muestran que el salario de la mujer se sitúa entre el 55% y el 85% del salario del hombre 56/. Nosotros sugerimos que este indicador siga utilizándose en los países donde resulte apropiado, y que se continúe la investigación sobre los métodos para incluir a los trabajadores de jornada parcial, a todos los sectores de la economía y a los trabajadores de los establecimientos pequeños, que actualmente están excluidos de las estadísticas sobre salarios. En todo indicador relativo a la igualdad de salario también deben incluirse los datos sobre la edad y la estructura ocupacional. El objeto es determinar qué hacen los hombres y las mujeres en cada país y cuál es el rendimiento económico de sus actividades.

119. Además de las diferencias de salario según el sexo, otros valores de medición de las desigualdades en la fuerza de trabajo por motivo del sexo incluyen los relativos a la cobertura de los planes de seguridad social, la cobertura de planes de seguros nacionales o privados, y el reconocimiento de licencia de maternidad con goce de sueldo y de otras licencias; en cuanto a las mujeres que no forman parte de la fuerza de trabajo, las desigualdades se refieren a las fuentes de ingresos distintos del salario, o sea la asistencia social, las jubilaciones, las rentas, los intereses y otros beneficios. Aun cuando la mayoría de los países tal vez no dispongan de tales datos, respecto de los países que sí los tienen o que piensan reunir estadísticas sobre el ingreso y los salarios se sugiere el desarrollo de los siguientes indicadores:

a) Salario medio de las mujeres que trabajan a jornada completa, como porcentaje del salario de los hombres que trabajan a jornada completa (por rama de actividad y ocupación, si es posible);

b) Proporción de mujeres económicamente activas cubiertas por planes de seguridad social en comparación con la proporción de hombres;

c) Proporción de mujeres empleadas cubiertas por planes de seguros nacionales o privados, en comparación con los hombres empleados;

d) Proporción de mujeres empleadas con derecho a vacaciones anuales pagadas, en comparación con los hombres empleados;

e) Proporción de mujeres empleadas que están cubiertas por la licencia de maternidad con goce de sueldo;

f) Relación entre la proporción de hombres y la de mujeres que reciben prestaciones sociales.

120. Es especialmente importante observar las tendencias en el tiempo con respecto a estas cuestiones. Una manera de hacerlo es mediante presentaciones gráficas.

B. Residencia rural-urbana y migración

121. El movimiento de las zonas rurales a las urbanas y las consecuencias de la urbanización constituyen un aspecto de la vida social sobre el cual se ha expresado considerable preocupación. La tendencia de la migración del campo a las ciudades también afecta a la situación de la mujer, sea que se quede en la zona rural mientras el hombre se encamina a los centros urbanos o, como ocurre en algunos países, que ella misma se traslade a esos centros 57/. La migración de las mujeres a las zonas urbanas en el caso de la América Latina se ha documentado bien, pero este fenómeno parece ser común en muchas otras regiones del mundo. Pautas un tanto similares pueden darse en lugares tan diversos como Costa de Marfil, Etiopía, Perú y Brasil 58/.

122. Las mujeres migrantes constituyen un grupo en situación particularmente desventajosa, porque suelen tener relativamente poca instrucción o experiencia en el empleo para mantenerse en la nueva situación de los centros urbanos y, por su condición de mujeres, se enfrentan a muy pocas perspectivas de encontrar un empleo regular. Cuando encuentran trabajo, se trata de actividades periféricas de la economía tales como el servicio doméstico o la prostitución, o los trabajos no calificados que ofrecen muy pocas oportunidades de adelanto. Además, deben aprender nuevas formas de comportamiento y de organización social que son propias del medio urbano y no del rural. Por todo ello, es importante contar con indicadores que den idea del grado en que las mujeres están concentradas en las zonas urbanas, y que describan algo de las condiciones de su vida en ellas.

123. Así pues, en cualquier sociedad dada es útil conocer, por ejemplo, la proporción de mujeres de las zonas urbanas en comparación con los hombres, los grupos de edades que están concentrados en esas zonas, el grado en que las mujeres migrantes van acompañadas por su maridos e hijos, en qué partes de la economía actúan las mujeres, y la medida en que son el único sostén de sus familias. Los siguientes son los indicadores que pueden darnos una idea sobre estos aspectos de la vida social, y que podrían derivarse de los datos de los censos y de otras fuentes oficiales:

a) Porcentaje de hombres y mujeres que residen en zonas urbanas y, tal vez, relación de masculinidad de la población urbana en las edades de 15 a 49 años;

b) Estado civil y fecundidad de las mujeres migrantes a las zonas urbanas, en comparación con los hombres migrantes y con las mujeres y los hombres residentes;

c) Clases de empleos ocupados por los residentes de las zonas urbanas, y por los hombres y las mujeres migrantes en esas zonas;

d) Grado de instrucción de las mujeres y los hombres residentes de larga data, y de las mujeres y los hombres migrantes;

e) Proporción de hogares encabezados por mujeres entre las mujeres migrantes, en comparación con las mujeres residentes de larga data.

124. En esta esfera, la disponibilidad de datos de los censos de población es bastante limitada. Muchos países no recogen dato alguno sobre migración en los censos que levantan; otros obtienen datos sobre el lugar de nacimiento y el lugar de residencia actual, pero no sobre la residencia en un momento anterior reciente (como cinco años antes, por ejemplo). Además, los datos disponibles no están disgregados por edad, sexo o estado civil, que es como se necesitan. Tampoco es posible saber si las mujeres migraron por sí mismas o porque iban acompañando a sus maridos y familias. Por ejemplo, es posible que después de la migración se hayan producido matrimonios o divorcios. Algunos autores han sugerido la posibilidad de estimar la migración en las zonas urbanas y rurales comparando las relaciones de masculinidad efectivas y previstas según la edad y el sexo 59/. Esto puede ser factible para los países que cuentan con datos fidedignos y correctos por edad, sexo y residencia en dos momentos distintos; pero muchos países no tienen tales datos. Para los países que tienen los datos requeridos se sugieren además los siguientes índices:

a) Residencia en zonas urbanas por sexo y por relación de masculinidad (número de hombres por cada 100 mujeres) de las personas de 15 a 49 años de edad;

b) Tasa bruta de migración interna. En los países donde los migrantes son clasificados según la edad, el sexo y la zona geográfica, y pueden clasificarse además según la residencia urbana y rural en el punto de origen y el de destino, las tasas brutas de migración interna por sexo respecto de las principales regiones o ciudades dará idea del grado y el sentido del movimiento de la población en conjunto, así como de los hombres y las mujeres. Sin embargo, es importante advertir que relativamente son pocos los países que cuentan con tal información. En el documento titulado Hacia un Sistema de Estadísticas Sociales y Demográficas se hace una exposición acerca de esos datos y de los métodos y modelos para estimar la migración neta;

c) En los países donde el censo incluye las preguntas clave sobre migración y residencia, de un juego de microdatos derivados de los datos censales pueden derivarse indicadores del empleo (por sexo), la educación (por sexo) y las clases de hogares entre los distintos tipos de migrantes y de residentes de larga data en las zonas urbanas.

125. Como hemos observado, sólo se dispone de datos limitados acerca de la migración en la mayoría de los países, por lo general datos de censos y encuestas, aun cuando otros países utilizan datos de otras fuentes para estimar la migración. En consecuencia, cada país ha de utilizar las fuentes que permitan hacer las mejores mediciones. Asimismo, cada país debe prestar particular atención a los tipos de migrantes de mayor significación para su propia situación. En el caso de muchos países esos tipos serán los que van de zonas rurales a zonas urbanas. Sin embargo, para algunos países serán los que van de una zona rural a otra, de una zona urbana a otra, o los migrantes internacionales. Cada tipo de migración plantea su propio conjunto de problemas característicos, tanto respecto de las mujeres como de los hombres. El objetivo perseguido es comparar las ganancias y pérdidas netas de hombres y mujeres, y determinar qué repercusiones tendrán para las políticas las diferencias que puedan existir.

C. Derechos reconocidos por ley y poder político

126. Muchas naciones han establecido garantías jurídicas, constitucionales o de ambas clases sobre la igualdad de los sexos. Entre ellas hay una variedad de medidas nacionales encaminadas a asegurar la participación y la influencia de la mujer en la vida social, económica y política del país de que se trate. De los registros administrativos relacionados con el sufragio universal y las reglamentaciones sobre las votaciones, el registro de los partidos políticos y las garantías jurídicas de la igualdad de derechos pueden derivarse una variedad de indicadores de la situación de la mujer. En los países que mantienen estadísticas correctas y fidedignas de los padrones electorales, las encuestas electorales y/o los registros de los partidos, pueden desarrollarse uno o más de los siguientes indicadores 60/:

- a) Proporción de mujeres inscritas en los padrones electorales;
- b) Porcentaje de los votantes inscritos que votaron en la última elección, por sexo, y relación de votantes femeninas respecto de los votantes masculinos;
- c) Mujeres dirigentes o participantes activas de partidos políticos importantes, en comparación con los hombres;
- d) Proporción de la totalidad de candidatos a ocupar cargos políticos nacionales que eran mujeres en la última elección;
- e) Proporción de mujeres en los órganos parlamentarios (nacionales, regionales, locales);
- f) Proporción de jefes ejecutivos de los principales organismos gubernativos que son mujeres.

127. Se ha propuesto la elaboración de otros diversos índices de la participación social y política 61/. Sin embargo, aun cuando está desarrollándose una labor considerable en estas esferas, son relativamente pocos los indicadores de que se dispone, y por lo general esos pocos se refieren a países desarrollados.

RESUMEN Y CONCLUSIONES

128. Los indicadores presentados en las secciones precedentes ayudan a medir la desigual distribución de los recursos entre hombres y mujeres, así como la diversidad observable en la situación de la mujer. En la medida en que las distintas naciones desarrollen y publiquen regularmente algunos de los indicadores más apropiados para su propio caso, estarán mejor preparadas para describir correctamente la condición de la mujer en esferas significativas de la vida social y para observar los cambios de esa condición. También será posible evaluar el adelanto que se haya hecho dentro de cada nación y comparar en este sentido a las naciones de todo el mundo.

129. El mejoramiento de la situación de la mujer está estrechamente relacionado con otras metas y objetivos societales, en especial los consistentes en reducir la pobreza y satisfacer las necesidades esenciales de todos los grupos de la sociedad. En efecto, el mejoramiento de la situación de la mujer puede que sea la manera más fundamental de mejorar el nivel general de vida de una sociedad. Se ha sugerido que en la India, por ejemplo, una forma eficaz de lograr una mejor

distribución del ingreso consiste en aumentar la participación de la mujer en el empleo en las ocupaciones tradicionales y modernas, y en imponer el cumplimiento de las leyes existentes en materia de salarios. Esto aumentaría automáticamente el ingreso utilizable de los estratos más pobres de la población 62/.

130. Se ha sugerido que toda oficina nacional de estadística u organización que se proponga preparar indicadores sobre la situación de la mujer, debiera, al respecto:

- a) Incluir indicadores que sean reflejo de la condición de la mujer, y que den idea de la situación de la mujer en relación con la del hombre;
- b) Evitar los índices compuestos de la situación de la mujer, salvo en circunstancias muy especiales;
- c) Disgregar los datos, de ser posible, según grupos socioeconómicos significativos y según la residencia rural y urbana. Aun cuando esto puede resultar difícil con los datos de que se disponga, es esencial para la mayoría de los análisis y planes. Tal vez sea preciso complementar los datos de los censos, las encuestas y los registros con estudios por casos de grupos o aspectos particulares.

131. Además de las sugerencias metodológicas precedentes, se sugiere que toda lista limitada de indicadores principales incluya:

- a) Algunos indicadores relativos a la participación en la vida económica, tales como el empleo en el sector moderno, los asalariados como proporción del total, y la segregación ocupacional;
- b) Algunos valores de medición del alfabetismo y el grado de instrucción;
- c) Algunos indicadores de la posición dentro de la familia o del hogar.

Otros indicadores variarán y serán reflejo de intereses y necesidades particulares de cada país, de la disponibilidad de datos y de los usos que quieran hacerse de los indicadores de la situación de la mujer.

132. Las mujeres, que constituyen la mitad de la población, pueden hacer y hacen contribuciones enormes al desarrollo de todas las naciones. Sin una adecuada descripción estadística, su contribución actual quedará en el anonimato y las barreras que impiden promover su contribución en el futuro al proceso de desarrollo permanecerán ocultas. En el presente documento se sugieren formas de utilizar los datos de los sistemas estadísticos existentes a fin de describir la situación de la mujer en relación con la del hombre en las principales esferas de la vida social. El Grupo de Expertos en mejoramiento de las estadísticas e indicadores de la situación de la mujer, que discutió el presente informe en su reunión de abril de 1983, hizo varias recomendaciones acerca de las actividades complementarias en la materia. Tales recomendaciones se referían a cuestiones tales como las formas de vincular el análisis de datos a las prioridades en materia de necesidades de la mujer a nivel nacional, la investigación metodológica requerida, las maneras de mejorar la reunión de datos nacionales, y las actividades y necesidades de compilación para la cooperación técnica en la materia 63/. Entre sus prioridades en cuanto a la acción complementaria, el Grupo de Expertos recomendó que la Oficina de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas y el Instituto Internacional de las Naciones Unidas de Investigación y Capacitación para la Promoción de la Mujer colaboraran con los usuarios y productores nacionales de estadísticas y con las agrupaciones internacionales competentes con miras a lo siguiente:

a) Promover reuniones técnicas nacionales y regionales en las que se identifiquen y establezcan las prioridades para la selección de indicadores en función de las necesidades de la mujer en determinados países. En tales reuniones también se podría ilustrar a los usuarios y productores de datos acerca del análisis de las diferencias entre los sexos en las esferas básicas de interés;

b) Promover el desarrollo de conceptos y métodos nuevos o mejores para utilizarlos en las futuras actividades nacionales de reunión de datos, mediante la investigación, los ensayos y el intercambio de información;

c) Desarrollar el material didáctico y la documentación técnica necesarios para las reuniones técnicas y los estadísticos nacionales y otros interesados en desarrollar mejores estadísticas e indicadores de la situación de la mujer;

d) Procurar que en las actividades nacionales de reunión de datos ya en curso, tales como los censos y las encuestas, se tengan plenamente en cuenta las necesidades de datos sobre la situación de la mujer;

e) Promover la interacción de los especialistas nacionales e internacionales sobre una base regular;

f) Promover el aprovechamiento de los archivos de datos existentes con miras al desarrollo de nuevas tabulaciones de los datos disponibles.

133. Las recomendaciones del Grupo de Expertos constituyen sin duda un mandato ambicioso. No obstante, reflejan las medidas que deben adoptarse para conseguir que se establezca un flujo de los datos pertinentes, oportunos y fidedignos que hacen falta a las autoridades encargadas de establecer las políticas y al público en general de todos los países para evaluar la situación de la mujer. Por supuesto, la existencia de estadísticas e indicadores apropiados de la situación de la mujer no es garantía de que se acabarán las leyes, políticas o prácticas que perjudican a la mujer. Sin embargo, la disponibilidad de tales estadísticas e indicadores, al cuantificar las desventajas especiales que sufre la mujer en relación con el hombre, así como los progresos hechos hacia la igualdad, puede estimular la adopción de políticas y programas y modificar los conceptos públicos. El presente documento, que concentra la atención en el mayor aprovechamiento posible de los datos actualmente disponibles en cada país, tiene por objeto ayudar a los usuarios y productores nacionales de estadísticas a iniciar el proceso en buena y efectiva forma.

Notas

1/ Esta labor se considera en los siguientes documentos: "Informe sobre la marcha de los trabajos a nivel nacional e internacional sobre indicadores sociales y conceptos y clasificaciones conexos para uso general" (E/CN.3/1983/18), "Informe sobre la labor realizada en el plano nacional e internacional en materia de indicadores sociales" (ST/ESA/STAT/102) e Indicadores sociales: directrices preliminares y series ilustrativas, Documentos Estadísticos, Serie M, No. 63 (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.78.XVII.8).

2/ Véanse los informes y las directrices preliminares sobre indicadores sociales citados en la nota 1. Véase también Estudio sobre la Integración de Estadísticas Sociales y Demográficas: informe técnico, Estudios de Métodos, Serie F, No. 24 (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.79.XVII.4), y Hacia un Sistema de Estadísticas Sociales y Demográficas, Estudios de Métodos, Serie F, No. 18 (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.74.XVII.8).

3/ Para una exposición más amplia de la definición y el uso de indicadores sociales, véanse los informes y las directrices preliminares sobre indicadores sociales citados en la nota 1, y Principios y Métodos para el Mejoramiento de las Estadísticas Sociales en los Países en Desarrollo, Estudios de Métodos, Serie F, No. 25 (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.79.XVII.12), sección XII.C. Véase también Kenneth C. Land, "On the definition of social indicators", The American Sociologist, noviembre de 1971, págs. 322 a 325, K.C. Land, "Social indicators: past developments and prospects for the future", IHS - Journal, vol. 6 (1982), págs. 193 a 230, Wolfgang Glatzer, "International actors in social indicators research", Social Indicators Newsletter (Washington, D.C., agosto de 1981) y monografía preparada para el Décimo congreso mundial de sociología (Ciudad de México, agosto de 1982).

4/ Para una consideración más detallada, véanse los informes y las directrices preliminares sobre indicadores sociales citados en la nota 1, y Estudio sobre la Integración de Estadísticas Sociales ... Véase también D. McGranahan, E. Pizarro y Claude Richard, Methodological Problems in Selection and Analysis of Socio-economic Development Indicators, Report No. 79.4 (Ginebra, Instituto de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, 1979), The OECD List of Social Indicators (París, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, 1982), y Glatzer, loc. cit. y op. cit.

5/ Informe de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.76.IV.1), primera parte, cap. II, párr. 161.

6/ Informe de la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.80.IV.3 y corrigendum), cap. I, secc. A, párrs. 92 y 95.

7/ "Informe de la Junta de Consejeros del Instituto Internacional de las Naciones Unidas de Investigación y Capacitación para la Promoción de la Mujer sobre su segundo período de sesiones" (E/1982/11), párr. 47 y anexo, párr. 25.

Notas (continuación)

8/ Véase, por ejemplo, el Plan de Acción para la Integración de la Mujer en el Desarrollo aprobado para la región de la Comisión Económica y Social de Asia y el Pacífico (Informe de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer ..., sección F), el Plan de Acción para la Integración de la Mujer en el Desarrollo aprobado para la región de la Comisión Económica para África (ibid., sección G) y el Plan de Acción para la Integración de la Mujer en el Desarrollo aprobado para la región de la Comisión Económica para Asia Occidental (E/ECWA/69/Add.1, párr. 57).

9/ Véase el "Informe sobre la marcha de los trabajos para el establecimiento de estadísticos e indicadores sobre la situación de la mujer" (E/CN.6/1982/7).

10/ Desde principios de la década de 1970 se ha reconocido en general que en los países en desarrollo frecuentemente la mujer no se beneficia de los programas de desarrollo, e incluso puede salir perdiendo. Véase, por ejemplo, Esther Boserup, Women's Role in Economic Development (Londres, Allen and Unwin, 1970) y Helen Ware, Women, Demography and Development (Canberra, Australian National University, 1981).

11/ Mayra Buvinic, "Introduction", Women and Development: Indicators of Their Changing Roles, Socio-Economic Studies 3 (París, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1981) y Catalina H. Wainerman y Zulma Recchini de Lattes, El Trabajo Femenino en el Banquillo de los Acusados (México, D.F., Oficina Regional, Population Council, 1981).

12/ Directory of International Statistics (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: E.75.XVII.11) y Directory of International Statistics, vol. I (1981) (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: E.81.XVII.6).

13/ "Informe sobre la marcha de los trabajos para el establecimiento de estadísticas e indicadores sobre la situación de la mujer" (E/CN.6/1982/7).

14/ Para una exposición acerca de fuentes de datos de publicaciones nacionales de indicadores sociales véase "Informe sobre la labor realizada en el plano nacional e internacional en materia de indicadores sociales" (ST/ESA/STAT/102), párrs. 11 a 16. La información sobre las encuestas de los hogares especialmente referida al nivel de vida figura en el párrafo 13 de dicho informe.

15/ Para una especificación detallada de los temas recomendados para la serie de censos agrícolas de 1980 véase Programa del Censo Agropecuario de 1980 (Roma, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 1976). Para un análisis técnico de los censos agrícolas y programas afines de reunión de datos como fuentes de estadísticas de la población agrícola, véase Collecting Statistics on Agricultural Population and Employment, Economic and Social Development Paper No. 7 (Roma, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 1978).

Notas (continuación)

16/ La Organización Internacional del Trabajo está realizando investigaciones a base de encuestas y de estudios por casos. Véase C. Oppong, "A synopsis of seven roles and status of women: an outline of a conceptual and methodological approach", World Employment Programme, Population and Labour Policies Working Paper No. 94 (1980) y C. Oppong y K. Church, "A field guide to research on seven roles of women: focused bibliographies", World Employment Programme, Population and Labour Policies Working Paper No. 106 (1981). Para una exposición sobre el método basado en las encuestas véase R. Anker, "Research on women's roles and demographic changes: survey questionnaires for households, women, men and communities, with background explanations", World Employment Programme, Population Research and Labour Policies Working Document, 1980, y R. Anker, "Demographic change and the role of women: a research programme in developing countries", Population and Employment Working Paper No. 69 (1981).

17/ Véase, por ejemplo, Principios y Recomendaciones para los Censos de Población y de Habitación (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.80.XVII.8), cuadro 2, Handbook of Household Surveys (edición revisada), Serie F, No. 31 (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: E.83.XVII.13), Metodología y Evaluación de los Registros de Población y Sistemas Análogos, Serie F, No. 15 (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.69.XVII.15), Principios y Recomendaciones para un Sistema de Estadísticas Vitales, Serie M, No. 19 (Rev.1) (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.73.XVII.9) y Methodology of Demographic Sample Surveys, Serie M, No. 51 (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: E.71.XVII.11). Directory of International Statistics (1975) ... (que se pondrá al día en el volumen II de la edición de 1981, en preparación) proporciona una amplia lista de publicaciones sobre normas y métodos de las estadísticas internacionales. Gran parte de ese material relativo a las esferas socioeconómicas se resume en Estudio sobre la Integración de Estadísticas Sociales y Demográficas ..., anexo I, y en el Handbook of Household Surveys ... figura una bibliografía puesta al día.

18/ "Los estereotipos y sesgos basados en el sexo y los sistemas nacionales de datos" (ST/ESA/STAT/99).

19/ Ibid. Véase también Nancy Baster, The Measurement of Women's Participation in Development: The Use of Census Data, DP 1951 (Brighton, Inglaterra, Institute of Development Studies, 1981), Ingrid Palmer y Ulrike von Buchwald, Monitoring Changes in the Conditions of Women - A Critical Review of Possible Approaches, Report No. 80.1 (Ginebra, Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, 1980) y Bárbara Reagan, ed., Issues in Federal Statistical Needs Relating to Women, Current Population Reports, Series P 23, No. 83 (Washington, United States Bureau of the Census, 1979).

20/ Las limitaciones del concepto y los datos de fuerza de trabajo constituyen un caso al respecto. Los datos censales a menudo no permiten medir la subutilización de la fuerza de trabajo o incluir la participación de los trabajadores familiares no remunerados en tales actividades de subsistencia como la de recoger leña, las operaciones comerciales en pequeña escala y otras por el estilo, en todas las cuales interviene la mujer. Véase, por ejemplo, Zulma Recchini de Lattes y Catalina H. Wainerman, "Datos de censos y encuestas de hogares para el análisis de la mano de obra femenina en América Latina y el Caribe: evaluación de deficiencias y recomendaciones para superarlas" (E/CEPAL/L.206).

Notas (continuación)

21/ Véase, por ejemplo, Indicadores sociales: directrices preliminares y series ilustrativas ..., Research Data Bank of Development Indicators, vols. I-IV (Ginebra, Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, 1976) y Ruth B. Dixon, "Development and sexual inequality: implications for population and human rights", Population and Human Rights, Proceedings of the Symposium on Population and Human Rights, Viena, 29 de junio a 3 de julio de 1981 (ST/ESA/SER.R/51), segunda parte.

22/ Para un mayor examen de esta cuestión véase Constantina Safilios-Rothschild, Women and Social Policy (Englewood Cliffs, Prentice-Hall, 1974), "Preparation of baseline studies on women in rural households" (Roma, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 1981) y The Feasibility of Welfare-Oriented Measures to Supplement the National Accounts and Balances: A Technical Report, Serie F, No. 22 (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: E.77.XVII.12).

23/ Véase Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 62° período de sesiones, Suplemento No. 2 (E/5910), párr. 105.

24/ Véase Indicadores sociales: directrices preliminares y series ilustrativas ...

25/ Véase la publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: E.58.XIII.4, págs. 4 y 5. Véase asimismo Principios y Recomendaciones para los Censos de Población y de Habitación y European Recommendations for the 1970 Population Censuses (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: E.69.II.E/Mim.17). Véase además Mary G. Powers y Thomas K. Burch, "La familia en contextos rurales y urbanos", Modalidades del Crecimiento de la Población Urbana y Rural, Estudios Demográficos, No. 68 (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.79.XIII.9), cap. VII.

26/ Para una reseña y comparación de las prácticas seguidas en éstas y otras materias véase "National practices in the 1970 population censuses" (CES/AC.6/139).

27/ Para una reseña de algunos de los análisis críticos de esta perspectiva hechos en fecha reciente véase Mary G. Powers y Joan J. Holmberg, "Occupational status scores: changes introduced by the inclusion of women", Demography, vol. 15, No. 2 (mayo de 1978), págs. 183 a 204. Esta perspectiva se examina asimismo en Myra Buvinic, Nadia Youssef y Barbara Von Elm, Women-Headed Households: The Ignored Factor in Development Planning (Washington, D.C., International Center for Research on Women).

28/ Recommendations for the 1980 Censuses of Population and Housing in the ECE Region (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: E.78.II.E.6), párr. 99.

29/ En Muriel Nissel, "Women in government statistics: basic concepts and assumptions", documento preparado para un seminario sobre el censo británico de 1981 (Londres, Policy Studies Institute, 1980), se hace un análisis crítico del efecto adverso que tienen para la mujer las presunciones en que se basan los conceptos de hogar y jefe de familia.

Notas (continuación)

30/ Véase, por ejemplo, "Estimates and projections of the number of households by country, 1975 a 2000" (ESA/P/WP.73). Véase asimismo Thomas K. Burch, "The index of overall headship: a simple measure of household complexity standardized by age and sex", Demography, vol. 17 (febrero de 1980), págs. 25 a 37.

31/ En Factores Determinantes y Consecuencias de las Tendencias Demográficas (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.71.XIII.5), vol. I, cap. X, y en Métodos para hacer Proyecciones de los Hogares y las Familias (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: E.73.XIII.2), caps. III y VI, se hacen análisis detallados sobre las pautas y tendencias relativas a las tasas de jefatura de las familias según el sexo.

32/ Elise Boulding ha observado que "el género implica mayores diferencias que casi cualquier otra variable en cuanto al empleo del tiempo, y las mujeres trabajan más horas y duermen menos, en particular si también están empleadas fuera del hogar" ("Productivity and poverty: problems in measurement for third world women", monografía preparada para la Conference on Women in Poverty: What do We Know? (Washington, D.C., International Research Center on Women, mayo de 1978)).

33/ Varios de ellos se exponen en "Los estereotipos y sesgos basados en el sexo y los sistemas nacionales de datos" (ST/ESA/STAT/99).

34/ Classification Concerning the Composition of Households: Proposals for the 1981 Census in the United Kingdom (Londres, Office of Population Censuses and Surveys, agosto de 1977).

35/ S. Kupinsky, "Overview and policy implications", en S. Kupinsky, The Fertility of Working Women (Nueva York, Praeger, 1977), págs. 376 a 377, Goy M. Standind, Labour Force Participation and Development (Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 1977), E. Haavio-Mannila, "Fertility and the economic activity of women in historical and cross-national perspective", Proceedings of the 1978 Helsinki Conference (Lieja, Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población, 1979), y Mary G. Powers y Joseph J. Salvo, "Fertility and child-care arrangements as mechanisms of status articulation", Journal of Marriage and the Family, vol. 44 (1982), págs. 21 a 34.

36/ Principios y Recomendaciones para los Censos de Población y de Habitación ..., párr. 2.76.

37/ El presente documento fue redactado antes de la 13a. Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, celebrada en Ginebra en octubre de 1982. Con posterioridad a esa Conferencia se introdujeron algunas modificaciones en el documento para tener en cuenta sus principales conclusiones y recomendaciones, pero en el tiempo a la sazón disponible no se las pudo tener plenamente en cuenta. Al mismo tiempo, debe señalarse que las conclusiones y recomendaciones de la Conferencia serán plenamente incorporadas a la práctica estadística efectiva en los planos nacional e internacional tan sólo en el curso de los cinco a diez años próximos. De ahí que cuanto decimos en este documento sobre la compilación de indicadores a base de las estadísticas hoy disponibles seguirá teniendo vigencia hasta el momento en que se apliquen las nuevas recomendaciones, momento que variará de un país a otro.

Notas (continuación)

38/ John D. Durand, The Labour Force in Economic Development (Princeton, Princeton University Press, 1975), Esther Boserup, op. cit. y Guy Standing, ed., Labour Force Participation and Development (Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 1978).

39/ Jette Bukh, "Women in subsistence production in Ghana", Women in Rural Development: Critical Issues (Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 1980). Para un panorama de la investigación en esta materia véase Zubeida M. Ahmad y Martha F. Loutei, Programme on Rural Women (Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 1981). Véase también Constantina Safilios-Rothschild, "The persistence of women's invisibility in agriculture: theoretical and policy lessons from Lesotho and Sierra Leone", Policy Studies, Working Paper No. 88 (Nueva York, The Population Council, 1980).

40/ En "Measuring unemployment severity: an alternative approach", documento preparado por el Equipo de Tareas sobre Objetivos a Largo Plazo del Desarrollo, 24 a 26 de febrero de 1982, se sugiere otro valor de medición que responde a este criterio. La idea consiste en no tener en cuenta a los trabajadores familiares no remunerados, así como a los empleadores y a los trabajadores por cuenta propia, dentro de la fuerza de trabajo básica en riesgo de desempleo. Un indicador propuesto en el presente documento sólo suprimiría de la base de datos al trabajador no remunerado. El documento que se presentó al Equipo de Tareas está actualmente en proceso de revisión e incluirá más detalles por edad y por sexo y más de un valor de medición alternativo, y podrá proporcionar indicadores útiles más adelante.

41/ Labour Force, 1950-2000: Estimates and Projections (Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 1977) vols. 1 a 6.

42/ Véase Women power: The World Labour Force in 1975 and the Outlook for 2000 (Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 1975), pág. 4, The Feasibility of Welfare-Oriented Measures ...

43/ En el "Informe sobre la marcha de los trabajos relativos a la elaboración de estadísticas del uso del tiempo" (E/CN.3/519) se da información sobre ocho de tales encuestas. Está en preparación un informe más amplio sobre la materia.

44/ Para un examen más detallado, véase United States of America, Bureau of the Census, Methods and Materials of Demography (Washington, D.C., Government Printing Office, 1971), vol. I, págs. 232 a 233, Francine D. Blau y Wallace E. Hendricks, "Occupational segregation by sex: trends and prospects", The Journal of Human Resources, No. 14 (primavera de 1979), págs. 197 a 210, y Andrea Beller, "Occupational segregation by sex: determinants and changes", The Journal of Human Resources, No. 17 (verano de 1982), págs. 371 a 392. Un enfoque algo distinto es el que adopta Maryse Huet en "La concentration des emplois féminins", Economie et statistique, No. 154 (abril de 1983), págs. 33 a 46.

45/ "Women in the Labour Market", en Women and Employment: Policies for Equal Opportunity (París, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, 1980), págs. 21 a 72.

Notas (continuación)

46/ Véase, por ejemplo, Charles B. Nam, Mary G. Powers y Paul C. Glick, "Socio-economic characteristics of the population: 1960", Current Population Reports, Technical Studies, Serie P-23, No. 12 (Washington, D.C., Bureau of the Census, Government Printing Office, 1964). Para un examen y evaluación de la labor actual en esta materia desarrollada en Canadá y los Estados Unidos de América, en particular por lo que se refiere a la mujer, véase Mary G. Powers, ed., Measures of Occupational Status: Current Issues (Boulder, Colorado, Westview Press, 1982).

47/ Hacia un Sistema de Estadísticas Sociales y Demográficas, párrs. 5.37 a 5.42 y 15.15 a 15.16.

48/ Ibid., párr. 18.82.

49/ Ibid., cuadro 18.1 y párr. 18.76.

50/ Safilios-Rothschild, op. cit.

51/ ST/ESA/STAT/102, párr. 92.

52/ World Food Survey (Roma, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, ocasional). La Organización Mundial de la Salud ha publicado Estrategia Mundial de Salud para Todos en el Año 2000 (Ginebra, 1981), Preparación de Indicadores para vigilar los Progresos realizados en el Logro de la Salud para Todos en el Año 2000 (Ginebra, 1981), Lay Reporting of Health Information (Ginebra, 1978) y Classification of Impairments, Disabilities and Handicaps (Ginebra, 1980).

53/ "Informe sobre la labor realizada en el plano nacional e internacional en materia de indicadores sociales" (ST/ESA/STAT/102), párrs. 55 y 56.

54/ Donald McGranahan, International Comparability of Statistics on Income Distribution (Ginebra, Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, 1979), pág. 45. El ingreso no se considera en Research Data Bank of Development Indicators, vol. I, porque las definiciones no son comparables.

55/ Véase The Economic Role of Women in the ECE Region (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: E.80.II.E.6), cap. I.

56/ Ibid., cuadro IV.1, pág. 56. Los países son: Alemania, República Federal de, Austria, Bélgica, Checoslovaquia, Dinamarca, Estados Unidos de América, Finlandia, Francia, Hungría, Irlanda, Noruega, Países Bajos, Polonia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Suecia.

57/ Women in Migration: Third World Focus (Washington, D.C., International Center for Research on Women, 1979). Este es uno de los primeros estudios que se ocupan de la cuestión de la mujer como migrante autónoma. Uno de los primeros estudios sobre el efecto de la migración del hombre de las zonas rurales a las urbanas para la mujer que queda en el campo es el de Esther Boserup, op. cit.

Notas (continuación)

58/ Heather Joshi, Harold Lubell y Jean Mouly, Abidjan: Urban Development and Employment in the Ivory Coast (Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 1976), pág. 77, Sv Sethuraman, Chicata Urban Development and Employment (Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 1976), y Kalman Scharfer, Sao Paulo: Urban Development and Employment (Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 1976).

59/ Women in Migration ...

60/ Véase Joycelin Massiah, "Participation of women in socio-economic development: indicators as tools for development planning - The case of the Commonwealth Caribbean", Women in Development ..., págs. 71 a 100.

61/ Charles Lewis Taylor y David A. Jodice, World Handbook of Political and Social Indicators, tercera edición, vol. 1, Cross-National Attributes and Rates of Change (New Haven, Yale University Press, 1983), y C.L. Taylor y M.C. Husdon, World Handbook of Political and Social Indicators, segunda edición (New Haven, Yale University Press, 1972).

62/ Asok Mitra, "Participation of women in socio-economic development: indicators as tools for development planning - The case of India", Women and Development ..., pág. 51.

63/ El informe sobre la reunión se ha publicado como documento de las Naciones Unidas (ESA/STAT/AC.17/9). Para una información mayor y más detallada acerca de las recomendaciones de la reunión sobre la labor futura véanse los párrs. 75 a 86 de ese documento.

Anexo I

EJEMPLOS ILUSTRATIVOS DE INDICADORES SOCIALES DE LA SITUACION DE LA MUJER
PARA DIFERENTES TIPOS DE PAISES a/

País menos adelantado	País en desarrollo	País desarrollado
<u>A. Población</u>		
A. Tamaño, estructura y cambios de la población		
1. Tamaño de la población (estimaciones anuales y de referencia): por sexo Total y porcentaje de menores de 15 años: por sexo	Tamaño de la población (anualmente): por sexo Total y porcentaje de menores de 15 años: por sexo	Tamaño de la población (anualmente): por sexo Total y porcentaje de menores de 15 años y de los grupos de 15-44; 45-64 y 65 y más: por sexo
2.	Grupos nacionales o étnicos determinados como porcentaje de la población total: por sexo (infrecuentemente)	Grupos nacionales o étnicos determinados como porcentaje de la población total: por sexo (infrecuentemente)
3. Número de defunciones y tasa de la población total (estimación anual): por sexo	Número de defunciones y tasa de la población total (estimación anual): por sexo	Número de defunciones y tasa de la población total (estimación anual): por sexo
B. Distribución geográfica de la población y cambios en la distribución		
1. Magnitud y porcentaje de la población por sexo (infrecuentemente): Población urbana, rural y total Grandes localidades Zonas geográficas	Magnitud y porcentaje de la población por sexo (anualmente o con menos frecuencia): Población urbana, rural y total Grandes localidades Zonas geográficas	Magnitud, porcentaje y densidad de la población (anualmente o con menos frecuencia): Población urbana, rural y total Tamaño y tipo de la localidad Zonas geográficas
2. Magnitud y tasa de variación neta de la población (estimaciones infrecuentes): por sexo Población urbana, rural y total Grandes localidades Zonas geográficas	Magnitud y tasa de variación neta de la población (estimaciones anuales o menos frecuentes): por sexo Población urbana, rural y total Grandes localidades Zonas geográficas	Magnitud y tasa de variación neta de la población (estimaciones anuales): por sexo Población urbana, rural y total Tamaño y tipo de la localidad Zonas geográficas

A. Población (continuación)

3.	Magnitud y tasa de la migración interna neta de la población (estimaciones infrecuentes): por sexo Entre zonas rurales y urbanas Hacia grandes localidades Desde determinadas zonas geográficas o hacia ellas	Magnitud y tasa de migración interna de la población (estimaciones infrecuentes): por sexo Entre zonas rurales y urbanas Hacia grandes localidades Desde determinadas zonas geográficas o hacia ellas
----	--	--

B. Formación de la familia, familias y hogares

A. Formación y estabilidad de la familia

1.	Promedio de edad al contraer el primer matrimonio (estimaciones infrecuentes): varones, mujeres Población urbana, rural y total	Promedio de edad al contraer el primer matrimonio (infrecuentemente): Varones, mujeres Población urbana, rural y total
2.	Proporción de personas que alguna vez han estado casadas, edades determinadas y por sexo Población urbana, rural y total	Proporción de personas que alguna vez han estado casadas, determinadas edades y por sexo Población urbana, rural y total
3.	Porcentaje de personas que viven solas (infrecuentemente): Varones, mujeres Población urbana únicamente	Porcentaje de personas que viven solas (infrecuentemente): Varones, mujeres Población urbana y rural
4. Tipo de hogar (número y porcentaje)	Tipo de hogar (número y porcentaje)	Tipo de hogar (número y porcentaje)
5. Porcentaje de familias cuyo jefe es mujer	Porcentaje de familias cuyo jefe es mujer	Porcentaje de familias cuyo jefe es mujer

C. Aprendizaje y servicios de enseñanza

A. Nivel de instrucción

1. Porcentaje de analfabetos (infrecuentemente): Varones, mujeres Edades 15+, 15-24 Población urbana y rural	Porcentaje de analfabetos (infrecuentemente): Varones, mujeres Edades 15+, 15-24 Población urbana y rural Zonas geográficas	Porcentaje de analfabetos (infrecuentemente): Varones, mujeres Edades 15+, 15-24 Población urbana y rural Zonas geográficas
---	---	---

C. Aprendizaje y servicios de enseñanza (continuación)

2. Mediana de años de escolaridad completados (infrecuentemente): Varones, mujeres Edades 15-24, 25 y más Población urbana y rural	Mediana de años de escolaridad completados (infrecuentemente): Varones, mujeres Edades 15-24, 25 y más Población urbana y rural Grupos nacionales o étnicos determinados	Mediana de años de escolaridad completados (infrecuentemente): Varones, mujeres Edades 20-24, 25 y más Población urbana y rural Grupos nacionales o étnicos determinados
3. Proporción de los que han alcanzado niveles de escolaridad determinados (infrecuentemente): Primer ciclo, segundo ciclo, Varones, mujeres Edades 15-24, 25 y más Población urbana, rural y total	Proporción de los que han alcanzado niveles de escolaridad determinados (infrecuentemente): primer ciclo, segundo ciclo, tercer ciclo Edades 15-24, 25 y más Población urbana, rural y total Zonas geográficas	Proporción de los que han alcanzado niveles de escolaridad determinados (infrecuentemente): primer ciclo, segundo ciclo, tercer ciclo Edades 20-24, 25 y más Población urbana, rural y total Zonas geográficas

B. Uso y distribución de los servicios de enseñanza

1. Proporción de la población matriculada en la educación regular (anualmente o estimaciones anuales): Varones, mujeres Edades 5-9, 10-14, 15-19 Población urbana, rural y total	Proporción de la población matriculada en la educación regular (anualmente o estimaciones anuales): Varones, mujeres Edades 5-9, 10-14, 15-19, 20-24 Población urbana, rural y total	Proporción de la población matriculada en la educación regular (anualmente o estimaciones anuales): Varones, mujeres Edades 5-9, 10-14, 15-19, 20-24, 25-29 Población urbana, rural y total
2. Proporción de matriculados que terminan el año con éxito (anualmente o con menos frecuencia): por sexo Población urbana, rural y total (Primer ciclo únicamente)	Proporción de matriculados que terminan el año con éxito (anualmente o con menos frecuencia): por sexo Población urbana, rural y total Primero y segundo ciclos	Proporción de matriculados que terminan el año con éxito (anualmente o con menos frecuencia): por sexo Población urbana, rural y total Primero, segundo y tercer ciclos
3.	Proporciones de la población matriculada en la educación de adultos (infrecuentemente): Varones, mujeres Población urbana, rural y total Edades 15-19, 20-24, 25+	Proporciones de la población matriculada en la educación de adultos (anualmente): Varones, mujeres Edades 15-19, 20-24, 25+
4.	Proporciones de la población participante en la formación no académica de adultos, edad 15+ (infrecuentemente): Varones, mujeres Población urbana y rural	Proporciones de la población participante en la educación no académica de adultos, edad 15+ (infrecuentemente): Varones, mujeres Población urbana y rural

País menos adelantado

País en desarrollo

País desarrollado

C. Aprendizaje y servicios de enseñanza (continuación)

5. Porcentaje de profesores que son mujeres, primer ciclo	Porcentaje de profesores que son mujeres, primero y segundo ciclos	Porcentaje de profesores que son mujeres, primero, segundo y tercer ciclos
---	--	--

D. Actividades remuneradas y personas inactivas

A. Participación en la fuerza de trabajo

1. Tasas de participación en la fuerza de trabajo (anualmente o con menos frecuencia): Varones, mujeres Edades 15-19, 20+ Población urbana, rural y total	Tasas de participación en la fuerza de trabajo (anualmente o con menos frecuencia): Varones, mujeres Edades 15-19, 20-24, 25+ Población urbana, rural y total	Tasas de participación en la fuerza de trabajo (anualmente): Varones, mujeres Edades 15-19, 20-24, 25-29, 60-64 Población urbana, rural y total
2. Proporción de trabajadores en la fuerza de trabajo remunerada (estimaciones infrecuentes): Varones, mujeres	Proporción de trabajadores en la fuerza de trabajo remunerada (estimaciones anuales o menos frecuentes): Varones, mujeres Grupos de edades determinados	Proporción de trabajadores en la fuerza de trabajo remunerada (estimaciones anuales o menos frecuentes): Varones, mujeres Grupos de edades determinados

B. Oportunidades de empleo y movilidad del empleo

1. Proporción de la fuerza de trabajo desempleada, períodos especificados (anualmente o con menos frecuencia): Varones, mujeres Población urbana solamente	Proporción de la fuerza de trabajo desempleada, períodos especificados (anualmente o con más frecuencia): Varones, mujeres Edades 15-24, 25+ Población urbana solamente	Proporción de la fuerza de trabajo desempleada, períodos especificados (anualmente o con más frecuencia): Varones, mujeres Edades 15-24, 25+ Población urbana, rural y total Zonas geográficas
2. Proporción de la fuerza de trabajo desempleada que recibe pagos, períodos especificados (anualmente o con menos frecuencia): Varones, mujeres Población urbana solamente	Proporción de la fuerza de trabajo desempleada que recibe pagos, períodos especificados (anualmente o con más frecuencia): Varones, mujeres Población urbana solamente	Proporción de la fuerza de trabajo desempleada que recibe pagos, períodos especificados (anualmente o con más frecuencia): Varones, mujeres Población urbana, rural y total Zonas geográficas

E. Salud, servicios de salud y nutrición

A. Estado de salud

1. Proporciones de mortalidad infantil y de mortalidad derivada de la maternidad entre los nacidos vivos (anualmente o estimaciones anuales): Población urbana, rural y total	Proporciones de mortalidad infantil y de mortalidad derivada de la maternidad entre los nacidos vivos (anualmente o estimaciones anuales): Población urbana, rural y total Zonas geográficas	Proporciones de mortalidad neonatal y posneonatal y de mortalidad derivada de la maternidad entre los nacidos vivos (anualmente): Población urbana, rural y total Zonas geográficas
2. Tasas de mortalidad (infrecuentemente): Edades 1-4, 5-14 Varones, mujeres, edades 15-24, 25-44 Población urbana, rural y total	Tasas de mortalidad (anualmente o con menos frecuencia): Edades 1-4, 5-14 Población urbana, rural y total Varones, mujeres, edades 15-24, 25-44 Población urbana, rural y total	Tasas de mortalidad (anualmente): Edades 1-4, 5-14 Varones, mujeres, edades 15-24, 25-44, 45-64, 65-74 Población urbana, rural y total
3. Esperanza de vida al nacer (infrecuentemente): Varones, mujeres Población urbana, rural y total	Esperanza de vida (infrecuentemente): Varones, mujeres Edades 0, 1, 15, 45 Población urbana, rural y total	Esperanza de vida (infrecuentemente): Varones, mujeres Edades 0, 1, 15, 45 Población urbana, rural y total
4. Cantidad y/o incidencia en la población de determinadas enfermedades transmisibles de importancia para la salud pública (anualmente o con menos frecuencia)	Cantidad y/o incidencia en la población de determinadas enfermedades transmisibles de importancia para la salud pública (anualmente o con menos frecuencia)	Cantidad y/o incidencia en la población de determinadas enfermedades transmisibles de importancia para la salud pública (anualmente o con menos frecuencia)
5.	Tasa en la población de casos de ceguera, mutilación de uno o más miembros, etc. (anualmente o con menos frecuencia): Varones, mujeres Población urbana, rural y total	Tasas en la población de casos de ceguera, mutilación de uno o más miembros, etc. (anualmente o con menos frecuencia): Varones, mujeres Población urbana, rural y total
6.		Proporción de la población con incapacidades funcionales crónicas (anualmente o con menos frecuencia): Varones, mujeres Población urbana, rural y total

País menos adelantado

País en desarrollo

País desarrollado

E. Salud, servicios de salud y nutrición (continuación)

7. Proporción de la población con incapacidades que obligan a guardar cama más de siete días al año (anualmente o con menos frecuencia):
Varones, mujeres
Población urbana, rural y total
Zonas geográficas

B. Disponibilidad y uso de servicios de salud

1. Proporción de nacimientos atendidos por médicos o personal auxiliar capacitado (anualmente o con menos frecuencia):
Población urbana, rural y total

Proporción de nacimientos atendidos por médicos o personal auxiliar capacitado (anualmente):
Población urbana, rural y total
Zonas geográficas

Proporción de nacimientos atendidos por médicos o personal auxiliar capacitado (anualmente):
Población urbana, rural y total
Zonas geográficas

2. Relación, por 100.000 personas, de personal de servicios de salud (anualmente o con menos frecuencia):
Zonas geográficas

Relación, por 100.000 personas, de personal de servicios de salud (anualmente):
Zonas geográficas

3. Relación, por 1.000 personas, de camas de hospital (anualmente):
Zonas geográficas

4. Proporción de la población que consulta a personal de salud capacitado (anualmente o con menos frecuencia):
Población urbana, rural y total
Zonas geográficas

Proporción de la población que consulta a personal de salud capacitado (anualmente):
Población urbana, rural y total
Zonas geográficas

5. Proporción de la población de 5-14 años inmunizada contra la difteria, la tos ferina, el tétanos, la poliomielitis, el sarampión (ejemplos; anualmente o con menos frecuencia):
Población urbana, rural y total
Zonas geográficas

País menos adelantado

País en desarrollo

País desarrollado

E. Salud, servicios de salud y nutrición (continuación)

C. Nutrición

1. Porcentaje de niños con malnutrición subclínica en proteínas-calorías (infrecuentemente): Población urbana, rural y total	Porcentaje de niños con malnutrición subclínica en proteínas-calorías (infrecuentemente): Población urbana, rural y total Zonas geográficas	Porcentaje de niños con malnutrición subclínica en proteínas-calorías (infrecuentemente): Población urbana, rural y total Zonas geográficas
2. Índice de cantidad del consumo de alimentos o del suministro alimentario per cápita (anualmente o estimaciones anuales): Población urbana, rural y total	Índice de cantidad del consumo de alimentos o del suministro alimentario per cápita (anualmente o estimaciones anuales): Población urbana, rural y total Zonas geográficas	Índice de cantidad del consumo de alimentos o del suministro alimentario per cápita (anualmente o estimaciones anuales): Población urbana, rural y total Zonas geográficas
3. Porcentaje de la población con ingestión suficiente de energía (calorías) (infrecuentemente): Edades 0-1, 1-4, 5-14, 15+ Mujeres embarazadas y madres lactantes Población urbana, rural y total Zonas geográficas	Porcentaje de la población con ingestión suficiente de energía (calorías) (infrecuentemente): Edades 0-1, 1-4, 5-14, 15+ Mujeres embarazadas y madres lactantes Población urbana, rural y total Zonas geográficas	Porcentaje de la población con ingestión suficiente de energía (calorías) (infrecuentemente): Edades 0-1, 1-4, 5-14, 15+ Mujeres embarazadas y madres lactantes Población urbana, rural y total Zonas geográficas
4. Suministro per cápita de energía (calorías), períodos especificados (anualmente o con menos frecuencia)	Suministro per cápita de energía (calorías), períodos especificados (anualmente o con menos frecuencia): Población urbana, rural y total Zonas geográficas	

a/ Limitados a las cinco esferas principales consideradas en el presente documento. Adaptado de Indicadores Sociales: Directrices Preliminares y Series Ilustrativas, Informes Estadísticos, Serie M, No. 63 (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.78.XVII.8), anexo IV.

Anexo II

FUENTES INTERNACIONALES DE DATOS SOBRE LA SITUACION DE LA MUJER

Entre los documentos publicados por las organizaciones internacionales, regionales y nacionales hay varios que proporcionan estadísticas económicas y sociales del mundo en conjunto o de sus principales regiones a/. Tales documentos son el Demographic Yearbook, el Statistical Yearbook y los Population and Vital Statistics Reports, así como el Monthly Bulletin of Statistics y el Compendium of Social Statistics, todos ellos de las Naciones Unidas. Las comisiones regionales de las Naciones Unidas preparan anuarios estadísticos de sus respectivas regiones y la Organización Mundial de la Salud publica el World Health Statistics Annual y Summaries of Vital and Health Statistics respecto de diversas regiones del mundo. Además, el Banco Mundial publica el Informe sobre el Desarrollo Mundial todos los años, así como las World Tables, y la Organización Internacional del Trabajo publica el Anuario de Estadísticas del Trabajo. Los compendios generales abarcan todas las materias de población, educación, salud y vivienda, pero con grandes diferencias en los detalles, la cobertura y la organización del material. También se tratan otros temas. La finalidad primordial de la mayoría de tales publicaciones es reunir las estadísticas disponibles sobre las condiciones sociales en un formato fácilmente comprensible para los no especializados y las autoridades encargadas de formular las políticas. Por ello, combinan datos de diversas fuentes básicas. En el cuadro siguiente se describen algunas de las estadísticas e indicadores que proporcionan esas publicaciones internacionales respecto de la mujer.

a/ Para un examen amplio de las fuentes y las series, véase Directory of International Statistics, vol. 1 (1981) (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: E.81.XVII.6).

Demographic Yearbook
de las
Naciones Unidas a/ b/

Compendium of Social
Statistics de las
Naciones Unidas a/ b/

Banco Mundial b/

Banco de datos del Instituto
de Investigaciones de las
Naciones Unidas para el
Desarrollo Social b/ c/

Conferencia Mundial del
Decenio de las Naciones
Unidas para la Mujer a/

I. Población

A. Tamaño y estructura de la población

Estimación de la población
y su distribución porcentual
por edad y sexo para
el mundo, macro-regiones
y regiones (2)

Población total y relación de
masculinidad (II.2 y III.1)

Distribución de la población
por sexo y edades 0-4, cada
una de las edades entre
5 a 24, y grupos quinquenales
de las edades 25-75+

Porcentaje de la población
femenina total, edades 0-14,
15-49, 50+ (14)

Población por sexo de cada
país, último censo y estimaciones
de mediados de
año para 1975 y 1979 (3)

Población por sexo para
cada año de edad y para
grupos quinquenales de
edad (7, 26)

B. Cambios de tamaño y estructura de la población

Población urbana y total
por sexo, 1970-1979 (6)

Períodos quinquenales,
1960-1990 (II.2): relación
de masculinidad

C. Distribución geográfica de la población y cambios en la distribución

Población de las localidades
según su tamaño
y por sexo (31)

Población por sexo y
urbana/rural para cada año
de edad y grupos quinquenales
de edades (7, 26)

Población por grupo
nacional y/o étnico,
sexo y urbana/rural (28)

Población por idioma,
sexo y urbana/rural (29)

Población por religión,
sexo y urbana/rural (29)

I. Población (continuación)

D. Componente del cambio de población d/

Tasa bruta de natalidad (4)	Tasa de fecundidad (111-8)	Tasas de fecundidad	Tasa bruta de natalidad por 1.000 (81)	Tasa de fecundidad total por edad de la mujer, 75-80 (14)
Tasa bruta de fecundidad general (4)	Nacidos vivos por 1.000 mujeres de 15-49 años, relación hijo/mujer (menos de 5 años por 1.000 mujeres de 15-49 años)	Tasa bruta de natalidad, *Tasa bruta de natalidad por 1.000 y cambio porcentual, 1960-1978	Tasa bruta de reproducción femenina (9)	Estimaciones y proyecciones de la tasa de natalidad, 1960-1990 (15)
Nacidos vivos por sexo, urbanos/rurales por cada año de edad de la madre y por grupos quinquenales de edades (10) (11)	Tasa bruta de reproducción	*Tasa de fecundidad total		Estimaciones y proyecciones de la tasa de fecundidad general, 1960-1990 (15)
Abortos lícitamente inducidos, 1969-1978 (13)	Tasa neta de reproducción	Tasa bruta y neta de reproducción		Estimaciones y proyecciones de la relación hijo/mujer, 1960-1990 (15)
Abortos lícitamente inducidos por edad y número de nacidos vivos previos de la mujer (14)		*Porcentaje de mujeres de 15-44 años		Estimaciones y proyecciones de la tasa bruta de natalidad por 1.000, 1960-1990 (15)

II. Formación de la familia, familias y hogares

A. Familias y hogares

B. Formación y estabilidad de la familia

Matrimonios por edad del novio y de la novia (24)	Proporción de la población que no se ha casado nunca, por edad y sexo (111.6)	Porcentaje de mujeres casadas, edades 15-19 años (14)
	Tasa media de nupcialidad por sexo (por 1.000 por año) (111.6)	

III. Aprendizaje y servicios de enseñanza

A. Nivel de instrucción y de formación

Población según alfabetismo, sexo y edad, urbana/rural (32)	Porcentaje de analfabetos (111.30)	Matrícula femenina como porcentaje de la matrícula total de los países en desarrollo, por edades
---	------------------------------------	--

III. Aprendizaje y servicios de enseñanza (continuación)

Analfabetos y población
total de 15+ años por
sexo y urbana/rural (33)

Nivel de instrucción por
ciclos educativos, edad y
sexo (111.33)

Grado de instrucción por
grupos de edades y ciclo
educativo, estimaciones y
proyecciones para 1960-1985
(11)

Población de 15+ años por
grado de instrucción,
sexo, edad y urbana/rural
(34)

Relación de matrícula según
la edad para varones y
mujeres de los países en
desarrollo, estimaciones y
proyecciones para 1960-1983
(12)

Población de 5-24 años
por asistencia escolar,
sexo, edad y urbana/rural
(35)

Determinados indicadores de
la matrícula femenina por
ciclo educativo y grupos de
edades, 1975-1978 (13)

Analfabetismo de las mujeres
y los varones de 15-19 años
y 15+ (14)

B. Uso y distribución de los servicios de enseñanza

Matrícula, porcentaje
femenino por ciclo educa-
tivo, 1960, 1970, 1973
(111.31-111.32)

*Matrícula primaria como
porcentaje de los grupos
de edades, total de
varones y de mujeres

Relación de la matrícula
primaria y secundaria con
la población de 5-19 años,
total y por sexo (75)

Relaciones de matrícula por
nivel educativo, 1960, 1970
y último año conocido (11.14)

Matrícula secundaria
como porcentaje de
los grupos de edades,
total de varones y
de mujeres

Matrícula en artes y oficios
como relación respecto de la
población de 18-19 años,
total y por sexo (76)

Matrícula de la enseñanza
superior como relación res-
pecto de la población de
20-29 años, total y por sexo
(77)

Mujeres como porcentaje de la
matrícula primaria total (26)

C. Insumos, productos y rendimiento de los servicios de enseñanza

Graduados del tercer ciclo,
porcentaje de mujeres, 1960,
1970, 1973 (111.32)

III. Aprendizaje y servicios de enseñanza (continuación)

Profesores por sexo y por
ciclo de la enseñanza
(111.34)

IV. Actividades remuneradas y personas inactivas

A. Participación en la fuerza de trabajo y producción

Población económicamente
no activa por categoría
funcional, sexo, edad y
urbana/rural (37)

Población económicamente
activa y tasas de acti-
vidad por rama de acti-
vidad, ocupación,
situación de empleo,
estado civil, sexo, edad,
urbana/rural (36, 38-43)

Población económicamente
activa por sexo, ocupación,
situación de empleo, número
y porcentaje (111.56, 111.57)

Fuerza de trabajo estimada
y proyectada y tasas brutas
de actividad por sexo y
total de inactivos, 1950,
1970, 2000 (111.53), urbana
y rural en los censos de
1965-1973 (111.54)

Población agrícola y número
de predios agrícolas por
tamaño y población (11.24)

Personas empleadas en predios
agrícolas según el tamaño del
predio, la categoría del
empleo y el sexo (11.27)

Porcentaje de mujeres en
la fuerza de trabajo

Participación en la fuerza
de trabajo - tasas de los
grupos quinquenales de las
edades 10-64+, total de
los varones y las mujeres

Población económicamente
activa en la industria manu-
facturera como porcentaje
de la población de 15-19
años, por sexo (78)

Tasas de personas económi-
camente activas para la
población total y la feme-
nina por grupos de edades,
estimaciones y proyecciones
para 1960-1985 (1)

Mujeres como porcentaje de
los empleadores y trabaja-
dores por cuenta propia
activos, y distribución
porcentual por categoría
ocupacional para determi-
nados países, 1978 o último
año disponible (2, 3)

Mujeres como porcentaje del
total de empleados activos
y distribución porcentual
por categoría ocupacional
para determinados países,
1978 o último año
disponible (4, 5)

Mujeres como porcentaje del
total de económicamente
activos y distribución
porcentual por categoría
ocupacional para determi-
nados países, 1978 o último
año disponible (6, 7)

Porcentaje y cambio en
puntos de porcentaje en la
actividad económica femenina
por categoría ocupacional
(situación de empleo), 1975
y 1978 (8)

Demographic Yearbook
de las
Naciones Unidas a/ b/

Compendium of Social
Statistics de las
Naciones Unidas a/ b/

Banco Mundial b/

Banco de datos del Instituto
de Investigaciones de las
Naciones Unidas para el
Desarrollo Social b/ c/

Conferencia Mundial del
Decenio de las Naciones
Unidas para la Mujer a/

IV. Actividades remuneradas y personas inactivas (continuación)

Porcentaje y cambio en
puntos de porcentaje de la
actividad económica femenina
por sector de actividad,
1975 y 1978 (9)

Porcentaje y cambio en
puntos de porcentaje en la
actividad económica femenina
y el estado civil, 1975 y
1978 (10)

B. Oportunidades de empleo y movilidad en el empleo

Trabajadores profesionales,
técnicos y afines como
porcentaje de la población
de 15-59 años por sexo (79)

Mujeres como porcentaje del
personal total en las ocu-
paciones del sector de la
salud, 1975-1978 (16)

Participación de la mujer
en los cargos públicos,
1975-1978 (17)

Número de funcionarios de
las Naciones Unidas por
categoría actual según su
categoría de ingreso (indi-
cando el número de mujeres),
22 de diciembre de 1977
(18), y personal femenino de
las Naciones Unidas y orga-
nismos afines en cargos de
categoría profesional y
superior, 31 de diciembre de
1978 (19)

V. Distribución del ingreso, el consumo y la acumulación

A. Nivel y crecimiento del ingreso y la acumulación de los hogares

B. Nivel y crecimiento del consumo

C. Desigualdad y redistribución del ingreso y el consumo

VI. Seguridad social y servicios de asistencia social

A. Alcance de la protección contra la pérdida de ingresos y otros riesgos

B. Uso y magnitud de la protección contra la pérdida de ingresos y otros riesgos

Demographic Yearbook
de las
Naciones Unidas a/ b/

Compendium of Social
Statistics de las
Naciones Unidas a/ b/

Banco Mundial b/

Banco de datos del Instituto
de Investigaciones de las
Naciones Unidas para el
Desarrollo Social b/ c/

Conferencia Mundial del
Decenio de las Naciones
Unidas para la Mujer a/

VII. Salud, servicios de salud y nutrición

A. Estado de salud

1. Mortalidad y duración de la vida

Esperanza de vida al nacer
y en edades determinadas
para cada sexo, último año
disponible (4, 22)

Defunciones de menores de
1 año y tasas de mortalidad
infantil por edad y sexo y
urbanas/rurales (16)

Defunciones derivadas de
la maternidad y mortali-
dad derivada de la mater-
nidad, 1969-1978 (17)

Defunciones y tasas de
mortalidad por edad, sexo
y urbana/rurales (19, 20)

Esperanza de vida por sexo
(11.1) y por intervalos
quinquenales de edades para
cada sexo, último año
disponible (111.11)

Probabilidades por cada
1.000 nacidos vivos de defun-
ción por causas determinadas,
por sexo (111.14)

Defunciones de personas de
15+ años como porcentaje de
todas las defunciones, por
sexo, 1960-1962 y 1970-1972
(111.10)

Defunciones derivadas de
la maternidad y tasas de
mortalidad derivadas de la
maternidad (111.13)

Probabilidades por cada 1.000
nacidos vivos de defunción
por causas determinadas, por
sexo (111.14)

Defunciones de menores de
1 año por sexo y causa (11.4)

Defunciones de niños por
sexo y causa (11.5)

Defunciones y tasas de morta-
lidad por sexo y causa (11.6)

2. Morbilidad e incapacidades funcionales

Casos de enfermedades obliga-
toriamente declarables por
cada 100.000 habitantes (11.7)

Esperanza de vida al nacer
por sexo (2, 3, 74)

Tasa de mortalidad infantil
femenina (14)

Estimaciones y proyecciones
de la esperanza de vida
femenina, 1960-1990 (15)

Estimaciones y proyecciones
de la tasa de mortalidad,
1960-1990 (15)

B. Disponibilidad, uso y rendimiento de los servicios de salud e/

C. Nutrición e/

Demographic Yearbook
de las
Naciones Unidas a/ b/

Compendium of Social
Statistics de las
Naciones Unidas a/ b/

Banco de datos del Instituto
de Investigaciones de las
Naciones Unidas para el
Desarrollo Social b/ c/

Conferencia Mundial del
Decenio de las Naciones
Unidas para la Mujer a/

Banco Mundial b/

VIII. Vivienda y su medio ambiente e/

- A. Existencia, características y distribución de la vivienda
- B. Tenencia y gastos de vivienda
- C. Construcción de viviendas
- D. La vivienda y su medio ambiente

IX. Seguridad y orden público e/

- A. Frecuencia y gravedad de los delitos y víctimas que causan
- B. Características y tratamiento de los delincuentes
- C. Instituciones, personal y resultados

X. Uso del tiempo e/

XI. Tiempo libre y cultura e/

- A. Empleo del tiempo libre y actividades culturales
- B. Medios y servicios de esparcimiento y culturales

XII. Estratificación y movilidad sociales e/

Fuentes: Demographic Yearbook 1979 (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: E/F.80.XIII.1).

Compendium of Social Statistics 1977 (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: E/F.80.XVII.6).

Banco Mundial, Banco de Datos Socioeconómicos, Washington, D.C., 1981. Las series señaladas con asterisco también se incluyen en el Informe sobre el Desarrollo Mundial de 1980 (Washington, 1980).

Instituto de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, Compilation of Indicators for 1970, Report No. 76/1/Rev.1 (Ginebra, 1976).

"Review and evaluation of progress achieved in the implementation of the World Plan of Action: statistical abstract" (A/CONF.94/25).

a/ Los números entre paréntesis son los de los cuadros en que figuran las series en los documentos pertinentes.

b/ Estos programas internacionales se examinan en el informe relativo al desarrollo de estadísticas e indicadores de la situación de la mujer (E/CN.6/1982/7).

c/ Los números entre paréntesis son los de los indicadores incluidos en las publicaciones relativas al banco de datos.

d/ La esperanza de vida y la mortalidad (salvo las tasas brutas de mortalidad) figuran en la sección relativa a la salud.

e/ Las series sobre la situación de la mujer en estas esferas no figuran actualmente en las fuentes citadas, si bien algunas de esas series pueden figurar en otras publicaciones internacionales de estadísticas.

Anexo III

CLASIFICACION INTERNACIONAL UNIFORME DE OCUPACIONES (CIUO-1968): GRANDES GRUPOS Y SUBGRUPOS a/

Gran grupo 0/1 - Profesionales, técnicos y trabajadores asimilados

- 0-1 Especialistas en ciencias fisicoquímicas y técnicos asimilados
- 0-2/3 Arquitectos, ingenieros y técnicos asimilados
- 0-4 Pilotos y oficiales de cubierta y maquinistas (aviación y marina)
- 0-5 Biólogos, agrónomos y técnicos asimilados
- 0-6/7 Médicos, odontólogos, veterinarios y trabajadores asimilados
- 0-8 Estadísticos, matemáticos, analistas de sistemas y técnicos asimilados
- 0-9 Economistas
- 1-1 Contadores
- 1-2 Juristas
- 1-3 Profesores
- 1-4 Miembros del clero y asimilados
- 1-5 Autores, periodistas y escritores asimilados
- 1-6 Escultores, pintores, fotógrafos y artistas asimilados
- 1-8 Atletas, deportistas y trabajadores asimilados
- 1-9 Profesionales, técnicos y trabajadores asimilados no clasificados bajo otros epígrafes

Gran grupo 2 - Directores y funcionarios superiores

- 2-0 Miembros de los cuerpos directivos y personal directivo de la administración pública
- 2-1 Directores y personal directivo

Gran grupo 3 - Personal administrativo y trabajadores asimilados

- 3-0 Jefes de empleados de oficina
- 3-1 Agentes administrativos (administración pública)
- 3-2 Taquígrafos, mecanógrafos y operadores de máquinas perforadoras de tarjetas y cintas
- 3-3 Empleados de contabilidad, cajeros y trabajadores asimilados
- 3-4 Operadores de máquinas de cálculos contables y estadísticos
- 3-5 Jefes de servicios de transportes y comunicaciones
- 3-6 Jefes de tren, controladores de coches-cama y cobradores
- 3-7 Carteros y mensajeros
- 3-8 Telefonistas y telegrafistas
- 3-9 Personal administrativo y trabajadores asimilados no clasificados bajo otros epígrafes

a/ Para más detalles véase Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones, edición revisada (Ginebra, Organización Internacional del Trabajo, 1969).

Gran grupo 4 - Comerciantes y vendedores

- 4-0 Directores (comercio al por mayor y al por menor)
- 4-1 Comerciantes propietarios (comercio al por mayor y al por menor)
- 4-2 Jefes de ventas y compradores
- 4-3 Agentes técnicos de ventas, viajantes de comercio y representantes de fábrica
- 4-4 Agentes de seguros, agentes inmobiliarios, agentes de cambio y bolsa, agentes de venta de servicios a las empresas y subastadores
- 4-5 Vendedores, empleados de comercio y trabajadores asimilados
- 4-9 Comerciantes y vendedores no clasificados bajo otros epígrafes

Gran grupo 5 - Trabajadores de los servicios

- 5-0 Directores (servicios de hostelería, bares y similares)
- 5-1 Gerentes propietarios (servicios de hostelería, bares y similares)
- 5-2 Jefes de personal de servidumbre
- 5-3 Cocineros, camareros, bármanes y trabajadores asimilados
- 5-4 Personal de servidumbre no clasificado bajo otros epígrafes
- 5-5 Guardianes de edificios, personal de limpieza y trabajadores asimilados
- 5-6 Lavanderos, limpiadores en seco y planchadores
- 5-7 Peluqueros, especialistas en tratamientos de belleza y trabajadores asimilados
- 5-8 Personal de los servicios de protección y seguridad
- 5-9 Trabajadores de los servicios no clasificados bajo otros epígrafes

Gran grupo 6 - Trabajadores agrícolas y forestales, pescadores y cazadores

- 6-0 Directores y jefes de explotaciones agrícolas
- 6-1 Explotadores agrícolas
- 6-2 Obreros agrícolas
- 6-3 Trabajadores forestales
- 6-4 Pescadores, cazadores y trabajadores asimilados

Gran grupo 7/8/9 - Obreros no agrícolas, conductores de máquinas y vehículos de transporte y trabajadores asimilados

- 7-0 Contraмаestres y capataces mayores
- 7-1 Mineros, canteros, sondistas y trabajadores asimilados
- 7-2 Obreros metalúrgicos
- 7-3 Obreros de tratamiento de la madera y de la fabricación de papel
- 7-4 Obreros de los tratamientos químicos y trabajadores asimilados
- 7-5 Hilanderos, tejedores, tintoreros y trabajadores asimilados
- 7-6 Obreros de la preparación, curtido y tratamiento de pieles
- 7-7 Obreros de la preparación de alimentos y bebidas
- 7-8 Obreros del tabaco
- 7-9 Sastres, modistas, peleteros, tapiceros y trabajadores asimilados
- 8-0 Zapateros y guarnicioneros
- 8-1 Ebanistas, operadores de máquinas de labrar madera y trabajadores asimilados
- 8-2 Labrantes y adornistas
- 8-3 Obreros de la labra de metales
- 8-4 Ajustadores-montadores e instaladores de maquinaria e instrumentos de precisión, relojeros y mecánicos (excepto electricistas)

- 8-5 Electricistas, electronicistas y trabajadores asimilados
- 8-6 Operadores de estaciones emisoras de radio y televisión y de equipos de sonorización y de proyecciones cinematográficas
- 8-7 Fontaneros, soldadores, chapistas, caldereros y preparadores y montadores de estructuras metálicas
- 8-8 Joyeros y plateros
- 8-9 Vidrieros, ceramistas y trabajadores asimilados
- 9-0 Obreros de la fabricación de productos de caucho y plástico
- 9-1 Confeccionadores de productos de papel y cartón
- 9-2 Obreros de las artes gráficas
- 9-3 Pintores
- 9-4 Obreros manufactureros y trabajadores asimilados no clasificados bajo otros epígrafes
- 9-5 Obreros de la construcción
- 9-6 Operadores de máquinas fijas y de instalaciones similares
- 9-7 Obreros de la manipulación de mercancías y materiales y de movimiento de tierras
- 9-8 Conductores de vehículos de transporte
- 9-9 Peones no clasificados bajo otros epígrafes

Gran grupo X - Trabajadores que no pueden ser clasificados según la ocupación

- X-1 Personas en busca de su primer empleo
- X-2 Personas que han declarado ocupaciones no identificables o insuficientemente descritas
- X-3 Trabajadores que no han declarado ninguna ocupación

Fuerzas armadas - Miembros de las fuerzas armadas.

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم - استلم منها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى : الأمم المتحدة ، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف .

如何获取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经营处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
